



La **Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.**, tendrá por objeto principal la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la realización de actividades agroindustriales, que comprende todas las relacionadas, complementarias y conexas a la: a) Siembra, cosecha, recolección, compra-venta, permuta, importación, exportación, tratamiento, de productos agrícolas e insumos; b) Logística, almacenamiento, distribución y transporte de productos agrícolas e insumos; c) Industrialización, elaboración, extracción y producción de aceites y tortas de productos oleaginosos, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras; d) Otorgar financiamientos, conceder créditos o préstamos y garantizar a los clientes, proveedores y otros que tengan trato con la Sociedad relacionados con su giro y objeto social, conforme con los términos que el Directorio considere conveniente; e) Operación y gestión de puertos, que incluye administración del puerto y prestación de todos los servicios relacionados, tanto de carga como de descarga, como otros que fueran requeridos para la normal operación de las embarcaciones y movimiento de todo tipo de carga propia y de terceros desarrollada a través de Terminales portuarias comerciales; f) Manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como a la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje.

En cuyo caso tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones directa e indirectamente a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes y en los Estatutos y otras reglamentaciones internas, conformando todas las actividades mencionadas como las principales actividades de la Sociedad, sin que por este motivo sean limitativas, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y portuaria.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS NUTRIOIL II

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-NUT-007/2017, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/1155/2017, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INSCRIPCION DE LA EMISION 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/DSVSC/R-244648/2017, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS NUTRIOIL II: US\$ 50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1:

Bs 167.000.000,00

(Ciento sesenta y siete millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1
Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	22 de diciembre de 2017
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente emisión comprendida dentro del Programa.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión dentro del Programa a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses serán efectuados según lo descrito en el punto II.21 del presente Prospecto Complementario.
Periodicidad y Forma de amortización de capital:	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: Serie A: 15% en el cupón N° 5 y 17% en el cupón N°6 al N°10, Serie B: 15% en el cupón N° 11, 20% en el cupón N°12 al N°14 y 25% en el cupón N°15, Serie C: 15% en el cupón N° 16 al N°17; 25% en el cupón N° 18 al N°19 y 20% en el cupón N°20. La forma de pago de capital será efectuada según lo descrito en el punto II.25 del presente Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie (Bs)	Valor Nominal (Bs)	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
A	NUT-2-N1A-17	Bolivianos	55.000.000,00	10.000,00	4,75%	5.500 Bonos	1800 días calendario	26 de noviembre de 2022
B	NUT-2-N1B-17	Bolivianos	55.000.000,00	10.000,00	5,40%	5.500 Bonos	2700 días calendario	14 de mayo de 2025
C	NUT-2-N1C-17	Bolivianos	57.000.000,00	10.000,00	6,00%	5.700 Bonos	3600 días calendario	31 de octubre de 2027

CALIFICACIÓN DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. A2

A2: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL ES SUSCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 2 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No. 42 DEL PRESENTE PROSPECTO Y EN LA PÁGINA NO. 49 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS NUTRIOIL II, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y NUTRIOIL S.A.

DICIEMBRE DE 2017

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie A- DIRNOPLU-F.N-2017

N° 3995462

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y cincuenta del día martes veintiuno del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. Ante mí: Dra. **MABEL HORTENSIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 99 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial la señorita **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA** titular de la cédula de identidad No. 5247128 expedida en Cochabamba, boliviana, soltera, con domicilio en Av. 2, esquina "H" Nro.1, Zona Auquisamaña bajo de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Negocios y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. -----

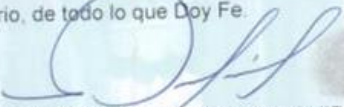
La compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.



PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
C.I. No. 5247128 CBBA.



Mabel H. Fernandez Rodriguez



NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 99
07201220
La Paz - Bolivia

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **doce y cinco** del día **martes veintiuno** del mes de **noviembre** del año **dos mil diecisiete**. Ante mí: **MABEL HORTENSIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 99 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY** titular de la cédula de identidad No. 4286819 expedida en La Paz, boliviano, casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.-----

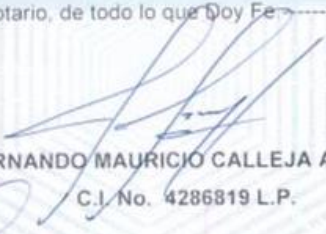
El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **Fernando Mauricio Calleja Acebey**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.-----


FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY

C.I. No. 4286819 L.P.


Mabel H. Fernández Rodríguez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DE PRIMERA CLASE N° 99
07201220
La Paz - Bolivia



Declaración Voluntaria del Representante Legal del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Complementario.



Nro. 234/2.017

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:54 (quince con cincuenta y cuatro minutos) del día de hoy, lunes veinte (veinte) de Noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete); Ante mí: Dra. **MÓNICA ISABEL VILLARROEL ROJAS**, Abogada, Notario de Fe Pública No. 33 (treinta y tres) con residencia fija en esta ciudad-capital, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **HUGO LANDIVAR CUELLAR**, con Cédula de Identidad Nro. 1522370 (un millón quinientos veintidós mil trescientos setenta) expedida en Santa Cruz, nacido el 10 (diez) de Enero del año 1951 (un mil novecientos cincuenta y uno), natural de Santa Cruz - Obispo Santistevan - Montero, divorciado, con domicilio en Av. La Salle 3er. anillo, de esta ciudad, en su calidad de Presidente y en representación de la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.,-----

El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe, en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración: -- El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **HUGO LANDIVAR CUELLAR**, en representación de NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1. -----

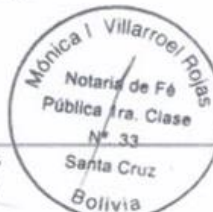
SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe, dos Declaraciones del mismo tenor, quedando una en mis archivos, **DOY FE.-**


HUGO LANDIVAR CUELLAR
C.I.No.1522370 SC



Mónica I. Villarroel Rojas
NOTARIO DE FE PUBLICA No 33
Santa Cruz - Bolivia

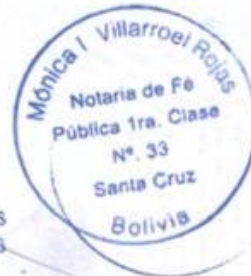


CERTIFICO Y DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
EN FOJAS 01 (UNA) ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL, CUYO ORIGINAL
SE ENCUENTRA EN MIS ARCHIVOS.

Santa Cruz, 21 NOVIEMBRE 2017



Mónica I. Villarroel Rojas
NOTARIO DE FE PÚBLICA No 33
Santa Cruz - Bolivia



Nro. 224/2.017

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:14 (quince con catorce minutos) del día viernes 10 (diez) del mes de Noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete); Ante mí: Dra. **MÓNICA ISABEL VILLARROEL ROJAS**, Abogada, Notario de Fe Pública No. 33 (treinta y tres) con residencia fija en esta ciudad-capital, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **GABRIEL PABÓN GUTIÉRREZ**, con Cédula de Identidad N° 3352613 (tres millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos trece) expedida en La Paz, nacido el 15 (quince) de Julio del año 1965 (un mil novecientos sesenta y cinco), natural de La Paz – Murillo – Nuestra Señora de La Paz, casado, estudiante, domiciliado en Barrio Sirari, Calle Los Pinos, Nro. 520 (quinientos veinte), de esta ciudad, en su calidad de Gerente Administrativo y Financiero y en representación de la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.-----

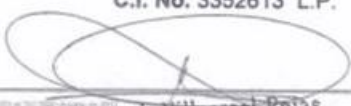
El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe, en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración: --

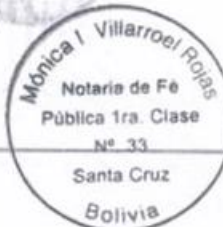
PRIMERO: Yo, **GABRIEL PABÓN GUTIERREZ**, en representación de NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe, dos Declaraciones del mismo tenor, quedando una en mis archivos, **DOY FE.**-


GABRIEL PABÓN GUTIERREZ
C.I. No. 3352613 L.P.


Mónica I. Villarroel-Rojas
NOTARIO DE FE PÚBLICA No. 33
Santa Cruz - Bolivia


Mónica I. Villarroel-Rojas
Notaria de Fe
Pública 1ra. Clase
N° 33
Santa Cruz
Bolivia

CERTIFICO Y DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
EN FOJAS 01 (UNA) ES FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL, CUYO ORIGINAL
SE ENCUENTRA EN MIS ARCHIVOS.
Santa Cruz, 21 - NOVIEMBRE - 2017.



Mónica I. Villarroel Rojas
NOTARIO DE FE PÚBLICA No 33
Santa Cruz - Bolivia



ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO	14
I.1	Resumen de las condiciones y características de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1	14
I.2	Información resumida de los Participantes	21
I.3	Información legal resumida de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1	21
I.4	Información legal resumida del Emisor	22
I.5	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.	23
I.6	Factores de Riesgo	23
I.7	Resumen de la Información financiera del Emisor	24
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	30
II.1	Antecedentes legales de la Emisión de BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1	30
II.2	Denominación de la presente Emisión	30
II.3	Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de cada serie	30
II.4	Tipo de valores a emitirse	31
II.5	Fecha de emisión	31
II.6	Características específicas de la Emisión	31
II.7	Tipo de interés	31
II.8	Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	31
II.9	Convertibles en acciones	31
II.10	Garantía	31
II.11	Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión	31
II.12	Forma de representación de los Valores	31
II.13	Forma de circulación de los Bonos	31
II.14	Calificación de Riesgo	32
II.15	Precio de colocación de los Bonos	32
II.16	Modalidad de colocación	32
II.17	Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	32
II.18	Plazo de colocación de la presente Emisión	32
II.19	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	32
II.20	Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación	32
II.21	Periodicidad y Forma de pago de los intereses	32
II.22	Fórmula de cálculo de los intereses	33
II.23	Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses	33
II.24	Fórmula para la amortización de capital	33
II.25	Periodicidad y forma de amortización de Capital	33
II.26	Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses	34
II.27	Lugar de amortización de capital y pago de intereses	35
II.28	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos	35
II.29	Reajustabilidad del empréstito	35
II.30	Provisión para el Pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital	35
II.31	Mecanismo de Cobertura Adicional	36
II.32	Rescate anticipado	36
II.33	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	37
II.34	Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora	37
II.35	Agente Pagador	38
II.36	Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	38
II.37	Asamblea General de Tenedores de Bonos	38
II.38	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros	38
II.39	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	38

II.40	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	38
II.41	Aceleración de Plazos	38
II.42	Protección de Derechos	38
II.43	Tribunales Competentes	39
II.44	Arbitraje	39
II.45	Modificación a las condiciones y características de la Emisión	39
II.46	Tratamiento Tributario	39
II.47	Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos	39
II.48	Posibilidad de que los valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores	39
III.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	41
III.1	Razones	41
III.2	Destino de los Fondos	41
III.3	Plazo para la utilización de los Fondos	41
IV.	FACTORES DE RIESGO	42
V.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	43
V.1	Tipo de Oferta	43
V.2	Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación	43
V.3	Modalidad de colocación	43
V.4	Precio de colocación de los Bonos	43
V.5	Plazo de colocación de la presente Emisión	43
V.6	Bolsa de Valores donde se transará la Emisión	43
V.7	Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión	43
V.8	Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	43
V.9	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	43
V.10	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	43
V.11	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	44
V.12	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	44
V.13	Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos	44
V.14	Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto	44
VI.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	45
VI.1	Identificación básica del Emisor	45
VI.2	Documentos Constitutivos	46
VI.3	Composición Accionaria	48
VI.4	Empresas Vinculadas	48
VI.5	Estructura Administrativa interna	48
VI.6	Composición del Directorio	49
VI.7	Principales Ejecutivos	50
VI.8	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos	50
VI.9	Número de Empleados	51
VII.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR	52
VII.1	Historia y actualidad	52
VII.2	Descripción del sector en el que se localiza NUTRIOIL S.A.	53
VII.2.1	El mercado mundial de la Soya	53
VII.2.2	El Sector Oleaginoso Boliviano	55
VII.3	Productos del Emisor	60
VII.4	Capital Tecnológico e Inversiones	62
VII.4.1	Puerto y limpieza del Canal TAMENGO	63
VII.4.2	Construcción del PUERTO JENNEFER	64
VII.4.3	Construcción de los SILOS DE PAYSANDU.	65
VII.5	Operaciones	66
VII.5.1	Originación	66
VII.5.2	Producción	66

VII.5.3	Ventas Netas de Bienes y Servicios	67
VII.5.4	Ventas por exportación	68
VII.5.5	Logística	69
VII.6	Política de precios	69
VII.7	Estrategias de crecimiento	70
VII.8	Análisis Estratégico del Negocio Oleaginoso en Bolivia	71
VII.8.1	Competencia Actual en la Industria de Crushing y participación de mercado	71
VII.8.2	Participación de mercado	72
VII.8.3	Competencia de Productos en el Mercado de Destino	73
VII.9	Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización	74
VII.9.1	Dependencia de servicios de recepción y almacenamiento	74
VII.9.2	Dependencia de comercialización	75
VII.9.3	Dependencia de transporte	75
VII.10	Relaciones especiales entre el emisor y el Estado	75
VII.11	Principales activos del emisor	75
VII.12	Relaciones económicas del Emisor con otras empresas	76
VII.13	Registro de marcas, patentes y licencias	76
VII.14	Licencias ambientales	77
VII.15	Procesos judiciales	77
VII.16	Obligaciones Financieras	77
VII.17	Hechos Relevantes	77
VIII.	ANÁLISIS FINANCIERO	84
VIII.1	Balance General	84
VIII.1.1	Activo	84
VIII.1.2	Pasivo	87
VIII.1.3	Patrimonio	90
VIII.2	Estado de Resultados	92
VIII.3	Indicadores Financieros	96
VIII.4	Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros	104
VIII.5	Cálculo de los compromisos financieros	105
VIII.6	Información Financiera	106

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Principales cuentas del Balance General	24
Cuadro No. 2	Principales cuentas del Estado de Resultados	25
Cuadro No. 3	Principales Indicadores Financieros	27
Cuadro No. 4	Monto total de la Emisión	30
Cuadro No. 5	Características específicas de la Emisión	31
Cuadro No. 6	Cronograma de pago de capital e intereses	34
Cuadro No. 7	Accionistas de NUTRIOIL	48
Cuadro No. 8	Conformación del Directorio de NUTRIOIL	49
Cuadro No. 9	Principales Ejecutivos de NUTRIOIL	50
Cuadro No. 10	Personal Empleado por NUTRIOIL	51
Cuadro No. 11	Datos del Sector Oleaginoso	55
Cuadro No. 12	Detalle de los Centros de Acopio	58
Cuadro No. 13	Industrias Procesadoras en Bolivia	58
Cuadro No. 14	Capacidad de Ensilaje de las Industrias	59
Cuadro No. 15	Fortalezas y Diferencias en el mercado	72
Cuadro No. 16	Principales Activos de NUTRIOIL S.A. al 30 de septiembre de 2017	76
Cuadro No. 17	Deudas bancarias, financieras de NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017	77

Cuadro No. 18 Balance General	106
Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Balance General	107
Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Pasivo	108
Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Patrimonio	108
Cuadro No. 22 Análisis Horizontal de Balance General	109
Cuadro No. 23 Estado de Resultados	110
Cuadro No. 24 Análisis Vertical del Estado de Resultados	110
Cuadro No. 25 Análisis Horizontal del Estado de Resultados	111
Cuadro No. 26 Análisis de Indicadores Financieros	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017	49
Gráfico No. 2 Producción Mundial de Soya	54
Gráfico No. 3 Rendimientos de Cultivos por Hectárea	56
Gráfico No. 4 Producción, Superficie y Rendimiento – Campañas Invierno	57
Gráfico No. 5 Producción, Superficie y Rendimiento – Campañas Verano	57
Gráfico No. 6 Principales Vías de Exportación del Complejo Oleaginoso	60
Gráfico No. 7 Fotografía Satelital Terreno de NUTRIOIL	62
Gráfico No. 8 Fotografías Aéreas de la Planta de extracción instalada NUTRIOIL	62
Gráfico No. 9 Fotografía Satelital – Estudios de Batimetría a Enero de 2013 y a Marzo de 2014	64
Gráfico No. 10 Fotografía del PUERTO JENNEFER	65
Gráfico No. 11 Exportaciones durante la Gestión 2017	68
Gráfico No. 12 Exportación de Harina 2016-2017	69
Gráfico No. 13 Participación en el mercado en la compra de grano de soya	72
Gráfico No. 14 Exportadores de aceite de Soya	74
Gráfico No. 15 Exportadores de Torta de Soya	74
Gráfico No. 16 Activo Corriente vs. Activo No Corriente	85
Gráfico No. 17 Principales cuentas del Activo Corriente	85
Gráfico No. 18 Principales cuenta del Activo No Corriente	87
Gráfico No. 19 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente	88
Gráfico No. 20 Evolución de las principales cuentas del Pasivo Corriente	89
Gráfico No. 21 Evolución de la principal cuenta del Pasivo No Corriente	90
Gráfico No. 22 Estructura de Capital	91
Gráfico No. 23 Principales cuentas del Patrimonio	91
Gráfico No. 24 Evolución de los Ingresos Operativos, Costo de ventas y Ganancia Bruta	93
Gráfico No. 25 Evolución de las principales cuentas de los Gastos Operativos.	94
Gráfico No. 26 Gastos Financieros como principal cuenta de los Ingresos y (Gastos) no Operativos	95
Gráfico No. 27 Evolución de los Resultados de la Gestión	95
Gráfico No. 28 Evolución del Coeficiente de Liquidez	96
Gráfico No. 29 Evolución de la Prueba Ácida	97
Gráfico No. 30 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo	97
Gráfico No. 31 Evolución de la razón de Endeudamiento	98
Gráfico No. 32 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio	98
Gráfico No. 33 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo	99

ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DE NUTRIOIL S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE NUTRIOIL S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2017
ANEXO 3	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 4	ACTUALIZACIÓN POR CAMBIOS EN ALGUNAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN.
ANEXO 5	SEGUNDA ACTUALIZACIÓN POR CAMBIOS EN ALGUNAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN.

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

Hugo Landivar Cuellar

Presidente - NUTRIOIL S.A.

Gabriel Pabón Gutiérrez

Gerente Administrativo Financiero - NUTRIOIL S.A.

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando M. Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de NUTRIOIL S.A.¹

Jorge Arias Lazcano

Gerente General

Gabriel Pabón Gutiérrez

Gerente Administrativo – Financiero

Rodrigo Arteaga Gamarra

Gerente Industrial

Sergio Cuffini

Gerente Comercial y de Logística

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo

Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3

La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

La Paz – Bolivia

NUTRIOIL S.A.

Calle Córdoba No 20 Este.

Santa Cruz – Bolivia

¹Ver punto VI.7 correspondiente a Principales Ejecutivos

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

I.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1

Denominación de la presente Emisión	BONOS NUTRIOIL II - EMISIÓN 1
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligoracionales y redimibles a plazo fijo
Moneda de la presente Emisión	Bolivianos
Monto de la presente Emisión	Bs167.000.000,00 (ciento sesenta y siete millones 00/100 Bolivianos), dividido en tres series de la siguiente manera: Serie A: Bs55.000.000,00 (cincuenta y cinco millones 00/100 Bolivianos) Serie B: Bs55.000.000,00 (cincuenta y cinco millones 00/100 Bolivianos) Serie C: Bs57.000.000,00 (cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos)
Series en que se divide la presente Emisión	Serie A Serie B Serie C
Cantidad de Bonos	Serie A: 5.500 bonos Serie B: 5.500 bonos Serie C: 5.700 bonos
Valor nominal de los Bonos	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	Serie A: 4,75% Serie B: 5,40% Serie C: 6,00%
Plazo de la presente Emisión	Serie A: 1.800 días calendario Serie B: 2.700 días calendario Serie C: 3.600 días calendario Computables a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión y Fecha de Vencimiento de la Emisión	La fecha de Emisión y fecha de Vencimiento de la presente Emisión serán determinadas conforme lo establecido en el punto 1.2. referido a Delegación de Definiciones del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2017, modificada por la Junta de fecha 13 de Julio de 2017.
Destino específico de los fondos y plazo para la	La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en el siguiente

utilización	destino: • Recambio de Pasivos: ○ Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 70.000.000,00 • Capital de Operaciones: El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto. Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.
Convertibles en acciones	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.
Bolsa en la que se inscribirá la presente emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión dentro del programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión comprendida dentro del programa de Bonos NUTRIOIL II cuenta con calificación de riesgo de A2, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A. (PCR).
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo"
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: - El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. - De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de cálculo de los intereses	Para las Series A, B y C, denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCI = VN * (Ti * PI / 360)$ Dónde: VCI = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Fórmula para la amortización de capital	El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Periodicidad y forma de amortización de Capital	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: ➤ Serie A: 15% en el cupón N° 5 y 17% en el cupón N°6 al N°10. ➤ Serie B: 15% en el cupón N° 11, 20% en el cupón N°12 al N°14 y 25% en el cupón N°15. ➤ Serie C: 15% en el cupón N° 16 al N°17; 25% en el cupón N° 18 al N°19 y 20%

en el cupón N°20.

El detalle de amortización de capital de las series se presenta en el punto de “Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses” del presente documento.

La forma de pago de capital será efectuada de la siguiente manera:

a) El día de inicio de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

b) De forma posterior al día de inicio del pago de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

SERIE A

Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
20-jun-18	1	237.50	-	0.00%
17-dic-18	2	237.50	-	0.00%
15-jun-19	3	237.50	-	0.00%
12-dic-19	4	237.50	-	0.00%
09-jun-20	5	237.50	1,500.00	15.00%
06-dic-20	6	201.88	1,700.00	17.00%
04-jun-21	7	161.50	1,700.00	17.00%
01-dic-21	8	121.13	1,700.00	17.00%
30-may-22	9	80.75	1,700.00	17.00%
26-nov-22	10	40.38	1,700.00	17.00%

SERIE B

Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
20-jun-18	1	270.00	-	0.00%
17-dic-18	2	270.00	-	0.00%
15-jun-19	3	270.00	-	0.00%
12-dic-19	4	270.00	-	0.00%
09-jun-20	5	270.00	-	0.00%
06-dic-20	6	270.00	-	0.00%
04-jun-21	7	270.00	-	0.00%
01-dic-21	8	270.00	-	0.00%
30-may-22	9	270.00	-	0.00%
26-nov-22	10	270.00	-	0.00%
25-may-23	11	270.00	1,500.00	15.00%
21-nov-23	12	229.50	2,000.00	20.00%
19-may-24	13	175.50	2,000.00	20.00%
15-nov-24	14	121.50	2,000.00	20.00%
14-may-25	15	67.50	2,500.00	25.00%

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

	SERIE C				
	Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
	20-jun-18	1	300.00	-	0.00%
	17-dic-18	2	300.00	-	0.00%
	15-jun-19	3	300.00	-	0.00%
	12-dic-19	4	300.00	-	0.00%
	09-jun-20	5	300.00	-	0.00%
	06-dic-20	6	300.00	-	0.00%
	04-jun-21	7	300.00	-	0.00%
	01-dic-21	8	300.00	-	0.00%
	30-may-22	9	300.00	-	0.00%
	26-nov-22	10	300.00	-	0.00%
	25-may-23	11	300.00	-	0.00%
	21-nov-23	12	300.00	-	0.00%
	19-may-24	13	300.00	-	0.00%
	15-nov-24	14	300.00	-	0.00%
	14-may-25	15	300.00	-	0.00%
	10-nov-25	16	300.00	1,500.00	15.00%
	09-may-26	17	255.00	1,500.00	15.00%
	05-nov-26	18	210.00	2,500.00	25.00%
	04-may-27	19	135.00	2,500.00	25.00%
	31-oct-27	20	60.00	2,000.00	20.00%
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258 Sucre: Plaza 25 de mayo Nº 59, esq. Aniceto Arce.				
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.				
Reajustabilidad del empréstito	No reajutable				
Provisión para el Pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital	La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo y según lo siguiente: El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital de los Bonos de acuerdo al				

	cronograma de pagos establecido para la presente Emisión. El Emisor deberá instruir a BNB Valores S.A. depositar los fondos para el pago de intereses en una cuenta corriente destinada específicamente al pago de Derechos Económicos de la presente Emisión, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento de los intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido para la presente Emisión. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de la presente Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Mecanismo de Cobertura Adicional	Sin perjuicio de lo detallado en la característica correspondiente a la Provisión para el pago de Intereses y/o amortización de Capital, la Sociedad depositará con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de BNB Valores S.A. destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Las inversiones realizadas por cuenta de NUTRIOIL serán registradas en su cuenta de inversión la cual será administrada por el Agente Pagador bajo la modalidad “Discrecional” de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la normativa vigente. Esta obligación será aplicable a todos los cupones de las series A, B y C de la presente Emisión. Los rendimientos netos de otros gastos, que se logren fruto de las inversiones realizadas por el Agente Pagador, se constituirán en una provisión para el pago de Intereses, acumulándose y reinvirtiéndose con carácter re-envolvente. Todos los rendimientos netos de gastos resultantes de la reinversión serán devueltos a la Sociedad al vencimiento de la presente Emisión o en su defecto y si por algún motivo la Sociedad no provisionara los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no provisionados. Asimismo y en caso de que los fondos no hayan sido provistos oportunamente al Agente Pagador, conforme a lo establecido en el presente punto, tendrá la obligación de informar tal extremo a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
Rescate anticipado	La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del programa, conforme lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente: (i) Rescate mediante sorteo El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario

siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	0.20%
361 – 720	0.60%
721 – 1.080	0.75%
1.081 – 1.440	1.00%
1.441 – 1.800	1.30%
1.801 – 2.160	1.75%
2.161 – 2.520	2.00%
2.521 en adelante	2.50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2017, modificada por la Junta de fecha 13 de Julio de 2017.

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los

Los pagos de intereses y/o amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de

Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	Rodrigo Victor Argote Pérez

I.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., con domicilio legal en la Calle Córdoba N° 20, zona Equipetrol de la ciudad de Santa Cruz – Bolivia.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	Rodrigo Victor Argote Perez con domicilio legal Av. 8 de Diciembre N°108 Zona Petrolero (Achumani) de la ciudad de La Paz – Bolivia.

I.3 Información legal resumida de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de febrero de 2017, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio 75/2017 de fecha 03 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 07 de marzo de 2017 bajo el No. 00156823 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 13 de julio de 2017, se modificaron algunos puntos de la junta de fecha 16 de febrero de 2017, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 211/2017 de fecha 13 de julio de 2017 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 14 de julio de 2017 bajo el No. 00158726 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI/1155/2017, de fecha 29 de septiembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-NUT-007/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 5596/2017 de fecha 04 de agosto de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N°00159107 del libro 10 en fecha 16 de agosto de 2017.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizó algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el instrumento Público N° 9070/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00160638 del libro 10 en fecha 22 de noviembre de 2017.

- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-244648/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017.

I.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública N° 2603/2010 de fecha 26 de julio de 2010 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima denominada Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., ante Notario de Fe Pública N°33 de Primera Clase a cargo de la Dra. Mónica Villarroel.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de junio de 2012, se aprueba un incremento de capital suscrito a Bs. 49.000.000,- y en el capital pagado a Bs.35.000.000,-, según consta en el Testimonio S/N de fecha 21 de agosto de 2012 ante notaría de Fe Pública N° 33 de primera clase a cargo de la Dra. Mónica Villarroel e inscrito en el Registro de Comercio en fecha 24 de agosto de 2012 bajo el N° 00136636 del libro N° 10.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2013, se informa que al 11 de octubre de 2012 se produjo el pago en efectivo del aumento de capital por la suma de Catorce Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 14.000.000,00), por parte de los accionistas de la Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.; con lo cual se completa y consolida el monto establecido para el capital suscrito y efectivamente pagado en la suma de Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 49.000.000,00), según el testimonio S/N de fecha 23 de octubre de 2013.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015, se resolvió los siguientes puntos:
 - 1) Tratamiento de las Reservas: Se considera que la sociedad tiene reserva por ajuste a capital al 30-06-2015 por Bs. 13.233.777,00.-, por reserva en valorización de activos Bs129.285.746,00.- misma que se encuentra disponible para fines de capitalización y absorción de pérdidas, por ajuste de reservas patrimoniales Bs. 15.295.585,00.-. Así mismo se refleja una pérdida acumulada al 30-06-2015 de Bs9.239.092,00.- siendo que esta es absorbida con cargo al monto de ajustes de reservas patrimoniales antes indicado. En resumen todas la reservas antes indicadas arrojan un monto de Bs. 157.815.108,00.-, de cuyo monto se utilizara para el incremento de capital la suma de Bs148.500.000,00.-
 - 2) Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado: El aumento de capital se lo realiza con base a la capitalización de reservas por un monto de Bs. 148.500.000,00 .- y por la realización de un nuevo aporte a capital por el monto de Bs. 10.500.000,00.- suma esta que será desembolsada en forma efectiva en el plazo de 90 días. Con ello el capital autorizado queda en la suma de Bs416.000.000,00.-, el capital suscrito en la suma de Bs208.000.000,00.- y el capital pagado en la suma de Bs197.500.000,00.-
 - 3) Emisión de Acciones: Autoriza a la sociedad que se produzca la emisión de acciones hasta el capital suscrito y efectivamente pagado, conforme a la participación social.
 - 4) Modificaciones Constitutivas: Se refiere a las modificaciones a la constitución social y al estatuto social con respecto a aumento de capital referido.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2015, se resolvió los siguientes puntos:
 - 1) Consideración de la Emisión de Acciones Preferidas y su correspondiente Oferta Privada hasta por un monto de CUARENTA Y DOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS (Bs42.000.000.-).
 - 2) Nombramiento de accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - 3) Aprobación del Acta.
- Mediante escritura pública N° 2930/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 se aumentó el capital autorizado, suscrito y pagado, por capitalización de reserva y consecuentemente modificación de la

escritura de constitución y del estatuto de la sociedad anónima Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., ante Notario de Fe Pública N°96 de Primera Clase a cargo de la Dra. Maritza Bernal Viera.

- Mediante escritura pública N° 1842/2016 de fecha 07 de julio de 2016 se informa y aclara que habiéndose producido el pago total de las acciones ordinarias y preferidas se tiene un capital suscrito y efectivamente pagado de Bs 250.000.000 (Doscientos cincuenta millones 00/100 bolivianos)
- Mediante escritura pública N° 847/2016 de fecha 04 de Abril de 2016, aclaratoria de capital pagado, ampliación de plazo para el pago de acciones ordinarias y ampliación de plazo para la colocación de acciones preferidas y la consecuente modificación de la escritura de constitución.

I.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará NUTRIOIL como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II.

I.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a NUTRIOIL que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por NUTRIOIL. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de NUTRIOIL en el futuro.

La sección 4 del Prospecto Marco y la sección IV del presente Prospecto, presentan una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Operación: Se trata de la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.
- Riesgo de Abastecimiento de materia prima (grano de soya), calidad y almacenamiento: Implica riesgos de suministro de materia prima de óptima calidad, por lo cual la empresa se ubicó en un centro geográfico que reduce en gran medida estos riesgos.
- Riesgos de Navegabilidad: Se trata de un inconveniente logístico que afecta algunos años los ritmos de carga de barcasas con productos terminados, es el nivel de las aguas en la hidrovía que habitualmente suele bajar entre los meses de Octubre y Enero no permitiendo realizar la carga completa de las barcasas.
- Riesgo de Precios: En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. En este sentido NUTRIOIL planifica anticipadamente todas sus compras y ventas. Por lo general, en el primer trimestre del año, se negociarán los contratos para la compra de la materia prima y los contratos para la venta de aceite y harina.
- Riesgos ambientales: La tecnología a utilizar ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales.
- Riesgos financieros de la empresa: Podrían presentarse situaciones de riesgo cambiario y riesgo de liquidez, para lo cual NUTRIOIL tiene estrategias de paliación.
- Riesgos regulatorios o cambio de reglas: Bolivia es miembro de la Comunidad Andina y como tal se beneficia de un tratamiento especial para sus exportaciones en lo que respecta a aranceles. Un cambio

radical en las políticas comerciales vigentes en la CAN, no afectaran de forma adversa los ingresos de la industria dado que las proyecciones realizadas se realizaron en condiciones de mercado libre.

I.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de NUTRIOIL S.A. para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan. Los Estados Financieros de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2015 fueron auditados externamente por PricewaterhouseCoopers S.R.L., mientras que los Estados Financieros al 30 de junio de 2016 y 2017 fueron auditados por BDO BERTHIN AMEGUAL Y ASOCIADOS. Asimismo los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017 fueron auditados internamente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 30 de junio de 2015, 2016 y 2017 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 30 de septiembre de 2017.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2,06218	2,13328	2,20681	2,21967
Total Activo Corriente	711	653	621	496
Total Activo No Corriente	466	459	430	427
TOTAL ACTIVO	1.177	1.112	1.051	923
Total Pasivo Corriente	555	513	618	489
Total Pasivo No Corriente	410	337	160	159
TOTAL PASIVO	964	849	778	648
TOTAL PATRIMONIO	213	262	273	275

Elaboración Propia

Fuente: NUTRIOIL

El **Activo total** de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2016 fue de Bs1.112 millones, monto inferior en 5,56% (Bs65 millones) al registrado junio de 2015, a causa de la disminución de Inventario. A junio de 2017 el Activo Total asciende a Bs1051 millones, monto inferior en 5,65% (Bs63 millones) al registrado junio de 2016, a causa de la disminución de Inventario y Activo Fijo. La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 60,42%, 58,71% y 59,06% por el Activo Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Asimismo, por un 39,58%, 41,29% y 40,94% por el Activo No Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. A septiembre 2017, el Activo total de la empresa fue de Bs923 millones, compuesto por un 53,75% de Activo Corriente y un 46,25% de Activo no Corriente.

El **Activo corriente** de la Sociedad a junio de 2016 alcanzó el monto de Bs653 millones, cifra inferior a la registrada a junio de 2015 cuando fue de Bs711 millones. Esta variación significó una disminución de 8,23% (Bs59 millones). Esta disminución en el activo corriente de la sociedad se debió principalmente al decremento de la cuenta Inventarios. Al 30 de junio de 2017 la Sociedad alcanzó el monto de Bs621 millones, cifra menor en 5,23% (Bs34 millones) en comparación a la gestión anterior. Esta variación fue ocasionada por la aminoración en los inventarios. El Activo Corriente, representó el 60,42%, 58,71% y 59,06% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Activo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs496 millones.

El **Activo no corriente** de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2016 alcanzó el monto de Bs459 millones, inferior en 1,48% (Bs7 millones) en comparación a junio 2015. Esta disminución en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente de Otras cuentas por cobrar – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Activo No

Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs430 millones, inferior en 6,24% (Bs29 millones) en comparación a junio 2016. Esta disminución en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente de la cuenta Activo Fijo (neto). El Activo No Corriente representó el 39,58%, 41,29% y 40,94% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Activo no Corriente alcanzó la cifra de Bs427 millones.

El **Pasivo** de la Sociedad al 30 de junio de 2016 fue de Bs849 millones inferior en 11,92% (Bs115 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la disminución a deudas financieras – corto plazo y Bonos por pagar – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Pasivo Total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs778 millones, inferior en 8,36% (Bs71 millones) en comparación a junio 2016, debido principalmente a la disminución de Deudas Financieras de corto plazo y Bonos por pagar – largo plazo. El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un, 47,12%, 46,11% y 58,81% por el Pasivo Corriente a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un, 34,79%, 30,28% y 15,22% por el Pasivo No Corriente a junio de, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo Total alcanzó la cifra de Bs648 millones.

El **Pasivo corriente** de la sociedad al 30 de junio de 2016 alcanzó el monto de Bs513 millones, cifra menor en 7,57% (Bs42 millones) en comparación a junio 2015. La disminución del Pasivo Corriente es atribuible principalmente a las Deuda financieras– corto plazo que decreció en 33,27% (Bs160 millones). Al 30 de junio de 2017, el Pasivo Corriente alcanzó un monto de Bs618 millones, monto superior en 20,60% (Bs106 millones) al obtenido a junio 2016, debido principalmente al incremento de Bonos y Pagarés por pagar de corto plazo. El Pasivo Corriente representó el 57,52%, 60,36% y 79,44%, del Pasivo Total a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente, además de significar el 47,12%, 46,11% y 58,81% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs489 millones, mismo que representa el 75,43% del Pasivo total y el 52,98% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Pasivo no corriente** de NUTRIOIL S.A. a junio de 2016 alcanzó el monto de Bs337 millones, monto inferior en comparación al 30 de junio de 2015, ésta variación significó una reducción del 17,81% (Bs73 millones) debido principalmente a la disminución de Bonos por pagar y Deudas financieras – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs160 millones, inferior en 52,47% (Bs177 millones) debido principalmente a la disminución de Bonos por Pagar – largo plazo. El Pasivo No Corriente representó el 42,48%, 39,64% y 20,56% del Pasivo total y el, 34,79%, 30,28% y 15,22% del Pasivo más Patrimonio a junio de, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs159 millones.

El **Patrimonio** de la Sociedad al 30 de junio de 2016 fue de Bs262 millones superior en 23,25% (Bs50 millones) en comparación a junio 2015, comportamiento que es atribuible al crecimiento del Capital pagado por 410,20% (Bs201 millones). Al 30 de junio de 2017, el Patrimonio de NUTRIOIL S.A. alcanzó el monto de Bs273 millones, superior en 4,06% (Bs11 millones) en comparación a junio 2016, debido a disminución de Resultados Acumulados. El Patrimonio representó el 18,09%, 23,61% y 25,97% del Pasivo más el Patrimonio a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Patrimonio alcanzó la cifra de Bs275 millones.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-15 (Reexp.)	30-jun.-16 (Reexp.)	30-jun.-17 (Reexp.)	30-sep.-17
Valor UFV	2,06218	2,13328	2,20681	2,21967
Ingresos por ventas	860	716	619	247
(-) Costo de venta	831	682	557	238
Ganancia Bruta	29	35	62	10
Resultado del ejercicio	(7)	(6)	11	2

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL

Los **Ingresos por ventas** de NUTRIOIL al 30 de junio de 2016 fueron de Bs716 millones, monto menor en 16,69% (Bs144 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la disminución de la venta de harina de soya y aceite crudo de soya. Al 30 de junio de 2017 se registró Bs619 millones, monto menor en 13,57% (Bs97 millones) en comparación a junio 2016 a causa de la disminución de la venta de harina de soya y cascarilla de soya, producto de las ventas de harina de soya, aceite crudo de soya, cascarilla de soya y granillo de soya que realizó la sociedad. Al 30 de septiembre de 2017 los Ingresos por ventas alcanzaron la cifra de Bs247 millones.

El **Costo de Ventas** al 30 de junio 2016 alcanzó Bs682 millones, siendo inferior en un 17,92% (Bs149 millones) en comparación a junio 2015, ocasionado por el decremento de ventas y la no generación de Costos indirectos de fabricación. Al 30 de junio de 2017 se registró Bs557 millones, inferior en un 18,29% (Bs125 millones) en comparación a junio 2016, debido a la disminución de ventas. El Costo de Venta representa el 96,58%, 95,15%, 89,95% de los Ingresos por ventas de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 el Costo de Ventas alcanzó la cifra de Bs238 millones.

La **Ganancia Bruta** correspondiente al 30 de junio de 2016 registró Bs35 millones, siendo superior en 18,23% (Bs5 millones) en comparación a junio 2015, situación ocasionada por el decreciente costo de venta de la sociedad. Al 30 de junio de 2017 la sociedad obtuvo Bs62 millones de ganancia bruta, superior en 79,06% (Bs27 millones) en comparación a junio 2016 debido a las ventas de harina de soya, aceite crudo de soya, cascarilla de soya y granillo de soya que la Sociedad realizó. La ganancia bruta representa el 3,42%, 4,85% y 10,05% de los Ingresos de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 la Ganancia Bruta asciende a Bs10 millones.

Los **Gastos Operativos** de NUTRIOIL S.A. compuestos por Gastos de Administración y de comercialización, al 30 de junio de 2016 alcanzaron un monto de Bs37 millones, cifra mayor en 6,98% (Bs2 millones) causado principalmente por el aumento de los Gastos de comercialización, en comparación a junio 2015. Al 30 de junio de 2017, los Gastos Operativos alcanzaron Bs42 millones, superior en 12,70% (Bs5 millones) en comparación a la gestión 2014, debido principalmente al crecimiento de los gastos de comercialización. Los Gastos Operativos representan el 4,02%, 5,17% y 6,74% de los Ingresos a junio de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 los Gastos Operativos ascienden a Bs7 millones.

El **Resultado del ejercicio** de NUTRIOIL S.A., al 30 de Junio de 2016 registró un monto negativo de Bs6 millones, cifra superior en 20,99% (Bs2 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la a la disminución del Costo de Venta y los Gastos Financieros producidos por la Sociedad. Al 30 de junio de 2017, esta cuenta alcanzó una cifra positiva de Bs11 millones, superior en 282,23% (Bs16 millones) en comparación a junio 2016, debido a la reducción del Costo de Ventas y Gastos Financieros al igual que en la gestión anterior. Los Resultados del ejercicio representaron el -0,86%, -0,82% y 1,72% de los Ingresos al 30 de Junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta Resultado del ejercicio asciende a Bs2 millones y representa el 0,62% de los Ingresos por ventas de la Sociedad.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	30-jun.-15 (Reexp.)	30-jun.-16 (Reexp.)	30-jun.-17 (Reexp.)	30-sep.-17
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,28	1,27	1,00	1,01
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	0,38	0,55	0,44	0,66
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	157	140	3	7
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	81,91%	76,39%	74,03%	70,24%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	4,53	3,24	2,85	2,36
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	57,52%	60,36%	79,44%	75,43%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	42,48%	39,64%	20,56%	24,57%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos por ventas / Activos]	Veces	0,73	0,64	0,59	
Rotación de Activos Fijos	[Ingresos por ventas / Activo Fijo]	Veces	1,97	1,61	1,44	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingresos por ventas / Cuentas por Cobrar]	Veces	24,94	9,22	8,60	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	14	39	42	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Deudas Comerciales]	Veces	12,51	14,71	7,47	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Deudas Comerciales]	Días	29	24	48	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	(3,47%)	(2,23%)	3,90%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio / Activos]	Porcentaje	(0,63%)	(0,53%)	1,01%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio / Ingresos por ventas]	Porcentaje	(0,86%)	(0,82%)	1,72%	
Margen bruto	[Ganancia bruta / Ingresos por ventas]	Porcentaje	3,42%	4,85%	10,05%	

Elaboración Propia

Fuente: NUTRIOIL

El **Coficiente de Liquidez**, registró niveles de 1,28, 1,27 y 1 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre Junio 2015 a 2016 tuvo una variación negativa de 0,71% debido a la disminución del Activo corriente por los Inventarios y del Pasivo corriente por las Deudas financieras. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con la capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre Junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa de 21,11%, debido a la disminución del Activo Corriente en la cuenta de Inventarios. En septiembre 2017, el coeficiente de Liquidez fue de 1,01 veces.

El indicador de la **Prueba Ácida**, registró niveles de 0,38, 0,55 y 0,44 veces, respectivamente, obteniendo así una variación positiva entre junio de 2015 y 2016 de 44,19% a causa de la reducción de Deuda financiera. A Junio de 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 20,14%, debido a la disminución de Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar. En septiembre 2017, el indicador de la Prueba Ácida fue de 0,66 veces.

El **Capital de Trabajo** a Junio de 2016 este indicador alcanzó un valor de Bs140 millones, monto inferior en 10,56% (Bs17 millones) en relación a Junio 2015 cuando alcanzó un valor de Bs.157 millones, esta variación se debe a la reducción tanto del Activo corriente a causa de Inventarios como del Pasivo corriente por Deudas financieras. Al 30 de junio de 2017 el capital de trabajo alcanzó la cifra de Bs3 millones inferior en 98,08% (Bs137 millones), esta variación se debe a la disminución del Activo Corriente principalmente en las cuentas de Inventarios y por el incremento del Pasivo Corriente, en Deudas Comerciales y la cuenta Bonos y Pagarés por Pagar. En septiembre 2017, el capital de trabajo alcanzó la cifra de Bs7 millones.

La **Razón de endeudamiento** mostró resultados de 81,91%, 76,39% y 74,03% a Junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 obtuvo una variación negativa de 6,74% por la disminución del Activo total y Pasivo total. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 3,10%, debido a la disminución del Pasivo Total en Deudas Financieras y Bonos por Pagar Largo Plazo. En septiembre 2017, la Razón de Endeudamiento fue de 70,24%.

La **Razón deuda a patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 4,53, 3,24 y 2,85 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio de 2015 y 2016 tuvo una variación negativa de 28,54% debido al aumento

del Capital Pagado dentro del Patrimonio. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 11,94% debido a la disminución del Pasivo No Corriente y la adición de Resultados Acumulados al Patrimonio Neto. En septiembre 2017, la Razón de Deuda a Patrimonio fue de 2,36 veces.

La **Proporción de deuda a corto plazo y largo plazo**, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 57,52%, 60,36% y 79,44% por el Pasivo Corriente y por 42,48%, 39,64% y 20,56% por el Pasivo no Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 obtuvo una variación positiva de 4,94% por el aumento en la cuenta de Bonos por pagar – corto plazo. Entre junio 2016 y 2017 varió en 31,60% debido al aumento en las cuentas de Deudas Comerciales y Bonos por Pagar – Corto Plazo. La Proporción de la Deuda a Largo Plazo entre junio 2015 y 2016 tuvo una variación negativa de 6,69% a causa de la reducción del Pasivo no corriente por amortizaciones de los Bonos por pagar. Entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa de 48,13% a causa de la disminución del Pasivo No Corriente en la cuenta de Bonos por Pagar – Largo Plazo. En septiembre 2017, la Proporción de Deuda a Corto Plazo fue de 75,43% y la Proporción de Deuda a Largo Plazo fue de 24,57%.

El indicador de **Rotación de Activos**, a junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador alcanzó la cifra de 0,73, 0,64 y 0,59 veces, respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 este índice varió negativamente en un 11,78% por la disminución tanto del Activo total por los Inventarios como de los Ingresos por ventas. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 8,61% debido al mismo comportamiento del Activo y el Ingreso por Ventas de la gestión anteriormente comprada.

El indicador de **Rotación de Activos fijos**, alcanzó cifras de, 1,97, 1,61 y 1,44 veces a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 presentó una variación negativa de 18,32% por el aumento en Activo fijo que tuvo la empresa. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 10,65% debido principalmente a la reducción del ingreso por ventas.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Cobrar**, mostró los siguientes resultados 24,94, 9,22 y 8,60 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre Junio 2015 y 2016, este indicador sufrió una variación negativa del 63,03%, comportamiento que se atribuye al crecimiento de las Cuentas por Cobrar y disminución de los Ingresos por Ventas. Entre Junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa del 6,67% debido a la disminución tanto en Cuentas por Cobrar como en Ingresos por Ventas.

El **Plazo Promedio de Cobro**, a junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 14, 39 y 42 días, respectivamente. El comportamiento suscitado entre las gestiones 2015, 2016 Y 2017 se debe principalmente a la relación directa de este índice con la Rotación de cuentas por cobrar. Entre junio de 2015 y 2016, este indicador aumentó en 170,49% y entre junio de 2016 y 2017, aumentó en 7,15%.

El indicador de **Rotación de Cuentas por Pagar**, mostró los siguientes resultados: 12,51, 14,71 y 7,47 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 17,61% ocasionado por la reducción tanto del Costo de ventas como las Deudas comerciales. Entre junio de 2016 y 2017 tuvo una variación negativa del 49,20%, debido al incremento de las Deudas Comerciales y la disminución del Costo de Ventas.

El **Plazo Promedio de Pago**, a junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 29, 24 y 48 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre junio de 2015 y 2016, este indicador disminuyó en un 14,97% y entre junio 2016 y 2017 se incrementó en 96,84%.

El **ROE** durante las gestiones analizadas mostró porcentajes de -3,47%, -2,23% y 3,90% a junio de 2015, 2016, 2017 respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones se debe a la disminución del Resultado del ejercicio, debido a que también cayó el precio internacional del grano de Soya. Entre junio de 2015 y 2016 el ROE disminuyó en un 35,90%, sin embargo entre junio 2016 y 2017 ascendió en 275,13% debido la generación de Utilidad durante el periodo y debido principalmente a la disminución del Costo de Ventas y Gastos Financieros.

El **ROA** a junio de 2015, 2016 y 2017 mostró un rendimiento del -0,63%, -0,53% y 1,01% respectivamente. Este comportamiento es atribuible a los resultados de cada gestión, el 2015, 2016 tuvo resultados negativos, a pesar que el Activo total incremento cada gestión, éste índice registró valores negativos, sin embargo a Junio de 2017 se tuvo resultados positivos debido principalmente a la disminución del costo de ventas. Entre junio de 2015 y 2016 el ROA tuvo una variación negativa de 16,34%. Entre junio 2016 y 2017 la variación fue positiva en 292,69%.

El **Retorno sobre las Ventas**, porcentajes de -0,86%, -0,82% y 1,72% a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Este comportamiento es explicado principalmente por el incremento de los resultados por gestión y la disminución que por los Ingresos por ventas, sin embargo a junio 2017 se obtiene Utilidad durante el periodo haciendo que el indicador sea positivo. Entre junio de 2015 y 2016 tuvo una variación negativa del 5,17% y entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación del 310,84% siendo el indicador positivo.

El **Margen Bruto**, a junio de 2015, 2016 y 2017 mostró porcentajes de 3,42%, 4,85% y 10,05% respectivamente. Entre junio de 2015 y 2016, el Margen Bruto disminuyó en 41,92%, debido a que el Ingreso por ventas decreció, pero la Utilidad bruta se incrementó, mostrando aún valores negativos. Entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación positiva de 107,17% debido a la generación de Utilidad a junio 2017.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Antecedentes legales de la Emisión de BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1

Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de febrero de 2017, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio 75/2017 de fecha 03 de marzo de 2017 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 07 de marzo de 2017 bajo el No. 00156823 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 13 de julio de 2017, se modificaron algunos puntos de la junta de fecha 16 de febrero de 2017, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No.33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 211/2017 de fecha 13 de julio de 2017 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 14 de julio de 2017 bajo el No. 00158726 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/1155/2017, de fecha 29 de septiembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-NUT-007/2017.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 5596/2017 de fecha 04 de agosto de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N°00159107 del libro 10 en fecha 16 de agosto de 2017.

Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizó algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el instrumento Público N° 9070/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00160638 del libro 10 en fecha 22 de noviembre de 2017.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-244648/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017.

II.2 Denominación de la presente Emisión

La presente Emisión se denomina “BONOS NUTRIOIL II - EMISIÓN 1” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.3 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de cada serie

La presente Emisión se encuentra compuesta por tres series, serie A, serie B y serie C. El monto total de la presente Emisión es de Bs167.000.000,00 (ciento sesenta y siete millones 00/100 Bolivianos). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie
Serie A	Bolivianos	Bs55.000.000,00
Serie B	Bolivianos	Bs55.000.000,00
Serie C	Bolivianos	Bs57.000.000,00
TOTAL		Bs167.000.000,00

II.4 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

II.5 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 22 de diciembre de 2017.

II.6 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo*	Fecha de vencimiento
A	Bs10.000.-	5.500 Bonos	4,75%	1.800 días calendario	26 de noviembre de 2022
B	Bs10.000.-	5.500 Bonos	5,40%	2.700 días calendario	14 de mayo de 2025
C	Bs10.000.-	5.700 Bonos	6,00%	3.600 días calendario	31 de octubre de 2027

*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

II.7 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

II.8 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en el siguiente destino:

- **Recambio de Pasivos:**

- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 70.000.000,00

- **Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

II.9 Convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

II.10 Garantía

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que significa que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.

II.11 Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión

La presente Emisión se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.12 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

II.13 Forma de circulación de los Bonos

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

II.14 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 19 de diciembre de 2017 asignó la calificación de A2 a todas las series de la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Calificadora de Riesgo Pacific Credit Ratings S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 19 de diciembre de 2017
- Calificación de riesgo otorgada: A2
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **A**: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral **2**: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

II.15 Precio de colocación de los Bonos

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

II.16 Modalidad de colocación

La presente emisión será colocada bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”

II.17 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

II.18 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

II.19 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La oferta será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

II.20 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.21 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Los intereses se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- a) El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

- b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

II.22 Fórmula de cálculo de los intereses

Para las Series A, B y C denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times PI}{360} \right)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

II.23 Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

II.24 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

II.25 Periodicidad y forma de amortización de Capital

La amortización de capital se realizará de la siguiente manera:

- Serie A: 15% en el cupón N° 5 y 17% en el cupón N°6 al N°10.
- Serie B: 15% en el cupón N° 11, 20% en el cupón N°12 al N°14 y 25% en el cupón N°15.
- Serie C: 15% en el cupón N° 16 al N°17; 25% en el cupón N° 18 al N°19 y 20% en el cupón N°20.

El detalle de amortización de capital de las series se presente en el punto de “Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses” del presente documento.

La forma de pago de capital será efectuada de la siguiente manera:

- a) El día de inicio de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día de inicio del pago de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV,

dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

II.26 Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

Los Bonos serán pagados de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
20-jun-18	1	237.50	-	0.00%
17-dic-18	2	237.50	-	0.00%
15-jun-19	3	237.50	-	0.00%
12-dic-19	4	237.50	-	0.00%
09-jun-20	5	237.50	1,500.00	15.00%
06-dic-20	6	201.88	1,700.00	17.00%
04-jun-21	7	161.50	1,700.00	17.00%
01-dic-21	8	121.13	1,700.00	17.00%
30-may-22	9	80.75	1,700.00	17.00%
26-nov-22	10	40.38	1,700.00	17.00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
20-jun-18	1	270.00	-	0.00%
17-dic-18	2	270.00	-	0.00%
15-jun-19	3	270.00	-	0.00%
12-dic-19	4	270.00	-	0.00%
09-jun-20	5	270.00	-	0.00%
06-dic-20	6	270.00	-	0.00%
04-jun-21	7	270.00	-	0.00%
01-dic-21	8	270.00	-	0.00%
30-may-22	9	270.00	-	0.00%
26-nov-22	10	270.00	-	0.00%
25-may-23	11	270.00	1,500.00	15.00%
21-nov-23	12	229.50	2,000.00	20.00%
19-may-24	13	175.50	2,000.00	20.00%
15-nov-24	14	121.50	2,000.00	20.00%
14-may-25	15	67.50	2,500.00	25.00%

SERIE C				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
20-jun-18	1	300.00	-	0.00%
17-dic-18	2	300.00	-	0.00%
15-jun-19	3	300.00	-	0.00%
12-dic-19	4	300.00	-	0.00%
09-jun-20	5	300.00	-	0.00%
06-dic-20	6	300.00	-	0.00%
04-jun-21	7	300.00	-	0.00%
01-dic-21	8	300.00	-	0.00%
30-may-22	9	300.00	-	0.00%
26-nov-22	10	300.00	-	0.00%
25-may-23	11	300.00	-	0.00%
21-nov-23	12	300.00	-	0.00%
19-may-24	13	300.00	-	0.00%
15-nov-24	14	300.00	-	0.00%
14-may-25	15	300.00	-	0.00%
10-nov-25	16	300.00	1,500.00	15.00%
09-may-26	17	255.00	1,500.00	15.00%
05-nov-26	18	210.00	2,500.00	25.00%
04-may-27	19	135.00	2,500.00	25.00%
31-oct-27	20	60.00	2,000.00	20.00%

II.27 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198 esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

II.28 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

II.29 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

II.30 Provisión para el Pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o amortizaciones de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo y según lo siguiente:

- El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido para la presente Emisión.

- El Emisor deberá instruir a BNB Valores S.A. depositar los fondos para el pago de intereses en una cuenta corriente destinada específicamente al pago de Derechos Económicos de la presente Emisión, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento de los intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido para la presente Emisión.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de la presente Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

II.31 Mecanismo de Cobertura Adicional

Sin perjuicio de lo detallado en la característica correspondiente a la Provisión para el pago de Intereses y/o amortización de Capital, la Sociedad depositará con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de BNB Valores S.A. destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Las inversiones realizadas por cuenta de NUTRIOIL serán registradas en su cuenta de inversión la cual será administrada por el Agente Pagador bajo la modalidad "Discrecional" de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la normativa vigente. Esta obligación será aplicable a todos los cupones de las series A, B y C de la presente Emisión.

Los rendimientos netos de otros gastos, que se logren fruto de las inversiones realizadas por el Agente Pagador, se constituirán en una provisión para el pago de Intereses, acumulándose y reinvirtiéndose con carácter re-emplazante. Todos los rendimientos netos de gastos resultantes de la reinversión serán devueltos a la Sociedad al vencimiento de la presente Emisión o en su defecto y si por algún motivo la Sociedad no provisionara los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no provisionados.

Asimismo y en caso de que los fondos no hayan sido provistos oportunamente al Agente Pagador, conforme a lo establecido en el presente punto, tendrá la obligación de informar tal extremo a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

II.32 Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del programa, conforme lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	0.20%
361 – 720	0.60%
721 – 1.080	0.75%
1.081 – 1.440	1.00%
1.441 – 1.800	1.30%
1.801 – 2.160	1.75%
2.161 – 2.520	2.00%
2.521 en adelante	2.50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2017, modificada por la Junta de fecha 13 de Julio de 2017.

II.33 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y/o amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

II.34 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

II.35 Agente Pagador

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

II.36 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión dentro del Programa no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los tenedores de los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1 a Rodrigo Víctor Argote Pérez, siendo sus antecedentes los siguientes:

Nombre:	Rodrigo Víctor Argote Perez
Domicilio:	Av. 8 de Diciembre N°108 Zona Petrolero (Achumani) de la ciudad de La Paz – Bolivia.
Cédula de Identidad:	3329182 LP
Registro Profesional	CEOLP A-57

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1 no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, este quedará tácitamente ratificado. Asimismo, los Tenedores de Bonos podrán solicitar la remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2017, modificada por la Junta de fecha 13 de Julio de 2017, el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.37 Asamblea General de Tenedores de Bonos

La información relacionada a Asamblea General de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.38 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros de la Sociedad se encuentra descrita en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.39 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.40 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada a, Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.41 Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II

II.42 Protección de Derechos

La información relacionada a Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II.

II.43 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

II.44 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento.

II.45 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales de la presente emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOL II, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esta Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOL II, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la Emisión que conforme el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

II.46 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

II.47 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

II.48 Posibilidad de que los valores emitidos se vean afectados por otro tipo de Valores

Al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad Agroindustrial NUTRIOL S.A. tiene las siguientes emisiones de valores vigentes, los cuales no afectarán o limitarán las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos:

Bonos NUTRIOIL I – Emisión 1

Serie	Plazo (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (Bs.)	Valor Nominal (Bs.)	Tasa Serie	Garantía
NUT-1-N1A-13	2160	23/05/2013	22/04/2019	33,600,000.00	5,600.00	6.00%	Quirografaria
NUT-1-N1B-13	2880	23/05/2013	11/04/2021	88,000,000.00	8,000.00	7.00%	Quirografaria

Bonos NUTRIOIL I – Emisión 2

Serie	Plazo (días)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Vigente (USD)	Valor Nominal (USD)	Tasa Serie	Garantía
NUT-1-E1U-14	1440	30/05/2014	09/05/2018	6,000,000.00	400.00	6.00%	Quirografaria

Las obligaciones financieras del Emisor se encuentran detalladas en el punto VII.16 del presente prospecto.

III. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

III.1 Razones

NUTRIOIL S.A. con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

III.2 Destino de los Fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en el siguiente destino:

- **Recambio de Pasivos:**

Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 70.000.000,00

- **Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

III.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

IV. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos de la presente Emisión deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a NUTRIOIL S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita en el capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de BONOS NUTRIOIL II y hacen referencia a los siguientes puntos:

- Riesgo de Operación: Se trata de la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.
- Riesgo de Abastecimiento de materia prima (grano de soya), calidad y almacenamiento: Implica riesgos de suministro de materia prima de óptima calidad, por lo cual la empresa se ubicó en un centro geográfico que reduce en gran medida estos riesgos.
- Riesgos de Navegabilidad: Se trata de un inconveniente logístico que afecta algunos años los ritmos de carga de barcasas con productos terminados, es el nivel de las aguas en la hidrovía que habitualmente suele bajar entre los meses de Octubre y Enero no permitiendo realizar la carga completa de las barcasas.
- Riesgo de Precios: En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. En este sentido NUTRIOIL planifica anticipadamente todas sus compras y ventas. Por lo general, en el primer trimestre del año, se negociarán los contratos para la compra de la materia prima y los contratos para la venta de aceite y harina.
- Riesgos ambientales: La tecnología a utilizar ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales.
- Riesgos financieros de la empresa: Podrían presentarse situaciones de riesgo cambiario y riesgo de liquidez, para lo cual NUTRIOIL tiene estrategias de paliación.
- Riesgos regulatorios o cambio de reglas: Bolivia es miembro de la Comunidad Andina y como tal se beneficia de un tratamiento especial para sus exportaciones en lo que respecta a aranceles. Un cambio radical en las políticas comerciales vigentes en la CAN, no afectaran de forma adversa los ingresos de la industria dado que las proyecciones realizadas se realizaron en condiciones de mercado libre.

V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

V.1 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

V.2 Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

V.3 Modalidad de colocación

La Modalidad de colocación es “A mejor esfuerzo”

V.4 Precio de colocación de los Bonos

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

V.5 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

V.6 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la EMISIÓN 1 dentro del Programa de emisiones de Bonos NUTRIOIL II, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

V.7 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

V.8 Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2.

Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre esq. Jordán Nº E-198

Sucre: Plaza 25 de mayo esq. Aniceto Arce Nº 59

V.9 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La Oferta será dirigida a inversionistas institucionales y/o particulares.

V.10 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

NUTRIOIL S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación de la presente Emisión y la estructuración del Programa de Emisiones, sin tener ninguna relación contractual relacionada a los negocios y/o sus principales ejecutivos.

V.11 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.

V.12 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y/o amortizaciones de capital, serán comunicados a los tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

V.13 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

V.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

VI. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VI.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	"SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A."
Rótulo Comercial	NUTRIOIL
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tendrá por objeto principal la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la realización de actividades agroindustriales, que comprende todas las relacionadas, complementarias y conexas a la: 1. Siembra, cosecha, recolección, compra- venta, permuta, importación, exportación, tratamiento, de productos agrícolas e insumos. 2. Logística, almacenamiento, distribución y transporte de productos agrícolas e insumos. 3. Industrialización, elaboración, extracción y producción de aceites y tortas de productos oleaginosos, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. 4. Otorgar financiamientos, conceder créditos o préstamos y garantizar a los clientes, proveedores y otros que tengan trato con la Sociedad relacionados con su giro y objeto social, conforme con los términos que el Directorio considere conveniente. 5. Operación y gestión de puertos, que incluye administración del puerto y prestación de todos los servicios relacionados, tanto de carga como de descarga, como otros que fueran requeridos para la normal operación de las embarcaciones y movimiento de todo tipo de carga propia y de terceros desarrollada a través de Terminales portuarias comerciales. 6. Manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como a la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. En cuyo caso tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones directa e indirectamente a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes y en éstos Estatutos y otras reglamentaciones internas, conformando todas las actividades mencionadas como las principales actividades de la Sociedad, sin que por este motivo sean limitativas, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y portuaria.
Giro del Negocio	Compra de semillas oleaginosas, extracciones y producciones de aceite

	y venta de tortas, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras. Asimismo al desarrollo de actividades de operación y gestión de puertos, que incluye la administración puertos y prestación de servicios relacionados.
Domicilio Legal:	Calle Córdoba No 20 Este, Santa Cruz - Bolivia
Teléfono:	(591-3) 3424242
Fax:	(591-3) 3424222
Página web:	www.nutrioil.com.bo
Correo electrónico:	gerencia@nutrioil.com.bo
Representantes Legales:	Jorge Arias Lazcano - Gerente General Gabriel Pabón Gutiérrez – Gerente de Administrativo Financiero
Número de Identificación Tributaria:	178730023
C.I.I.U. N°:	0111
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00169897 de fecha 25 de Octubre de 2010
Capital Autorizado al 30 de septiembre 2017:	Bs.416.000.000,00 (Cuatrocientos dieciséis millones 00/100 Bolivianos)
Capital Suscrito 30 de septiembre 2017:	Bs.250.000.000,00 (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado al 30 de septiembre 2017:	Bs.250.000.000,00 (Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones	208.000 Acciones Ordinarias 42.000 Acciones Preferidas
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Seis Series (A,B,C,D, E y F)
Clase:	Ordinarias y Preferidas
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012 de fecha 31 de diciembre de 2012

VI.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública N° 2603/2010 de fecha 26 de julio de 2010 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima denominada Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., ante Notario de Fe Pública N°33 de Primera Clase a cargo de la Dra. Mónica Villarroel.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02 de junio de 2012, se aprueba un incremento de capital suscrito a Bs. 49.000.000,- y en el capital pagado a Bs.35.000.000,-, según consta en el Testimonio S/N de fecha 21 de agosto de 2012 ante notaría de Fe Pública N° 33 de primera clase a

cargo de la Dra. Mónica Villarroel e inscrito en el Registro de Comercio en fecha 24 de agosto de 2012 bajo el N° 00136636 del libro N° 10.

- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2013, se informa que al 11 de octubre de 2012 se produjo el pago en efectivo del aumento de capital por la suma de Catorce Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 14.000.000,00), por parte de los accionistas de la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.; con lo cual se completa y consolida el monto establecido para el capital suscrito y efectivamente pagado en la suma de Cuarenta y Nueve Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 49.000.000,00), según el testimonio S/N de fecha 23 de octubre de 2013.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015, se resolvió los siguientes puntos:
 - 1) Tratamiento de las Reservas: Se considera que la sociedad tiene reserva por ajuste a capital al 30-06-2015 por Bs. 13.233.777,00.-, por reserva en valorización de activos Bs129.285.746,00.- misma que se encuentra disponible para fines de capitalización y absorción de pérdidas, por ajuste de reservas patrimoniales Bs. 15.295.585,00.-. Así mismo se refleja una pérdida acumulada al 30-06-2015 de Bs9.239.092,00.- siendo que esta es absorbida con cargo al monto de ajustes de reservas patrimoniales antes indicado. En resumen todas la reservas antes indicadas arrojan un monto de Bs. 157.815.108,00.-, de cuyo monto se utilizara para el incremento de capital la suma de Bs148.500.000,00.-
 - 2) Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado: El aumento de capital se lo realiza con base a la capitalización de reservas por un monto de Bs. 148.500.000,00.- y por la realización de un nuevo aporte a capital por el monto de Bs. 10.500.000,00.- suma esta que será desembolsada en forma efectiva en el plazo de 90 días. Con ello el capital autorizado queda en la suma de Bs416.000.000,00.-, el capital suscrito en la suma de Bs208.000.000,00.- y el capital pagado en la suma de Bs197.500.000,00.-
 - 3) Emisión de Acciones: Autoriza a la sociedad que se produzca la emisión de acciones hasta el capital suscrito y efectivamente pagado, conforme a la participación social.
 - 4) Modificaciones Constitutivas: Se refiere a las modificaciones a la constitución social y al estatuto social con respecto a aumento de capital referido.
- Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2015, se resolvió los siguientes puntos:
 - 1) Consideración de la Emisión de Acciones Preferidas y su correspondiente Oferta Privada hasta por un monto de CUARENTA Y DOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS (Bs42.000.000.-).
 - 2) Nombramiento de accionistas para firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
 - 3) Aprobación del Acta.
- Mediante escritura pública N° 2930/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015 se aumentó el capital autorizado, suscrito y pagado, por capitalización de reserva y consecuentemente modificación de la escritura de constitución y del estatuto de la sociedad anónima Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., ante Notario de Fe Pública N°96 de Primera Clase a cargo de la Dra. Maritza Bernal Viera.

- Mediante escritura pública N° 1842/2016 de fecha 07 de julio de 2016 se informa y aclara que habiéndose producido el pago total de las acciones ordinarias y preferidas se tiene un capital suscrito y efectivamente pagado de Bs 250.000.000 (Doscientos cincuenta millones 00/100 bolivianos)
- Mediante escritura pública N° 847/2016 de fecha 04 de Abril de 2016, aclaratoria de capital pagado, ampliación de plazo para el pago de acciones ordinarias y ampliación de plazo para la colocación de acciones preferidas y la consecuente modificación de la escritura de constitución.

VI.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de NUTRIOIL

Nº	ACCIONISTAS	CAPITAL AUTORIZADO Bs.	CAPITAL SUSCRITO Bs.	CAPITAL PAGADO Bs.	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR Bs.	%
1.	Jorge Arias Lazcano	141.440.000,00	70.720.000,00	70.720.000,00	70.720	1.000	28,29%
2.	Roberto Krutzfeldt Monasterio	108.160.000,00	54.080.000,00	54.080.000,00	54.080	1.000	21,63%
3.	Lafonte Inversiones Industriales S.A.	83.200.000,00	41.600.000,00	41.600.000,00	41.600	1.000	16,64%
4.	Gabriel Pabón Gutiérrez	54.080.000,00	27.040.000,00	27.040.000,00	27.040	1.000	10,82%
5.	Juan Carlos Ortiz Banzer	12.480.000,00	6.240.000,00	6.240.000,00	6.240	1.000	2,50%
6.	Rubén Darío Bascopé Justiniano	16.640.000,00	8.320.000,00	8.320.000,00	8.320	1.000	3,33%
	TOTAL ACCIONES ORDINARIAS	416.000.000,00	208.000.000,00	208.000.000,00	208.000	1.000	83,20%
7	Fondo de Inversión Cerrado k12		42.000.000,00	42.000.000,00	42.000	1.000	16,80%
	TOTAL ACCIONES PREFERIDAS		42.000.000,00	42.000.000,00	42.000	1.000	16,80%
	TOTAL GENERAL	416.000.000,00	250.000.000,00	250.000.000,00	250.000	1.000	100,00%

Elaboración y Fuente: NUTRIOIL S.A.

VI.4 Empresas Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2017, NUTRIOIL S.A. no tiene vinculaciones con otras empresas de acuerdo al Artículo 100 y siguientes de la Ley del Mercado de Valores.

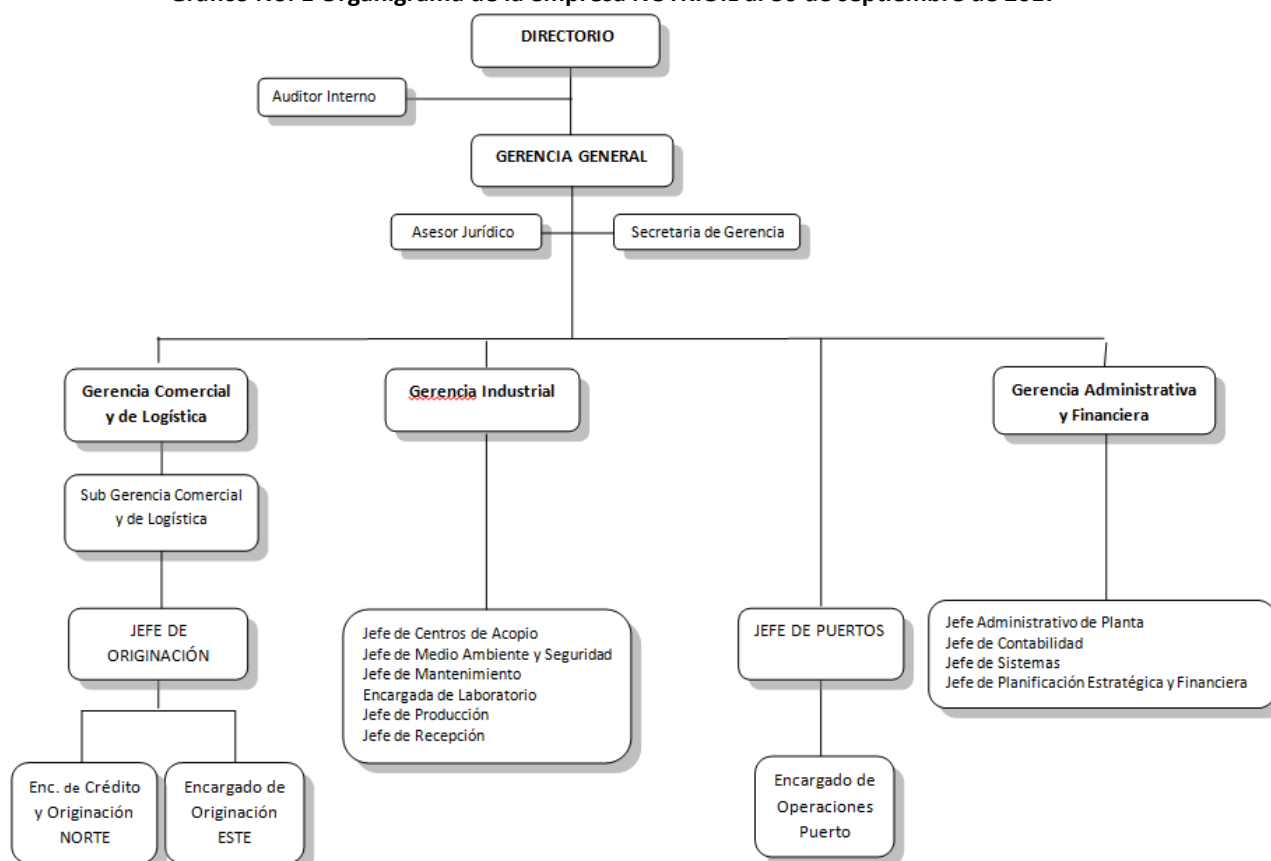
VI.5 Estructura Administrativa interna

NUTRIOIL ha diseñado una estructura organizativa constituida por 3 áreas que permita desempeñar funciones de forma ágil, controlar las operaciones en toda la cadena y optimizar recursos.

- Área de administración y finanzas, está orientada a optimizar el uso de los recursos, mediante la administración eficiente de la actividad financiera, contable y administrativa.
- Área de producción se encarga de coordinar y gestionar la producción desde el arribo de la materia prima, hasta la conversión a producto terminado garantizando la calidad establecida en los estándares.

- Área comercial y de logística se encarga de efectuar las compras de materias primas y las ventas en el mercado internacional, así como también de la coordinación de todas las actividades logísticas involucradas en toda la cadena (acopio-procesamiento-exportación).

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL

VI.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de NUTRIOIL

Nombre	País de Origen	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Hugo Landívar Cuellar	Boliviano	Presidente	6 años	Ingeniero Químico
Roberto Krutzfeldt Monasterio	Boliviano	Vicepresidente	6 años	Administrador de Empresas
Jorge Arias Lazcano	Boliviano	Director Secretario	6 años	Ingeniero Comercial
Gabriel Pabón Gutierrez	Boliviano	Director Titular	6 años	Administrador de Empresas
Juan Carlos Ortiz Banzer	Boliviano	Director Titular	5 años	Economista
Silvia Patricia Hurtado de Suarez	Boliviana	Síndico	5 años	Abogado

Elaboración Propia

Fuente: NUTRIOIL

VI.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017 son los siguientes:

Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos de NUTRIOIL

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la empresa	Profesión
Jorge Arias Lazcano	Boliviana	Gerente General	6 años	Ingeniero Comercial
Gabriel Pabón Gutiérrez	Boliviana	Gerente Administrativo y Financiero	6 años	Administrador de Empresas
Sergio Cuffini	Boliviana	Gerente Comercial y de Logística	6 años	Economista
Rodrigo Arteaga Gamarra	Boliviana	Gerente Industrial	2 años	Ingeniero Mecánica

Elaboración Propia

Fuente: NUTRIOIL

Asimismo, NUTRIOIL cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Carlos Alberto Suarez Chávez, con domicilio legal en la calle Cristo Redentor Casa No 2, Zona Norte.

VI.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

JORGE ARIAS LAZCANO, GERENTE GENERAL:

Titulado en la carrera de Ingeniería Comercial y Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas, Mención – Distinción. Post-Grado en Cartera de Inversiones y especialización en Determinación de Precios y Compra – Venta de Empresas, de la Universidad de Santiago de Chile.

Experiencia: Experiencia de 30 años de carrera profesional, desempeñándose en cargos ejecutivos y de alta dirección en instituciones bancarias y financieras en el ámbito local nacional boliviano, en el periodo comprendido entre 1975 –1980.

Participó además en calidad de ex –Presidente de la Asociación de Bancos Entidades Financieras de Bolivia Filial Santa Cruz, Cámara de Comercio Boliviano –Argentina y director de varias instituciones como la Cámara de Exportadores de Santa Cruz “Cadex”, Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz CAINCO, Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Colegio de Economistas, Banco de la Unión S.A., Sociedad Petrolera del Oriente “Sopetrol”, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. “Unicruz”, Compañía de Almacenamiento Warrant S.A. “Altraser”, Empresa Periodística “El Mundo”, Fundación “Bolinvest” y Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible “CEDES”.

Destaca asimismo, el ejercicio de la docencia en Universidades de prestigio en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, durante el periodo comprendido entre 1975 – 1980.

En el año 1997 fue invitado por el Directorio de Gravelta Bolivia S.A. para hacerse cargo de la dirección ejecutiva de la empresa en el cargo de Gerente General y designado Vicepresidente del Directorio por la junta General de Accionistas.

Actualmente es Director y Accionista de NUTRIOIL.

GABRIEL PABÓN GUTIÉRREZ, GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

Realizó sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz, obteniendo el título de licenciado en la Carrera de Administración de Empresas, también varios cursos y seminarios de especialización en Impuestos, Finanzas, Normas Auditoría y Principios Contables y otros.

También realizó estudios en INCAE en Miami, Florida - USA, en Finanzas de Alto Nivel y INTL FCSTONE en Chicago, Illinois – USA, en Administración de Riesgos y la utilización de futuros, opciones y otros para el manejo de Commodities.

Experiencia: Trabajó durante más de 8 años en la compañía Internacional PriceWaterhouse participando en Auditorías y Consultorías de varias e importantes empresas en todo el país, como ser: Instituciones Bancarias, Comerciales, Industriales, Mineras, Agrícolas, Aéreas, Petroleras, Fondos de Desarrollo, Fondos de Ayuda Internacional, ONGs, organismos multinacionales y otras.

Trabajo en Gravetal Bolivia S.A. 13 años desempeñando el Cargo de Gerente Administrativo y Financiero. Fue Director y Accionista de la empresa Gravetal Bolivia S.A. desde el año 1997 a 2008. Actualmente es Director y Accionista de NUTRIOIL S.A.

RODRIGO ARTEAGA GAMARRA, GERENTE INDUSTRIAL:

Ingeniero Mecánico con 17 años de experiencia en el sector Agroindustrial .Realizó sus estudios en la Universidad Gama Filho, Rio de Janeiro, Brasil , obteniendo el título de Ingeniero Mecánico , Post-Grado -Master en Dirección y Gestión Empresarial (MBA).

Experiencia: Supervisor de Mantenimiento y Producción en Kupel Ltda. , actualmente Kimberly Bolivia, Supervisor de fábrica en ADMSAO, Subgerente de Refinería en ADMSAO, Subgerente de Molienda en ADMSAO, servicio de Ingeniería como asesoramiento en procesos agroindustriales, conservación de energía, calculo de equipos de transporte, etc., Gerente de Operaciones y accionista de la empresa Soluciones Termodinámicas KSG (Servicios-Proyectos-Ingeniería), Gerente de Producción en Industrias BELEN SRL, Arteaga Ingeniería - Gerente General , Industria de Plástico DISPACK S.A. Consultor Proyectos, ARTEAGA Ingeniería- Gerente General .

SERGIO CUFFINI, GERENTE COMERCIAL Y DE LOGÍSTICA:

Es egresado de la Carrera de Economía en la Universidad Nacional de La Plata, radica en la ciudad Rosario Argentina.

Experiencia: Trabajó en el área de logística para diversas empresas y ocupó cargos ejecutivos en compañías argentinas. Cuenta con más de 20 años de experiencia en Control de operaciones portuarias y en comercialización de productos oleaginosos y manejo de commodities. En el año 1995 fue contratado por Gravetal Bolivia S.A y en el año 2012 por NUTRIOIL S.A.

VI.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en NUTRIOIL:

Cuadro No. 10 Personal Empleado por NUTRIOIL

Nivel	Jun-2014	Jun-2015	Jun-2016	Jun-17	Sep – 2017
Ejecutivos	6	6	6	6	6
Empleados	109	115	117	120	120
TOTALES	115	121	123	126	126

Elaboración Propia

Fuente: NUTRIOIL

VII. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

VII.1 Historia y actualidad

La Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. ha sido fundada el 26 de julio de 2010 para cubrir varias necesidades económicas y sociales que requiere el País en la cadena de producción y desarrollo del sector alimenticio, debido a que se vislumbraba un crecimiento significativo de la producción de grano de soya, el cual no estaba acompañado con la suficiente infraestructura industrial, Logística y portuaria; aspecto que no permitía a los agricultores vender su producción en forma oportuna y a precios justos.

El objeto principal de la Sociedad es la realización de actividades agroindustriales por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, que comprende todas las relacionadas y conexas a:

1. Siembra, cosecha, recolección, compra- venta, permuta, importación, exportación, tratamiento, de productos agrícolas e insumos.
2. Logística, almacenamiento, distribución y transporte de todo tipo de productos agrícolas e insumos.
3. Industrialización, elaboración, extracción y producción de aceites y tortas de productos oleaginosos, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras.
4. Otorgar financiamientos, conceder créditos o préstamos y garantizar a los clientes, proveedores y otros que tengan trato con la Sociedad relacionados con su giro y objeto social, conforme con los términos que el Directorio considere conveniente.
5. Operación y gestión de puertos, que incluye administración del puerto y prestación de todos los servicios relacionados, tanto de carga como de descarga, como otros que fueran requeridos para la normal operación de las embarcaciones y movimiento de todo tipo de carga propia y de terceros desarrollada a través de Terminales portuarias comerciales.
6. Manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como a la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje.

La **Visión** encarada por NUTRIOIL es posibilitar a los agricultores bolivianos a incursionar en mercados extranjeros con productos de valor agregado a través de la implantación y desarrollo de centros de acopio, plantas industrializadoras y puertos, infraestructura que ampliará la frontera agrícola y aumentará la oferta exportable de Bolivia, en el marco de la sustentabilidad ambiental, ética y responsabilidad social.

La **Misión** de la empresa es contribuir a la cadena alimenticia humana con productos de altos estándares de calidad internacional y con el uso eficiente de los recursos.

Desde su fundación, se han realizado importantes actividades que permitieron la consolidación y puesta en marcha de la Empresa, las cuales detallamos a continuación:

Al 30 de junio de 2013 se concluyeron todas las actividades de inversión relacionadas a la planta Industrial ubicada en la Provincia Germán Busch en la localidad de Puerto Quijarro (600 km de Santa Cruz y de las zonas productivas de soya), a orillas de Canal TAMENGO en la frontera con Brasil, entre las más importantes se destacan el complejo industrial, construcción de Silos y tanques de almacenamiento, desvío ferroviario, sub estaciones eléctricas, caminos y vías de acceso, gasoductos y obras civiles complementarias.



A esa misma fecha se realizó una revalorización técnica de activos fijos (obras civiles, maquinarias, instalaciones y terrenos) por un perito independiente, dando como resultado un incremento de valor de US\$ 18.575.537 monto que fue registrado en los estados financieros de la empresa, incrementado el valor del patrimonio a US\$26.657.323.

Se desarrolló toda la logística de operaciones de la empresa aspecto que permitieron la exportación de grano, harina y aceite de soya de soya a través de la hidrovía Paraná Paraguay con la contratación de importantes empresas que prestan los servicios de Recepción y Almacenamiento de materias primas, transporte férreo y fluvial y de Servicios portuarios de Carguío y descarguío de productos.



Fuente: NUTRIOIL S.A.

También se consolidaron las relaciones comerciales con los proveedores de grano de soya, principalmente con pequeños y medianos productores con quienes se están trabajando alianzas comerciales sostenibles.

La comercialización de los productos se realiza a través empresas internacionales de gran prestigio y de renombre mundial como es el caso de BUNGE S.A. y AMERINTER S.A. que se ha convertido en el socio estratégico con el cual se desarrolla una adecuada logística para poder llegar a los mercados internacionales.

En fecha 31 de diciembre de 2012, se inscribió la Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. como emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante Resolución ASFI, N° 168/2012 de fecha 28 de marzo de 2013, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-NUT-003/2013. Por un monto de 80 millones de dólares.

En fecha 23 de mayo de 2013 se lanzó al mercado de valores la primera emisión de bonos denominado “BONOS NUTRIOIL – EMISION 1” por Bs 170.000.000 bajo el programa aprobado por ASFI, con una calificación de A2 realizada por la calificadora PCR Pacific Credit Rating, colocándose exitosamente el 100% de los títulos en el mismo día.

Esta emisión ha marcado un hito en la historia del mercado de Valores dado que es una de las primeras emisiones de bonos para un Proyecto Financiero, el cual ha sido calificado considerando la viabilidad del mismo, sin la utilización de instrumentos de cobertura, ni garantías colaterales.

Se realizaron varias operaciones de financiamiento para capital de Inversión y capital de operación con fondos y bancos del sistema financiero nacional.

VII.2 Descripción del sector en el que se localiza NUTRIOIL S.A.

La mayor parte de los datos del presente punto fueron desarrollados por NUTRIOIL S.A. con información de fuentes externas al cierre de la gestión 2016.

VII.2.1 El mercado mundial de la Soya

La producción mundial de soya en el año 2015 fue de aproximadamente 313 millones de toneladas. El 92 % del total fue producido por seis países: Estados Unidos, Brasil, Argentina, China, India y Paraguay. América del Sur, constituyó el escenario de expansión más rápido de la soja, pasando de 17 millones de hectáreas en 1990 a 46 millones de hectáreas en el 2010. Esto convierte a la soja en uno de los commodities agrícolas más importantes y rentables a nivel mundial.

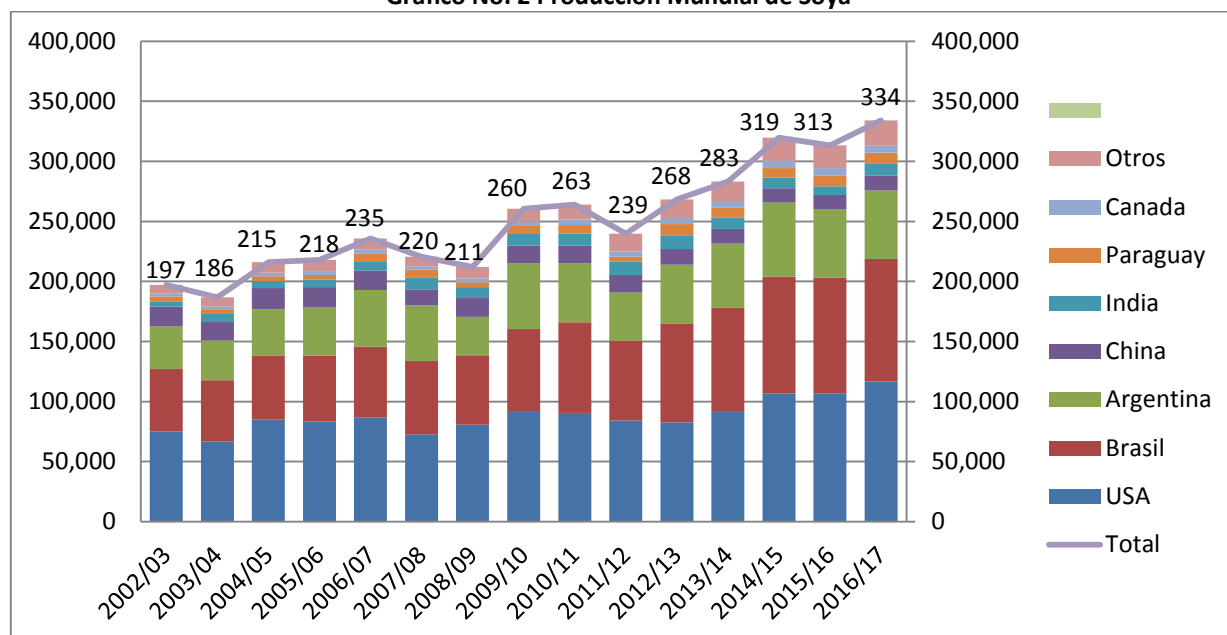
Durante la campaña 2015/16, la producción mundial de soya se vio reducida por un menor volumen, comparada a la cosecha del año anterior (319.7 millones de toneladas); siendo afectados principalmente los

países de Argentina, Brasil e India; el primero con una pérdida de 4.6 millones de toneladas, debido a inclemencias climáticas.

El volumen de producción de Estados Unidos registró un total de 106,8 millones de toneladas, Brasil 96,5 millones de toneladas, Argentina 56,8 toneladas y China con 11,7 toneladas. La producción de Bolivia fue de 2,9 millones de toneladas, superior en 100.000 TM a la gestión anterior.

Con respecto a la producción de Estados Unidos, mayor productor de grano de soya; la misma registró un segundo récord histórico luego de los 108 millones de toneladas alcanzados durante la cosecha anterior 2015.

Gráfico No. 2 Producción Mundial de Soya



Fuente: USDA

En las últimas diez campañas la producción, el uso y la exportación global, se mantuvieron en general, con una tendencia a aumentar (gráfico). La producción global de soya tuvo, entre el año 2000 y 2014, una variación en la participación de los distintos países. La producción de EE.UU. pasó del 43% al 34%, mientras que Argentina y Brasil incrementaron su participación del 38% al 48%. Por otra parte, China pasó a importar el 65% del total del grano, mientras que en el 2000 participaba sólo con el 24%, a la par que fue aumentando sus stocks finales. El uso de la soya fue un 51% mayor en 2004 que en el año 2000; en 2014 fue 31% más alta que en 2010. Esta demanda que no detiene su crecimiento se explica por el crecimiento de la economía china, que necesita más aceite para consumo y más harina de soya como insumo en sus sistemas de producción animal.

Los precios de los Commodities son muy volátiles pero con una tendencia al alza a lo largo del tiempo. Luego de la crisis de 2002, el país tuvo un período de bonanza, y una de las causas de esta bonanza fue el aumento de precios de los Commodities de exportación, aunque en 2008 cayeron fuertemente debido a la crisis internacional. Desde mediados del año 2014 se ha venido produciendo una caída considerable en los precios de las principales materias primas a nivel internacional, como consecuencia de diversos factores, tanto del lado de la oferta como de la demanda, y según sean las características propias de cada producto. La economía boliviana se ha visto afectada negativamente en sus ingresos de exportación ante la disminución, por ejemplo, de los precios internacionales de la soya, a la vez, la caída en los precios del petróleo.

VII.2.2 El Sector Oleaginoso Boliviano

El presente punto fue desarrollado en base a estudios de NUTRIOIL con información al 30 de junio de 2017, e información extractada de fuentes externas a la empresa y procesada por NUTRIOIL durante la campaña de invierno 2015 y campaña de verano 2015-2016.

- **Importancia Macroeconómica del Sector**

La cadena de oleaginosas en Bolivia, constituye una de las cadenas más importantes del país, su importancia radica en el volumen económico, consumo y comercio dentro y fuera de la CAN. El año pasado el complejo oleaginoso representó el 11% de las exportaciones bolivianas y un 6% en el Producto Interno Bruto (PIB) generando más de 40 mil empleos directos y 65 mil indirectos.

El peso significativo en la conformación de la canasta familiar debido a la relación directa e indirecta en la elaboración de alimentos hace que las decisiones sobre estas actividades sean de gran sensibilidad económica y política.

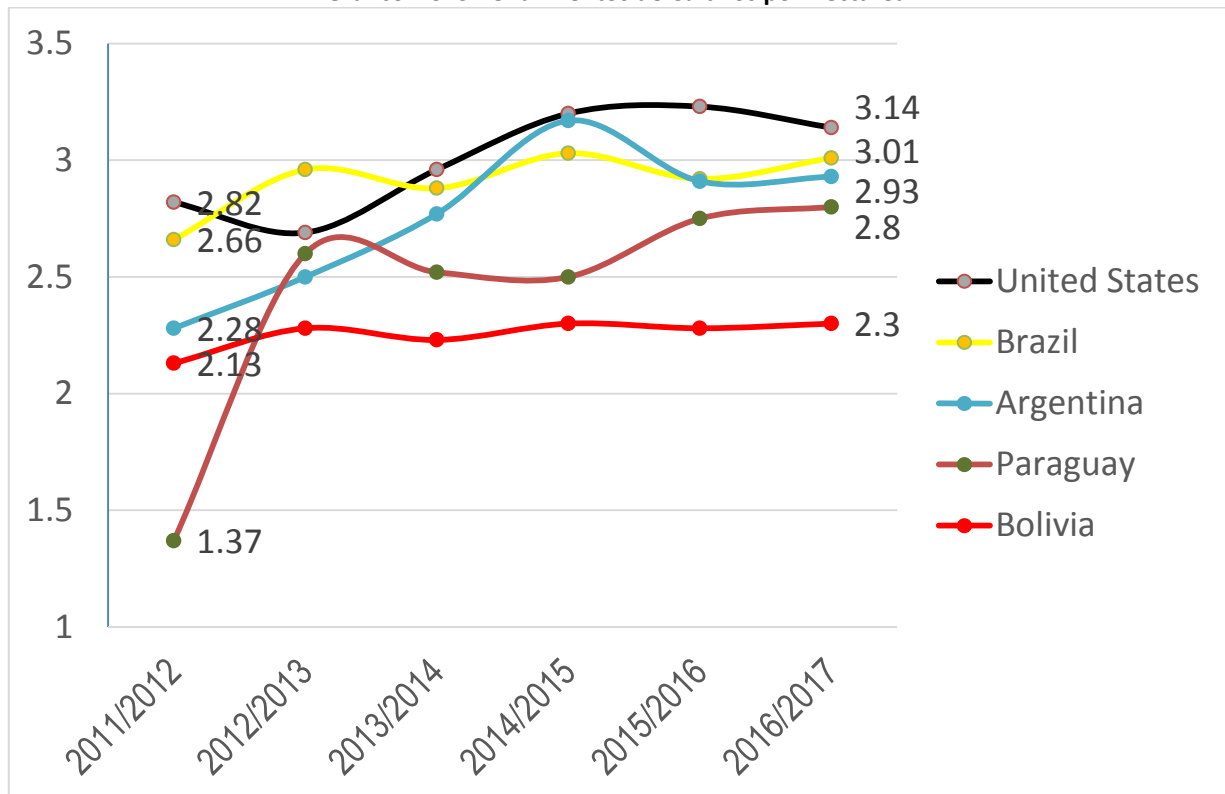
Cuadro No. 11 Datos del Sector Oleaginoso

5% del PIB Nacional
La industria de la soya para el país representa el 12 % de las exportaciones, constituyéndose así en el tercer ingreso más importante para Bolivia, después de los hidrocarburos y los minerales
36% de las exportaciones totales de Santa Cruz
45% de superficie cultivada nacional y 70% de Santa Cruz
14.000 agricultores siembran soya y girasol, de los cuales el 80% son pequeños agricultores (menores a 50 hectáreas)
Valor bruto de la producción 436 millones de dólares anual
Inversión de más de 700 millones de dólares
Efecto económico multiplicador hacia otros sectores, como el transporte (22 millones de dólares)

Elaboración y Fuente: NUTRIOIL S.A.

- **Producción de Soya**

Gráfico No. 3 Rendimientos de Cultivos por Hectárea



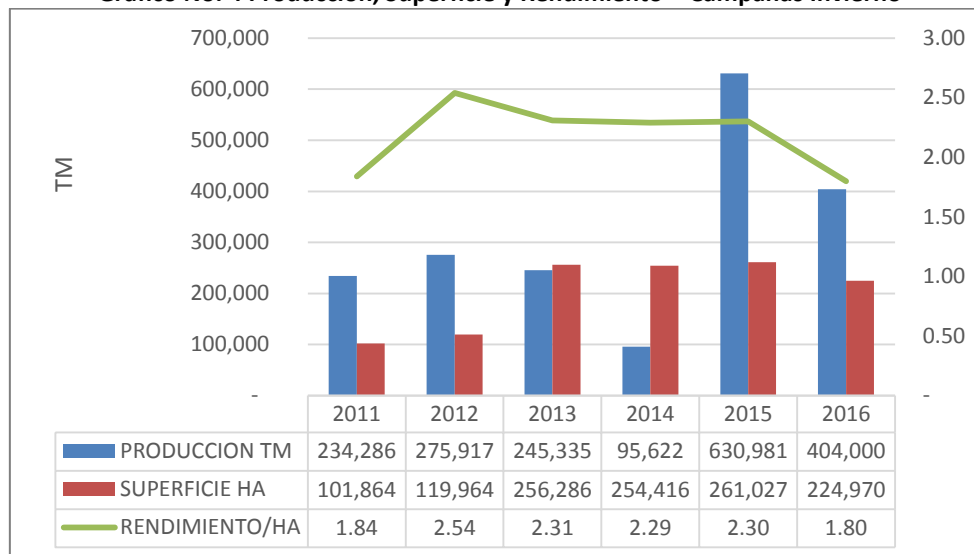
Fuente: ANAPO

Los Rendimientos promedio en Bolivia son de 2.3 toneladas por hectárea, menores a los obtenidos por Estados Unidos, Brasil y Argentina, que obtienen rendimientos de 3 toneladas.

De acuerdo a los datos de la Asociación Nacional de productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), para la campaña 2016 fueron sembradas casi un millón de hectáreas (990.000) y de esta superficie el 21.35% se reportó en pérdida por efectos climáticos como la sequía. Con estos datos, ANAPO estima que el rendimiento promedio no superará las 2 toneladas por hectárea, siendo uno de los indicadores más bajos del grano en los últimos cinco años.

En Bolivia, durante la campaña de invierno 2015 se sembraron 261.000 hectáreas en la Zona Integrada, los cultivos pudieron ser mayores pero las lluvias registradas en el norte impidieron aumentar la producción.

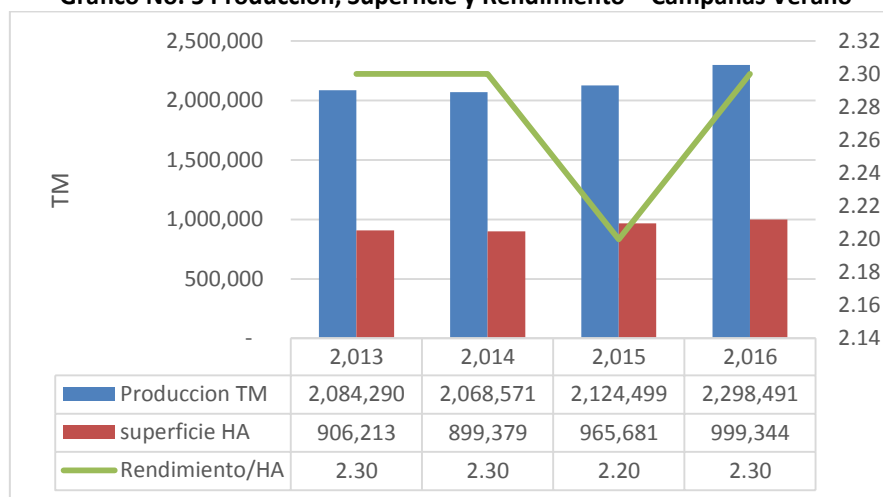
Gráfico No. 4 Producción, Superficie y Rendimiento – Campañas Invierno



Fuente: ANAPO

En la Campaña de verano 2015/16 se sembraron 999 mil hectáreas de soya, comprendidas en la zona este de expansión y la zona integrada, con lo cual se estimaba cosechar un volumen de soya suficiente para satisfacer la demanda del consumo interno y exportar excedentes. Sin embargo, debido a factores climáticos adversos provocados por una sequía prolongada en algunas zonas productoras, se perdió una importante superficie sembrada, estimada en al menos 213 mil hectáreas que ocasiono una disminución en el volumen de producción de soya y bajos rendimientos de acuerdo a la información proporcionada por ANAPO.

Gráfico No. 5 Producción, Superficie y Rendimiento – Campañas Verano



Fuente: ANAPO

Como se muestra en los gráficos, la oferta de grano de soya en esta gestión, ha sido afectada por una menor producción de aproximadamente 300.000 Toneladas, aspecto que incidió en el abastecimiento de las industrias, generándose un precio artificial superior a los precios internacionales que disminuyeron los márgenes de molienda de toda la industria aceitera boliviana, a ello se sumó ampliación de las capacidades de producción de algunas industrias y el ingreso de nuevos actores al mercado.

- **Centros de Acopio**

Los centros de acopio están instalados alrededor de las zonas soyeras del departamento Santa Cruz (zona de expansión y la zona norte integrado).

El 47% de los centros de acopio están concentrados en la zona de expansión, en su mayoría en la ciudad de Santa Cruz, donde las industrias aceiteras tienen sus plantas de producción.

Cuadro No. 12 Detalle de los Centros de Acopio

DETALLE	CAPACIDAD TM
1) ZONA DE EXPANSION	
SANTA CRUZ - PAILAS	210.000
PAILON - LOS TRONCOS	706.000
PAILON - TUNAS	362.000
CIUDAD DE SANTA CRUZ	316.500
TOTAL ZONA DE EXPANSION	1.594.500
2) ZONA NORTE INTEGRADO	849.000
TOTAL ZONA NORTE INTEGRADO	849.000
3) OTROS	145.100
TOTAL OTROS	145.100
TOTAL DEPARTAMENTAL	2.588.600

Fuente: NUTRIOIL S.A.

- **Las Industrias Procesadoras**

En Bolivia, la industria procesadora está dominada por 5 empresas que suman una capacidad instalada anual de 2,5 millones de toneladas, suponiendo una molienda de diez meses continuos.

Cuadro No. 13 Industrias Procesadoras en Bolivia

EMPRESAS	CAPACIDAD DE MOLIENDA (DÍA)	CAPACIDAD DE MOLIENDA (ANUAL)
Gravetal Bolivia S.A	2,200	700,000
Industria de Aceite S.A (IASA)	1,500	450,000
ADM-SAO S.A	1,300	390,000
Industrias Oleaginosas Ltda (IOL)	1,700	510,000
Nutrioil S.A.*	1,000	300,000
Granos	900	326,700
Etasa	300	90,000
Japoneses	200	60,000
TOTAL	9,100	2,826,700

Fuente: CANIOB

*Nota: Se han considerado 300 días hábiles de operatividad de la planta dejando un mes para mantenimiento

En los últimos cuatro años el crecimiento que se ha dado en el sector agrícola en el Departamento de Santa Cruz, ha permitido que la industria pueda moler a su máxima capacidad, hecho que en años anteriores era imposible, pues se tenía un déficit de aproximadamente 900,000 toneladas que eran cubiertas en parte por importaciones de grano de Brasil y Paraguay.

La capacidad de ensilaje de grano en la industria es la siguiente:

Cuadro No. 14 Capacidad de Ensilaje de las Industrias

EMPRESAS	CAPACIDAD (TM)			
	Silos Propios	Silos Alquilados	Planta	Total
Industria de Aceite S.A (IASA)	160,500	0	210,000	370,500
ADM-SAO S.A	286,500	20,000	111,000	417,500
Gravetal	141,500	70,000	90,000	301,500
Industrias Oleaginosas Ltda (IOL)	150,000	0	120,000	270,000
Granos	6,000	20,000	180,000	206,000
Cargill	32,000	60,000	0	92,000
Nutrioil S.A.	0	100,000	50,000	150,000

Fuente: CANIOB

Como se puede observar, ADM SAO cuenta con la mayor batería de silos de la industria que constituye una de sus principales ventajas competitivas que le ha permitido consolidarse como la industria con mayor acopio del sector.

- **Mercados de la Producción Boliviana**

La producción de soya y derivados en Bolivia es esencialmente destinada a la exportación y solo un 20% de la producción permanece en el mercado nacional.

Los principales mercados de exportación se encuentran en la Comunidad Andina (CAN) de acuerdo al grafico N°10. Bolivia se constituye en el único país dentro de la CAN donde la cadena oleaginosa de soya, de inicio a fin, tiene una integración completa: soya – torta de soya – aceite crudo – aceite refinado. Por otra parte, cabe mencionar que a excepción de Bolivia, ninguno de los países miembros de la CAN son autosuficientes por lo que necesitan abastecerse de materia prima o productos intermedios de origen extra regional.

Asimismo, el acceso arancelario preferencial que tienen los productos de soya de origen boliviano ha sido muy beneficioso para la oferta boliviana en los mercados de la CAN, ya que ha permitido cubrir los altos costos logísticos de exportación respecto a terceros países (Argentina, Brasil) y obtener importantes márgenes de ganancia.

Es importante recalcar que a pesar de que existen perforaciones al comercio subregional andino y existen acuerdos bilaterales con países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que ponen en peligro su permanencia, Bolivia está en condiciones para poder subsistir sin los beneficios arancelarios. A lo largo de los años existieron períodos donde no se aplicó el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) y la producción boliviana ha tenido que competir en mercados libres, sin gozar de ninguna ventaja. Con este hecho se demuestra que sin CAN, los márgenes serán más reducidos pero el negocio continuará siendo muy atractivo para el país.

Gráfico No. 6 Principales Vías de Exportación del Complejo Oleaginoso



Fuente: NUTRIOIL

Si bien algunos de los países de la CAN han entrado en un proceso de firmas de tratados de libre comercio con Estados Unidos o la Comunidad Europea así como también la desgravación gradual de los aranceles impuestos a los productos oleaginosos, el crecimiento de la demanda mundial y la falta de *stock* principalmente de Estados Unidos y Europa durante los últimos años, han mantenido los niveles de precios adecuados que llegan cubrir los costos logísticos de exportación y de producción haciendo competitivo al sector primario productivo en condiciones de Mercado libre.

Es importante resaltar que la demanda de torta de Soya de Venezuela es cubierta en un gran porcentaje por la producción torta de soya boliviana, que este País se retiró de la CAN, Bolivia puede entrar en condiciones preferenciales con este país por medio del tratado del ALBA, sin entrar en competencia con grandes productores como Argentina y Brasil.

VII.3 Productos del Emisor

Los productos de la extracción del grano de soya son: el aceite crudo, la harina de soya y como subproducto la cascarilla.

Harina de Soya Hi pro

- Es la harina de mayor contenido proteico, mínimo 46,5 base. Presenta un balance óptimo de aminoácidos convirtiéndolo en un elemento ideal para la formulación de alimentos balanceados para animales de granja.
- Es un commodity que se comercializa en bolsa.

- Es comercializando a granel y en sacos.
- Es regido por parámetros de calidad internacionales:



Características	Requisito
Humedad	12.5% Máx.
Proteína	Base de 47%
Solubilidad	77-83% Mín.
Actividad Ureásica	0.07% Máx.
Fibra	4% Máx.

Aceite Crudo de Soya

- Es un aceite vegetal extraído del grano de soja, que se encuentra en estado bruto no apto para consumo humano. Existen dos mecanismos de extracción por prensa y por solventes. Se utiliza como materia prima para la producción de aceites refinados, lecitina y también para uso industrial (biodiesel y otros)
- Es un commodity que se comercializa en bolsa.
- Es comercializando a granel
- Es regido por parámetros de calidad internacionales:



Características	Requisito
Acidez (Ácido Oleico)	1% Máx.
Humedad y Materia Volátil	0.20% Máx.
Fósforo	200ppm Máx.
Color Rojo	5% Máx.
Color Amarillo	40% Máx.
Prueba de Ignición	121°C Mín.

Cascarilla

- La cascarilla de soja es la cascara que se desprende en el proceso de extracción de aceite. Por su elevado contenido de fibra digestible mejora el proceso digestivo de los rumiantes cuando se les alimenta con alto porcentaje de cereales. Además aporta proteína bruta en niveles similares al afrechillo de trigo. Estas cualidades lo ubican como un alimento energético-proteico.
- Es comercializada en sacos y/ o granel.
- Es regido por parámetros de calidad internacionales.



Características	Requisito
Humedad	12,5%
Proteína	11%.
Aceite	2,50%

VII.4 Capital Tecnológico e Inversiones

Son propiedad de la empresa los siguientes terrenos industriales:

Un lote de terreno de 42 Has. de superficie ubicado en la Provincia Germán Busch, localidad de Puerto Quijarro Ex Zoframaq donde funciona la planta industrial con acceso a 400m Lineales de bahía sobre el Canal Tamengo, 300m de frente a la vía férrea y 80m sobre la carretera Puerto Quijarro – Puerto Suarez.

La Planta se encuentra ubicada a 600 km promedio del área de producción de soya del departamento de Santa Cruz.

Gráfico No. 7 Fotografía Satelital Terreno de NUTRIOIL



Fuente: NUTRIOIL S.A.

Se realizó el montaje y la construcción de obras civiles de una planta completa de extracción por solventes de aceite y harina de soya, con una capacidad de producción de 1.000 Tm/día de grano de soya, marca D-Smed. Adquirida de la empresa multinacional Bunge.

Gráfico No. 8 Fotografías Aéreas de la Planta de extracción instalada NUTRIOIL



Fuente: NUTRIOIL S.A.

La planta comprende los sistemas y maquinarias de recepción, preparación, extracción, y almacenamiento de materias primas y productos terminados, así como también obras civiles y equipos complementarios.

Se contrataron las empresas ASINTEC SRL, para el montaje de las maquinarias y CONSTRUMAT SRL, para la construcción de las obras civiles de maquinarias y silos de almacenamiento; empresas de reconocido prestigio y vasta experiencia, en febrero de 2014 las obras civiles fueron 100% concluidas.

Las inversiones realizadas en planta, son las siguientes:

- Bases y estructuras para la planta de extracción y los sectores de recepción, preparación y calderas.
- Montaje e instalación de planta industrial y maquinarias.

- Construcción de silos pulmones para el área de recepción con capacidad de almacenamiento de 10.000 TM de grano de soya.
- 2 silos modulares de 25.000 TM cada uno para almacenamiento de Grano y harina de soya teniendo una capacidad estática de 50.000 TM
- 4 tanques de 800 TM para almacenamiento de Aceite crudo de soya.
- Sistemas de transporte, recepción y despacho de productos.
- Caminos y desvíos ferroviarios.
- Tratamiento de aguas y calderas.
- Oficinas administrativas, laboratorios, almacén de repuestos y taller de mantenimiento.
- Instalaciones eléctricas y gas.
- Servicios auxiliares varios.

VII.4.1 Puerto y limpieza del Canal TAMENGO

Se ha invertido 2.9 millones de dólares en el dragado (limpieza o mantenimiento) del sistema de navegación del Canal TAMENGO, que está localizado en la localidad de Puerto Quijarro del departamento de Santa Cruz.

El dragado comprende un área específica aproximada de 3.500 metros del canal fluvial que comienza en el área de atraque del Puerto Jennefer y termina en el punto de embarque del Puerto Aguirre.

Una de las ventajas estratégicas de la empresa es la ubicación de la planta de producción que está en Puerto Quijarro a orillas del canal TAMENGO el cual desemboca en la Hidrovía Paraguay Paraná, dado que por esa ruta se tiene una salida soberana al Océano Atlántico en embarcaciones que pueden llevar más de 20.000TM por convoy y permitir el manejo logístico de grandes volúmenes.

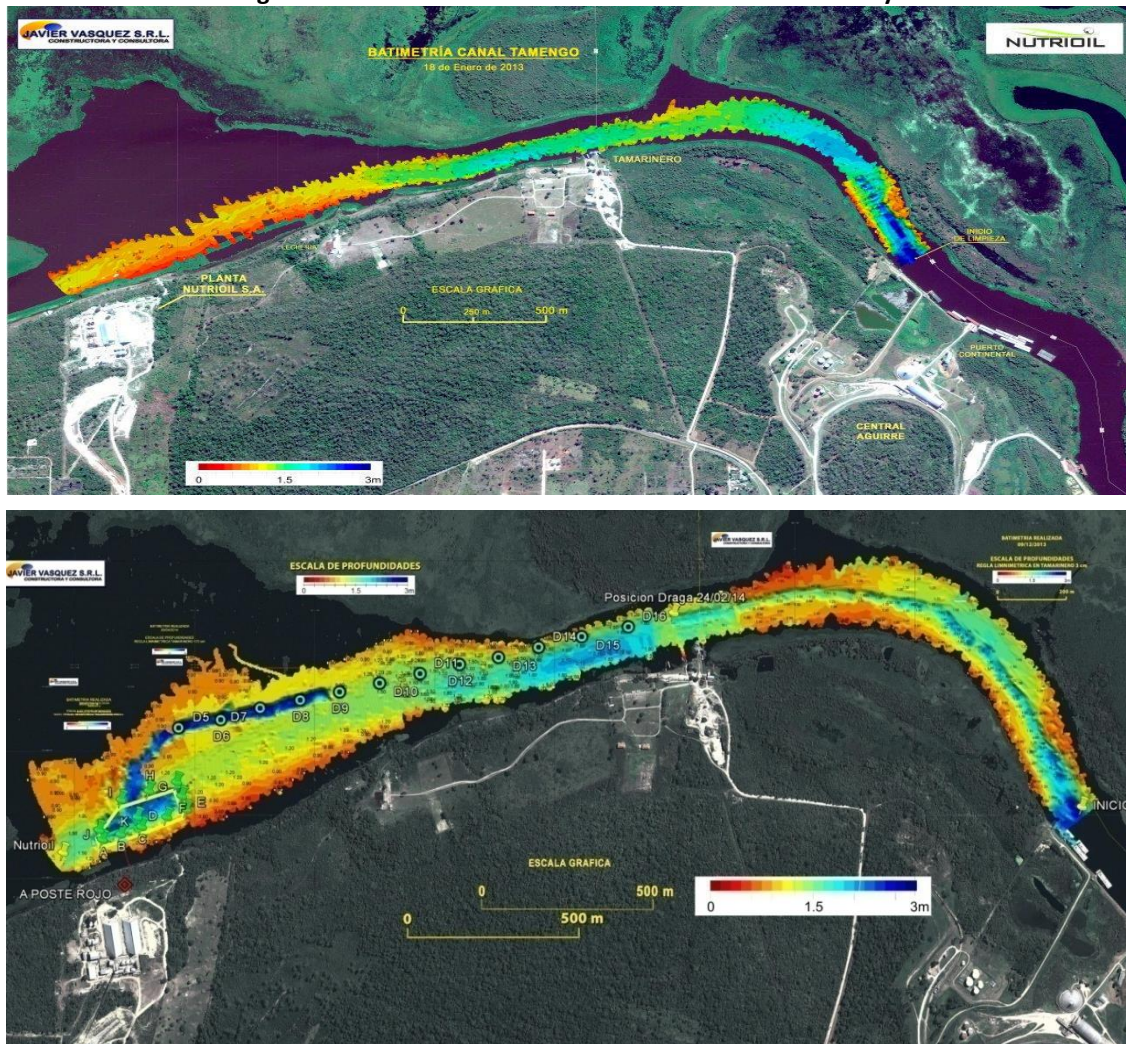
Antes de comprar los terrenos donde se encuentra ubicada la planta de producción se realizaron estudios hidrológicos y de batimetría para ver la factibilidad de navegación en el canal TAMENGO desde la ubicación actual, dado que el calado para la navegación de barcas solo llegaba hasta Puerto Aguirre.

En base a estos estudios se determinó la ubicación del puerto y se comenzó con los trabajos de limpieza del canal a efectos de aumentar el calado existente y permitir el ingreso de barcas hasta el Puerto denominado PUERTO JENNEFER.

Este aumento de profundidad del CANAL TAMENGO y la fundación de Puerto JENNEFER se constituyen en hechos históricos relevantes para nuestro país, dado que se habilita un Punto de salida adicional hacia el Océano Atlántico, coadyuvando al incremento de las exportaciones del País y formando parte importante de la logística, ahora que se terminó de construir la carretera Santa Cruz - Puerto Suarez y que el futuro próximo se pueda explotar las reservas del mineral de hierro del Mutún que se encuentra a 30 km de las instalaciones portuarias.



Gráfico No. 9 Fotografía Satelital – Estudios de Batimetría a Enero de 2013 y a Marzo de 2014



Fuente: NUTRIOIL S.A.

VII.4.2 Construcción del PUERTO JENNEFER

Se ha invertido 2.9 millones de dólares en construcción de un muelle portuario fluvial denominado PUERTO JENNEFER, que está ubicado en la localidad de Puerto Quijarro, provincia Germán Bush en el departamento de Santa Cruz, Bolivia, zona fronteriza con Brasil específicamente sobre el margen derecho del sistema navegación del Canal TAMENGO (Hidrovía Paraguay – Paraná).

Con esta inversión NUTRIOIL disminuirá sus costos de exportación y la dependencia de la disponibilidad de terceros ya que para poder operar tenía que contratar servicios portuarios e incurrir en gastos de transporte para el traslado desde la planta de producción hasta el puerto de los prestatarios de servicios, carguíos y descarguíos y otros conceptos que elevan los costos de exportación.

Gráfico No. 10 Fotografía del PUERTO JENNEFER



Fuente: NUTRIOIL S.A.

Además que esta inversión abre la posibilidad de generación de otros ingresos con la posibilidad de brindar servicios portuarios a otras empresas.

La Central Portuaria Multimodal denominada “PUERTO JENNEFER”, está compuesto por:

1. Sistema de cintas transportadoras con capacidad de 450 a 550 TM/h compuesta por tres tramos de cinta: 35m, 100m y 125m, haciendo un total de 260m
2. La balanza de flujo instalada es del fabricante francés MOLEN con capacidad de 700 TM/h
3. El muelle está compuesto por una estructura con pilotes, donde la mesa de operaciones tiene dimensiones de 15m x 5m y es donde se realizan las maniobras para la carga de barcazas.
4. La dársena de maniobras tiene dimensiones de 280m x100m, donde se ha profundizado de 3 a 2.5 m haciendo un volumen total de limpieza de 42.000 m³
5. El canal de navegación está compuesto por dos segmentos que están siendo limpiados. Las dimensiones son 30 m de ancho por 2.5 m de profundidad. Estos son:
 - a. Puerto Jenner - Puerto Tamarinero, con longitud de 1.650m donde el volumen de limpieza alcanza a 123.750 m³
 - b. Puerto Tamarinero - Puerto Aguirre, con una longitud de 1.800m donde el volumen de limpieza alcanza a 135.000 m³

VII.4.3 Construcción de los SILOS DE PAYSANDU.

Se ha invertido 6.8 millones de dólares en la construcción de los silos Paysandú ubicados en el Municipio de Paillón a 90 Km de la ciudad de Santa Cruz.

Tienen una capacidad estática de almacenamiento de 30.000 Tm de grano. Este centro de acopio tiene como finalidad principal la recepción, limpieza, secado y almacenamiento de granos que se producen en la región en las diferentes campañas de invierno y verano.

Por su ubicación estratégica el centro de acopio permitirá una mayor recolección de materia prima y un despacho más rápido ya sea por carretera o por la ferrovía Santa cruz - Puerto Quijarro.

En la campaña de Verano 2014-2015 ya ha sido utilizado.

Asimismo, el silo PAYSANDU está compuesto:

- Área de recepción para camiones con volcador hidráulico de descarga.
- 2 silos cilíndricos de 15.000 TM de capacidad cada uno.
- Sistemas de transporte interno, acondicionamiento de grano y despacho ferroviario.
- Sistemas de embolsado y desembolsado de grano de soya con capacidad variable de 60.000 a 100.000 TM
- Camino y desvío ferroviario de acceso al terreno.
- Instalaciones eléctricas.
- Oficinas administrativas, laboratorios, etc.

Con estas importantes y estratégicas inversiones se ha culminado el plan de inversiones y a corto plazo no se realizarán nuevas inversiones significativas, todos los esfuerzos están concentrados en la consolidación de las operaciones de la empresa.

VII.5 Operaciones

VII.5.1 Originación

El complejo industrial se encuentra instalado en el centro geográfico de enormes zonas productoras de soya en el mercado nacional.

Su estratégica ubicación geográfica en el límite fronterizo entre Bolivia y Brasil, le permite a la empresa tener esta ventaja competitiva dándole la posibilidad de poder adquirir materias primas de óptima calidad de países vecinos.

En esta gestión los esfuerzos se enfocaron en la adquisición de materia prima nacional para conseguir mayor eficiencia en la utilización de la capacidad de producción. Las compras se incrementaron en un 94% respecto a la gestión pasada en un escenario de mercado adverso a las proyecciones iniciales del proyecto original, por la falta de materias primas.

Asimismo se ha implementado una política de financiamiento a los Agricultores hasta un 40% de su capital de operación. El departamento de Originación realiza el control, seguimiento y recuperación de los financiamientos.

VII.5.2 Producción

A diciembre de 2015, la capacidad de molienda de grano de soya alcanza las 1000 TM/día, este año por primera vez desde el arranque se logró llegar al 74% de la capacidad instalada. La gestión pasada solo se había alcanzado el 44% de la capacidad.

Por otro lado, en el mes de mayo de 2015 se contrató un nuevo gerente industrial con experiencia de 14 años en cargos similares, quien tiene la responsabilidad de implementar un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; pero, ante todo, minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

En este sentido y para minimizar las contingencias en la producción, NUTRIOIL cuenta con departamentos de servicios que apoyan el proceso productivo como ser producción de vapor, tratamiento de aguas, sistemas de seguridad y mantenimiento mecánico.

La planta esta automatizada con tecnología de punta, lo que permite lograr homogeneidad en la producción, disminuyendo las posibilidades de paros por sobre carga o falta de carga (inherente a todo proceso productivo). Con dichos avances tecnológicos se logra constancia de calidad de los productos, tanto para la harina como para el aceite. La harina tiene un alto contenido proteico y es usada para la formulación de alimento balanceado. El aceite es usado como materia prima para la producción de aceites refinados, mantecas, margarinas y otros.

VII.5.3 Ventas Netas de Bienes y Servicios

A continuación se muestra el detalle de las ventas netas de bienes tanto al exterior como en el país y los ingresos por servicios, en forma comparativa tomando en cuenta las cuatro últimas gestiones:

	<u>30/06/2017</u>	<u>30/06/2016</u>	<u>30/06/2015</u>	<u>30/06/2014</u>	<u>30/06/2013</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<u>Ventas al exterior</u>					
Venta de grano de soya	-	-	-	157,077,484	198,900,635
Venta de aceite de soya	234,281,363	223,161,997	290,483,383	89,797,030	-
Venta de harina de soya	328,830,749	427,778,863	464,136,816	198,964,481	-
Venta de cascarilla de soya			528,532	156,600	-
	563,112,112	650,940,860	755,148,731	445,995,595	198,900,635
<u>Ventas en el pais</u>					
Venta de cascarilla de soya en el pais	8,334,890	8,712,369	5,403,440	2,606,357	-
Venta de harina en el pais	33,067,368	26,131,755	36,571,906	14,479,646	-
Venta de granillo	29,519	148,185			
	41,431,777	34,992,309	41,975,346	17,086,003	0
<u>Ingresos por servicios</u>					
Ingreso por maquila	0	2,649,084	1,838,693	0	0
Ingreso carga y descarga de Clinker	2,746,022				
Operaciones de Cobertura	8,371,028				
Total Ventas	615,660,938	688,582,253	798,962,770	463,081,598	198,900,635

VII.5.4 Ventas por exportación

En fecha 4 de abril de 2013, se firmó un contrato con Bunge Latín América LLC, en el que se compromete la venta del 100% de la producción de aceite crudo de soya, por el periodo mínimo de 5 años. La modalidad de operación es FOB Rosario - Argentina (producto puesto en el buque del cliente).

Los cobros se realizan de la siguiente manera:

- EL 90% a las 48 horas de entregado el producto en el buque del cliente en puerto Rosario.
- El saldo del 10% se recibe contra entrega de los documentos aduaneros y de embarque.

La comercialización de Harina de soya, se realizará a través de la empresa internacional Amerinter USA, Corp., con similares condiciones de ventas y formas de pago.

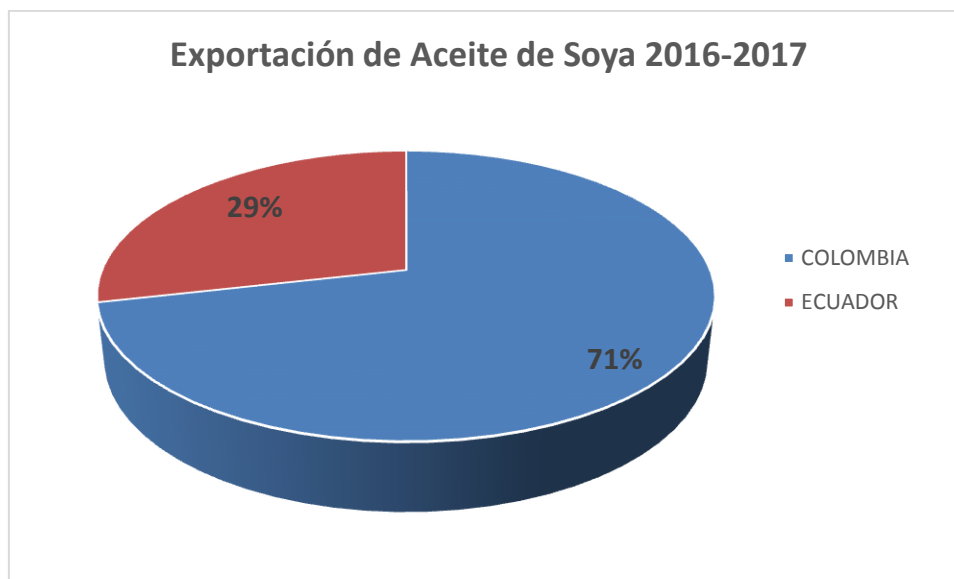
Todos los inventarios y transporte de productos se encuentran asegurados con compañías de seguros y reaseguros de primer nivel.

En esta gestión las ventas disminuyeron en un 10% respecto a la gestión pasada por un valor de 88 millones de dólares por concepto de venta de harina, aceite, cascarilla y por servicio de maquila, esta disminución corresponde a los bajos precios del mercado internacional CBOT y a la falta de materia prima en el mercado nacional.

Como se puede ver en el grafico que se muestra a continuación el 71% del Aceite exportado en esta gestión ha tenido como destino final Colombia y un 29% a Ecuador.

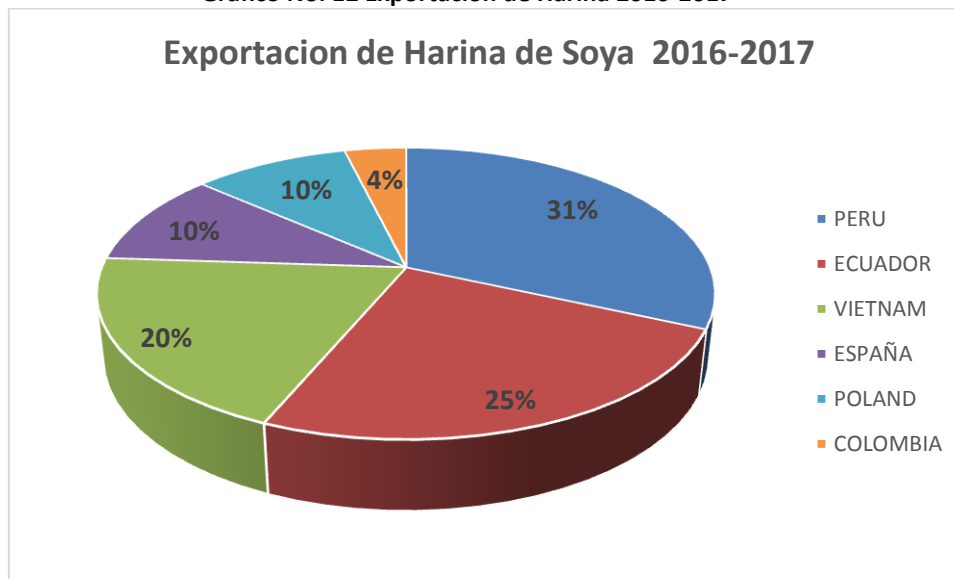
En el caso de la harina de soya el 31% se ha exportado a Perú y el 25% a Ecuador, el 20% a Vietnam, el 10% a España, 10% a Polonia y el 4% a Colombia.

Gráfico No. 11 Exportaciones durante la Gestión 2017
Exportación de Aceite 2016-2017



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL S.A.

Gráfico No. 12 Exportación de Harina 2016-2017



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL S.A.

VII.5.5 Logística

En esta gestión arrancó la operación del puerto “Jennefer” que ha permitido a la empresa ganar eficiencia y disminuir considerablemente los costos de exportación versus la alternativa de utilizar servicios de terceros.

El único inconveniente logístico es el nivel de las aguas en la hidrovía que habitualmente suele bajar entre los meses de Octubre y Enero no permitiendo realizar la carga completa de las barcazas. NUTRIOIL tiene previsto resolver estos inconvenientes realizando alijes entre la planta y el puerto de Ladario (Brasil) donde hay mayor calado, aunque esto signifique un incremento de sus costos. La Empresa prefiere mantener un flujo constante en las entregas a sus clientes, para fortalecer su credibilidad y confianza.

Asimismo se aprovecha estos meses de aguas bajas para realizar el mantenimiento preventivo de la Planta.



VII.6 Política de precios

En la industria de crushing, los precios son fijados de la siguiente forma:

- 1) Se toma como referencia la cotización de la Bolsa de Cereales de Chicago (CBOT), se le suma o disminuye la base. La base es la diferencia entre el precio de venta final y el precio futuro de un producto que puede ser positiva o negativa dependiendo de la disponibilidad del producto en un determinado momento en los puntos donde se realiza la carga y transferencia de propiedad del mismo.
- 2) Al precio obtenido de este se le suman todos los gastos necesarios hasta que el producto sea colocado en puerto andino (CIF Puerto Andino).

Tomando como referencia el Precio CIF puerto Andino se calculan los aranceles (en caso de existir) para cada oferta según su origen y las preferencias que cada país andino haya otorgado mediante el Acuerdo de alcance

parcial de Complementación Económica (AAPCE – 59). Si los precios de los productos no se encuentran dentro de la franja, entonces no se aplica el arancel y el precio CIF Puerto Andino es el precio de venta del producto.

Precio Chicago (CBOT)
(+/-) Base
Precio FOB (Puerto de Embarque)
(+) Flete a Puerto Destino
Precio CIF Puerto Andino
(+) Aplicación de aranceles (si los hubieran)

Como todos los *commodities*, los productos se encuentran expuestos a una serie de factores de índole interna y externa que determinan la fluctuación de sus precios. Con el objetivo de minimizar este riesgo, generalmente las empresas recurren a consultar fuentes de información eficiente y reconocida a nivel mundial que apoyan la toma de decisiones. Asimismo se adoptan mecanismos de cobertura de mercado, una vez se tenga establecido el precio de compra del grano de soya, ya sea por medio de la venta directa o con la utilización de los instrumentos financieros de derivados y futuros.

VII.7 Estrategias de crecimiento

a) La Idea

La construcción e implementación de una planta de procesamiento de grano de soya ubicada en la localidad de Puerto Quijarro a orillas del canal Tamengo da lugar a que en el futuro pueda servir de plataforma para realizar ampliaciones en la capacidad de producción, implementación de otro tipo de industrias aprovechando las infraestructuras e inversiones portuarias, así como también las facilidades con las que cuenta el terreno: energía eléctrica, gas, agua, caminos y desvíos ferroviarios hasta las instalaciones.

b) Antecedentes de la Idea

La idea de constituir un nuevo complejo agroindustrial portuario nace para cubrir varias necesidades económicas y sociales que requiere el País en la cadena de producción y desarrollo del sector alimenticio, debido a que no se contaba con la suficiente infraestructura industrial, logística y portuaria necesarias para hacer frente a la creciente producción de grano de soya, que permita a los agricultores vender su producción en forma oportuna y a precios justos, considerando además el incremento de la demanda de productos oleaginosos a nivel internacional que ha provocado una crisis alimentaria mundial en los años 2010-2011; de esta forma se fomentará también el crecimiento de la franja agrícola en Bolivia incrementando la oferta exportable con productos de valor agregado y de alta calidad internacional.

Al ser conscientes de los problemas del calentamiento global, NUTRIOIL S.A. asume el compromiso de desarrollar una empresa sustentable basada en lo siguiente:

- Uso eficiente de los recursos (bajo en emisiones y bajo en recursos naturales).
- Privilegiar la eco-eficiencia sobre otros aspectos.

Es por ello que cuenta con todas las licencias ambientales las cuales son monitoreadas anualmente de acuerdo con normas ambientales vigentes, las cuales mencionamos a continuación:

- Licencia Ambiental para planta industrial No 071402-03-DIA-003-2011, otorgada por la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 27 de julio de 2011.
- Licencia Ambiental para la construcción de Puerto No 071402-06-CD3-016-2012 otorgada por la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 20 de marzo de 2012.
- Licencia Ambiental para limpieza del canal Tamengo No 07142-12-CD3-007-2012 otorgada por la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, otorgada en fecha 17 de febrero de 2012 y homologada por el

Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante Declaratoria de Adecuación Ambiental N° 071402/06/DAA/N°2434/14, de fecha 14 de febrero de 2014.

Por otra parte, tanto en las etapas de inversión como en las actividades operativas de la empresa tiene un alto impacto social y económico en términos de generación de empleos, aporte con infraestructura, aumento a la generación de divisas para el país, contribución al desarrollo de las zonas productivas de Santa Cruz y al desarrollo de la provincia Germán Bush.

VII.8 Análisis Estratégico del Negocio Oleaginoso en Bolivia

El presente punto fue desarrollado en su totalidad en base a información preparada por NUTRIOIL con datos al 31 de diciembre de 2016 mediante su Departamento de Originación y en base a sondeos de mercado, a excepción de la información proveniente de fuentes externas a la empresa, específicamente del Instituto Nacional de Estadística (INE).

VII.8.1 Competencia Actual en la Industria de Crushing y participación de mercado

La competencia para la industria procesadora de grano es de dos tipos:

- Competencia en la captación de grano
- Competencia de producto en el mercado de destino

a) Competencia en Captación de Grano

En la captación de grano existen 4 industrias que dominan el sector: GRAVETAL BOLIVIA S.A., IASA, IOL y ADM SAO.

A continuación se hará una breve reseña de los antecedentes de la industria, su ciclo de vida, su porcentaje de participación en el mercado y se analizarán los elementos de diferenciación que les otorgue ventajas competitivas.

- **Antecedentes de la Industria**

La industria procesadora de soya en Bolivia, es Oligopólica, dominada por 4 empresas:

- ✓ **GRAVETAL BOLIVIA S.A**

Es una empresa creada en 1993. Se dedica a la producción de commodities (aceite crudo y torta de soya) destinada en su totalidad a la exportación.

- ✓ **IASA-INDUSTRIAS DE ACEITES**

Es una empresa creada en 1944, perteneciente al grupo Romero del Perú, fabrica y es productor de grano de soya y girasol; comercializa aceites crudos, aceites hidrogenados, tortas de soya y girasol para el sector industrial, así como también provee de aceites refinados de soya y girasol, mantecas y margarinas de alta calidad para el consumidor boliviano.

Su participación en el mercado nacional y de exportación es el siguiente: Nacional (50% aceite y 20% harina), Exportación (50% aceite y 80% harina)

- ✓ **ADM SAO**

Es una empresa creada en 1975 perteneciente actualmente a la empresa multinacional Archer Daniels Midland Company, ADM. Se dedica a la producción y exportación de commodities (grano de soya, aceite crudo de soya y girasol, harina de soya y girasol peletizada, sin peletizar y cascarilla de soya), así como a la producción de aceites refinados de soya y girasol para el mercado nacional y para la exportación.

Destina el 20% de la producción al mercado nacional y 80% a la exportación.

✓ **IOL-INDUSTRIAS OLEAGINOSAS**

Es una empresa creada por Silvio Marinkovic y actualmente continúa perteneciendo a su familia. Se dedica a la producción y exportación de commodities (aceite crudo de soya y girasol, harina de soya y girasol y cascarilla de soya), así como a la producción de lecitina y aceites refinados de soya y girasol para el mercado nacional y para la exportación.

Destina el 20% de la producción al mercado nacional y 80% a la exportación.

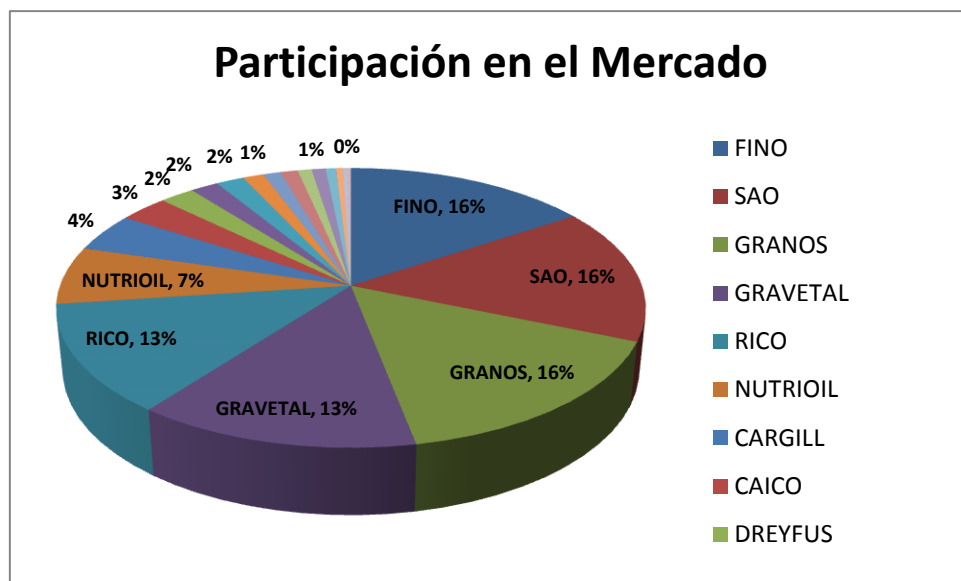
✓ **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL**

Es una empresa fundada en el año 2010 de accionistas 100% bolivianos y produce Aceite, Harina y Cascarilla, esta empresa se encuentra en etapa de crecimiento y tiene una participación del 7% en el mercado de compra de grano de soya, esta participación se incrementara en base a la utilización de la capacidad de su producción de su planta de producción.

VII.8.2 Participación de mercado

Las industrias con mayor participación en la captación de grano es FINO, ADM SAO y GRANOS con un 16% cada una. Las demás industrias participan con la siguiente cuota:

Gráfico No. 13 Participación en el mercado en la compra de grano de soya



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL – Dpto. de Originación en base a sondeos de mercado.

• **Diferenciación**

De las cuatro empresas más grandes del mercado, solo 3 tienen elementos de diferenciación que les otorgan fortalezas en el mercado

Cuadro No. 15 Fortalezas y Diferencias en el mercado

EMPRESA	DIFERENCIACION
	- Su estratégica ubicación le permite un ahorro de aproximadamente 35 \$us/TM en costos logísticos respecto a la competencia. - No tiene niveles de dependencia en el puerto de salida, dado que tiene su puerto propio.

	• Su actividad diversificada le permite mitigar riesgos: ✓ Commodities ✓ Aceites refinados ✓ Margarinas y mantecas ✓ Representación de otros productos • Optimiza la utilización de su capacidad instalada industrial soya/ girasol alcanzando una molienda total de 2450 TM/día. • Cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas internacionales
	• Tiene la mayor capacidad de ensilaje del sector. Los silos de su propiedad alcanzan una capacidad de almacenamiento de 240.000 TM • Es la empresa líder en la compra de soya nacional • Es filial de una multinacional, goza de know-how y respaldo financiero.
	• Antigüedad y experiencia de accionistas y ejecutivos en la industria sojera por más de 10 años • Ubicación estratégica de la Planta. • Relación comercial estrecha con empresas trasnacionales para el manejo de la logística. • Accesos a financiamientos bancarios, a fondos financieros y al mercado bursátil a través de emisiones de bonos y pagarés.

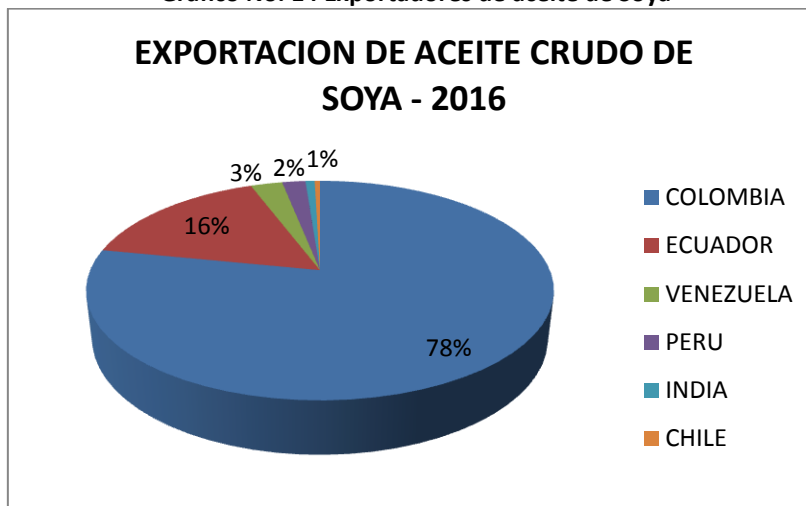
Elaboración y Fuente: NUTRIOIL – Dpto. de Originación en base a información de las empresas.

VII.8.3 Competencia de Productos en el Mercado de Destino

En destino, los principales competidores de productos terminados bolivianos son los grandes países productores de soya.

El destino principal para las exportaciones bolivianas de aceite crudo es Colombia, pero en este país el principal proveedor es Argentina.

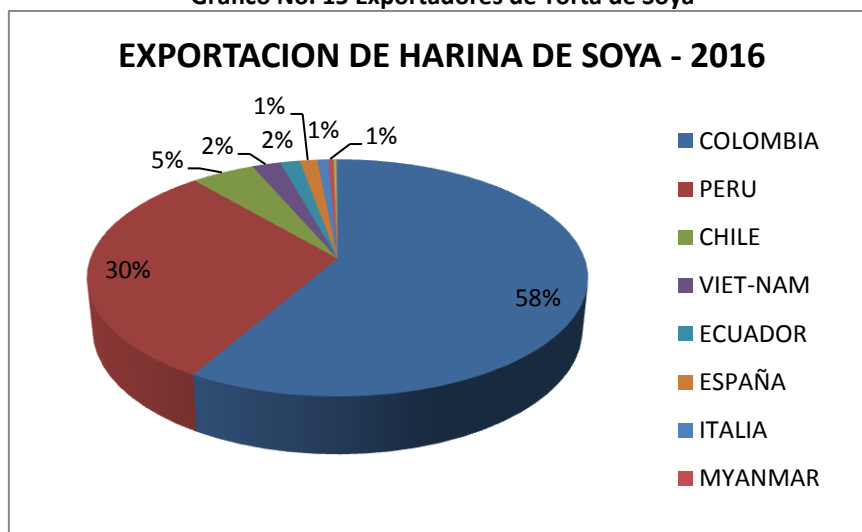
Gráfico No. 14 Exportadores de aceite de Soya



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL – En base a estadísticas Instituto Nacional de Estadísticas INE.

El destino principal para las exportaciones bolivianas de Harina de Soya es Colombia.

Gráfico No. 15 Exportadores de Torta de Soya



Elaboración y Fuente: NUTRIOIL – En base a estadísticas Instituto Nacional de Estadísticas INE.

VII.9 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

VII.9.1 Dependencia de servicios de recepción y almacenamiento

Actualmente existe dependencia con un grupo de tres empresas prestadores de servicios de recepción y almacenamiento de grano de soya local, con quienes se opera bajo la modalidad de un contrato take or pay, aplicable tanto la proveedor como al contratante del servicio.

La tercerización de este servicio disminuirá gradualmente en función de inversiones en centros de acopio de la empresa, sin embargo se debe mencionar que en los últimos años existen nuevas inversiones en silos de terceros que también brindan este servicio agrandando la oferta y el cubriendo el suficiente espacio físico para las necesidades de la empresa.

VII.9.2 Dependencia de comercialización

Adicionalmente, existe dependencia de venta de harina de soya con dos comercializadores internacionales, cuyas compras representarían el 100% de la producción estimada.

Respecto al aceite de soya, existe dependencia con un operador logístico internacional, cuyas compras representarían el 100% de la producción estimada.

Sin embargo, es importante mencionar que tanto la harina de soya como el aceite de soya son commodities de muy fácil realización en el mercado internacional, por lo que la dependencia antes señalada es altamente mitigada por la naturaleza de los productos.

VII.9.3 Dependencia de transporte

Se tiene suscrito un contrato con la empresa Ferroviaria Oriental (TAKE OR PAY) para asegurar un volumen mínimo de transporte desde los silos de acopio hasta la planta. Como alternativa se tiene el corredor Bioceánico Puerto Suarez - Santa Cruz, carretera que fue finalizada durante el 2012.

Para asegurar la continuidad de la operativa inherente al negocio, la Sociedad ha visto por conveniente suscribir los contratos antes mencionados, que si bien generan cierto grado de dependencia, permiten a la Sociedad alcanzar mayor estabilidad y seguridad en el proceso logístico.

VII.10 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

La Sociedad no presenta relaciones especiales con el estado.

VII.11 Principales activos del emisor

Los principales inmuebles de propiedad de NUTRIOIL S.A. corresponden a las maquinarias y equipos (plantas procesadoras y centros de acopio y almacenamiento), los terrenos y edificaciones donde operan las plantas de producción, las oficinas de distribución y las oficinas administrativas. Estos inmuebles se encuentran ubicados en el Parque Industrial Mza. 19 P.I. – Santa Cruz.

El Centro de Acopio dentro de la localidad de Pailón se encuentra como Garantía Hipotecaria hasta Bs.31,320,00.- por motivo de préstamo para capital de inversión.

El siguiente cuadro muestra los principales activos de la Sociedad:

Cuadro No. 16 Principales Activos de NUTRIOIL S.A. al 30 de septiembre de 2017:

Ubicación: Puerto Quijarro		
N°	Item	Valor actualizado (Bs)
1	Lanchas	158,488
2	Caminos y accesos	798,738
3	Edificaciones	2,047,658
4	Equipos de computacion	198,733
5	Equipos e instalaciones	19,612,839
6	Equipos electronicos y comunicación	225,472
7	Herramientas en general	2,539,499
8	Maquinarias y equipos	235,054,482
9	Muebles y enseres	422,069
10	Obras civiles	110,297,543
11	Otras construcciones civiles	8,948,883
12	Silos, almacenes y galpones	1,800,258
13	Terrenos	46,242,465
14	Vehiculos	686,115
	Totales	429,033,242
Ubicación: Localidad de Pailon		
N°	Item	Valor actualizado (Bs)
1	Caminos y accesos	3,113,334
2	Equipos de computacion	26,796
3	Equipos e instalaciones	662,717
4	Equipos electronicos y comunicación	19,875
5	Herramientas en general	310,045
6	Maquinarias y equipos	17,327,794
7	Muebles y enseres	75,397
8	Obras civiles	3,182,938
9	Otras construcciones civiles	9,851,692
10	Silos, almacenes y galpones	9,814,695
11	Terrenos	3,579,302
	Totales	47,964,585
Ubicación: Oficina Santa Cruz		
N°	Item	Valor actualizado (Bs)
1	Equipos de computacion	202,422
2	Equipos e instalaciones	88,998
3	Equipos electronicos y comunicación	63,142
4	Muebles y enseres	458,740
5	Vehiculos	1,873,208
	Totales	2,686,510

Elaboración y Fuente: NUTRIOIL

VII.12 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

La Sociedad no presenta relaciones económicas con otras empresas, sin embargo mantiene una alianza estratégica con la empresa Transnacional Bunge.

VII.13 Registro de marcas, patentes y licencias

No es aplicable debido a que se trata de commodities y venta de productos a granel, que deben cumplir con los estándares y especificaciones establecidos en la normativa internacional de venta de este tipo de productos.

VII.14 Licencias ambientales

- Licencia ambiental para la Planta de Aceite NUTRIOIL S.A., que autoriza operar su actividad productiva, en cumplimiento a la Ley No. 1333 de Medio Ambiente. Dicha licencia es renovada anualmente.
- Licencia Ambiental para planta industrial No 071402-03-DIA-003-2011, otorgada por la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 27 de julio de 2011, vigente hasta el 27 de julio de 2016, renovada con nueva vigencia hasta el 25 de mayo de 2021 mediante Resolución Ejecutiva N° 04/2016 del Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Quijarro.
- Licencia Ambiental para la construcción de Puerto No 071402-06-CD3-016-2012 otorgada por la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 20 de marzo de 2012 vigente hasta el 20 de marzo de 2022
- Licencia Ambiental para limpieza del canal Tamengo No 07142-12-CD3-007-2012 otorgada por la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, otorgada en fecha 17 de febrero de 2012 vigente hasta el 17 de febrero de 2022 y homologada por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mediante Declaratoria de Adecuación Ambiental N° 071402/06/DAA/N°2434/14, de fecha 14 de febrero de 2014.

VII.15 Procesos judiciales

A la fecha de elaboración del presente prospecto, no se tiene conocimiento de procesos judiciales, iniciados o por iniciarse, a favor o en contra de NUTRIOIL S.A.

VII.16 Obligaciones Financieras

Cuadro No. 17 Deudas bancarias, financieras de NUTRIOIL al 30 de septiembre de 2017
(Expresado en Bolivianos)

INSTITUCIÓN	NRO. DE OPERACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	MONTO ORIGINAL BS	SALDO BS AL 30/09/2017	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA ANUAL	GARANTÍA
BANCO UNION S.A.	2490086	29/12/2016	35.000.000	35.000.000	24/12/2017	3,20%	PRENDARIA
BANCO UNION S.A.	2519065	31/03/2017	54.900.000	54.900.000	26/03/2018	3,30%	PRENDARIA
BANCO UNION S.A.	2528841	27/04/2017	48.000.000	48.000.000	22/04/2018	3,30%	PRENDARIA
BANCO DO BRASIL BOLIVIA S.A.	110001080	29/12/2016	10.200.000	10.200.000	22/12/2017	3,15%	PRENDARIA
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	1020280117	30/05/2017	68.600.000	68.600.000	24/02/2018	3,50%	PRENDARIA
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	70100041737	29/08/2017	34.300.000	34.300.000	28/02/2018 - 28/08/2018	3,30%	PRENDARIA
CAPITAL + SAFI S.A.	PAGARE	20/06/2017	50.000.000	50.000.000	15/06/2018	3,25%	QUIROGRAFARIA
MARCA VERDE SAFI S.A.	PAGARE	30/01/2017	34.840.000	34.840.000	13/11- 24/01	3,20%	QUIROGRAFARIA
BANCO BISA S.A. L/P	915132	06/02/2015	31.320.000	21.924.000	05/01/2021	5,50%	HIPOTECARIA
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. BONO NUTRIOIL IV - V	SERIE UNICA	19/04/2017	12.528.000	12.528.000	13/02/2018 - 14/04/2018	3,10%	QUIROGRAFARIA
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. BONO NUTRIOIL VI - VII	SERIE UNICA	19/04/2017	15.000.000	15.000.000	13/02/2018 - 14/04/2018	3,20%	QUIROGRAFARIA
EMISION DE BONO DE OFERTA PRIVADA NUTRIOIL III	SERIE UNICA	30/06/2014	18.000.000	18.000.000	04/02/2023	9,50%	QUIROGRAFARIA
OFERTA PUBLICA "BONOS NUTRIOIL I - EMISION 1"	SERIE A	23/05/2013	60.000.000	33.600.000	22/04/2019	6,00%	QUIROGRAFARIA
OFERTA PUBLICA "BONOS NUTRIOIL I - EMISION 1"	SERIE B	23/05/2013	110.000.000	88.000.000	11/04/2021	7,00%	QUIROGRAFARIA
OFERTA PUBLICA "BONOS NUTRIOIL I - EMISION 2"	SERIE UNICA	30/05/2014	104.400.000	41.760.000	09/05/2018	6,00%	QUIROGRAFARIA
			687.088.000	566.652.000			

Elaboración y Fuente: NUTRIOIL

VII.17 Hechos Relevantes

❖ Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Sociedad informó que, en fecha 22 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la

Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

Punto 1.- Consideración y aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés sin oferta pública NUTRIOIL V por Bs 32.000.000.- (Treinta y dos millones 00/100 bolivianos) con CAPITAL + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO.

Punto 2.- Designación de representantes para la suscripción de valores emitidos.

❖ **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

En fecha 24 de octubre de 2017, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, en la que se resolvió lo siguiente:

1. Aprobar el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de octubre del año 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros al 30 de junio de 2017.
3. Aprobar el Informe del Síndico al 30 de junio de 2017
4. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa al 30 de junio de 2017.
5. Aprobar la Memoria Anual.
6. Aprobar el tratamiento de resultados de la Gestión:
 - Constituir la reserva legal de acuerdo a ley.
 - Aprobar el pago de dividendos a los accionistas preferidos de acuerdo a la proporción que les corresponde.
 - Confirmar la política de no distribución de las utilidades para los accionistas ordinarios, de manera, que este monto quede destinado para capitalización y reflejado en la cuenta de resultados acumulados del Balance de Gestión.
7. Aprobar la continuidad de los Auditores Externos.

❖ **Compromisos Financieros**

La Sociedad informa los compromisos financieros al 30 de junio de 2017, según el siguiente detalle:

<u>Ratios Comprometidos:</u>		<u>Ratios al 30 de junio 2017:</u>
Razón Corriente (RC)	≥ 1	1.00
Relación Deuda Patrimonio (RDP)	≤ 4	2.84
Relación Cobertura de Deuda (RCD)	$\geq 1,1$	1.22

❖ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad informa que, en fecha 13 de julio de 2017, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Consideración de ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 2017, la cual aprueba la inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos.
2. Aprobación y suscripción del Acta.

❖ **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Sociedad informa que, en fecha 13 de junio de 2017, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, en la que se resolvió lo siguiente:

Punto 1.- Aprobar la emisión de cinco pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés sin Oferta Publica NUTRIOIL IV, por un monto de Diez Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 10.000.000,00) cada uno, totalizando un monto de (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 50.000,000,00) con CAPITAL + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR PRODUCTIVO FIC

Punto 2.- Designar a los señores Jorge Arias Lazcano y Gabriel Pabón Gutiérrez como Gerente General y Gerente Administrativo Financiero respectivamente, para la suscripción de valores emitidos.

❖ **Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I - Emisión 3**

La Sociedad informa que, en fecha 22 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 3, en la cual se consideraron y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.

❖ **Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I - Emisión 2**

La Sociedad informa que, en fecha 22 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 2, en la cual se consideraron y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.

❖ **Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I - Emisión 1**

La Sociedad informa que, en fecha 22 de mayo de 2017 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 1, en la cual se consideraron y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis Financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio 2015 que fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., y a los Estados Financieros al 30 de junio de 2016 y 2017 que fueron auditados por BDO Berthin Amegual y Asociados. Asimismo, se presentan los Estados Financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2017.

Es importante aclarar que la Gestión Anual y Fiscal de la Sociedad corresponde al periodo comprendido entre Julio de un año y junio del año siguiente. Por lo tanto, cuando se hace referencia a la gestión 2015, deberá entenderse que esta información corresponde al periodo comprendido entre el 1ro de Julio de 2015 y 30 de Junio de 2016.

Por otra parte es importante aclarar que los Estados Financieros analizados consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 30 de junio de 2015, 2016 y 2017, en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2017.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
30 de junio de 2015	2,06218
30 de junio de 2016	2,13328
30 de junio de 2017	2,20681
30 de septiembre de 2017	2.21967

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto VIII.6 del presente Prospecto Marco.

VIII.1 Balance General

VIII.1.1 Activo

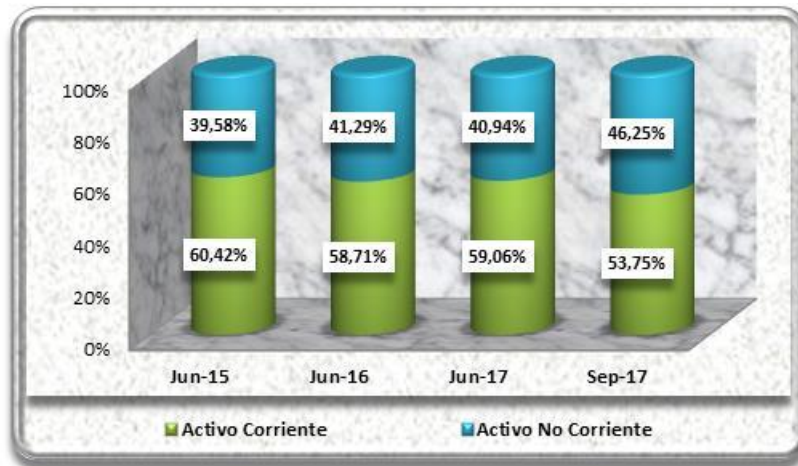
El Activo Total de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2016 fue de Bs1.112 millones, monto inferior en 5,56% (Bs65 millones) al registrado junio de 2015, a causa de la disminución de Inventario. A junio de 2017 el Activo Total asciende a Bs1051 millones, monto inferior en 5,65% (Bs63 millones) al registrado junio de 2016, a causa de la disminución de Inventario y Activo Fijo.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 60,42%, 58,71% y 59.06% por el Activo Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Asimismo, por un 39,58%, 41,29% y 40,94% por el Activo No Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

A septiembre 2017, el Activo total de la empresa fue de Bs923 millones, compuesto por un 53,75% de Activo Corriente y un 46,25% de Activo no Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió un predominio de la porción corriente del activo en las fechas analizadas.

Gráfico No. 16 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Activo Corriente

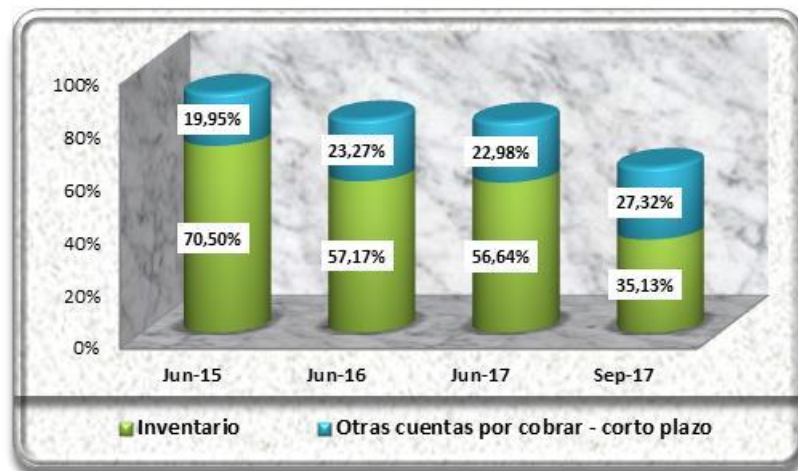
El Activo Corriente de la Sociedad a junio de 2016 alcanzó el monto de Bs653 millones, cifra inferior a la registrada a junio de 2015 cuando fue de Bs711 millones. Esta variación significó una disminución de 8,23% (Bs59 millones). Esta disminución en el activo corriente de la sociedad se debió principalmente al decremento de la cuenta Inventarios. Al 30 de junio de 2017 la Sociedad alcanzó el monto de Bs621 millones, cifra menor en 5,23% (Bs34 millones) en comparación a la gestión anterior. Esta variación fue ocasionada por la aminoración en los inventarios.

El Activo Corriente, representó el 60,42%, 58,71% y 59,06% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Activo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs496 millones.

A Junio de 2017 las cuentas más representativas del Activo Corriente son: Inventarios y Otras cuentas por cobrar – corto plazo. La participación de estas cuentas respecto del Activo Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de septiembre de 2017.

Gráfico No. 17 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Inventario

Al 30 de Junio de 2016 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs373 millones, monto menor en 25,59% (Bs128 millones) al registrado a junio 2015, debido a la reducción de las subcuentas Materia prima y Productos terminados. Al 30 de junio de 2017 el Inventario alcanzó la cifra de Bs352 millones, monto menor en 5,74% (Bs21 millones) al registrado a junio 2016, debido a la reducción de productos en stock.

Los inventarios representaron el 42,60%, 33,56% y 33,45% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta inventarios alcanzó Bs174 millones.

Otras Cuentas por Cobrar

Las Otras Cuentas por Cobrar están compuestas principalmente por el Crédito Fiscal IVA obtenido en la importación de maquinarias y equipos y en la contratación de empresas que realizaran la construcción de obras civiles y montaje de la planta y otras compras relacionadas a las actividades de inversión, y compras de materias primas y contratación de servicios menos la correspondiente devolución de impuestos a través de CEDEIM y compensaciones del débito fiscal IVA.

También componen en esta cuenta los financiamientos que se otorgan a los productores de grano de soya, para poder asegurar los volúmenes de materias primas para el proceso de producción.

Esta cuenta al 30 de Junio de 2016 alcanzó un monto de Bs152 millones, superior en 7,03% (Bs10 millones) a la cifra obtenida a junio de 2015, producto del aumento de las subcuentas: Margen sobre derivados, Gastos anticipados y Fondos a rendir. Al 30 de junio de 2017, otras cuentas por cobrar alcanzaron la cifra de Bs143 millones, inferior en 6,02% (Bs9 millones) a la cifra obtenida a junio de 2016, producto de la disminución de las subcuentas: Margen sobre derivados, CEDEIM – IVA por recuperar, Gastos anticipados y Fondos a rendir.

Esta cuenta significó el 12,05%, 13,66% y 13,58% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 otras cuentas por cobrar alcanzaron la cifra de Bs135 millones.

Activo No Corriente

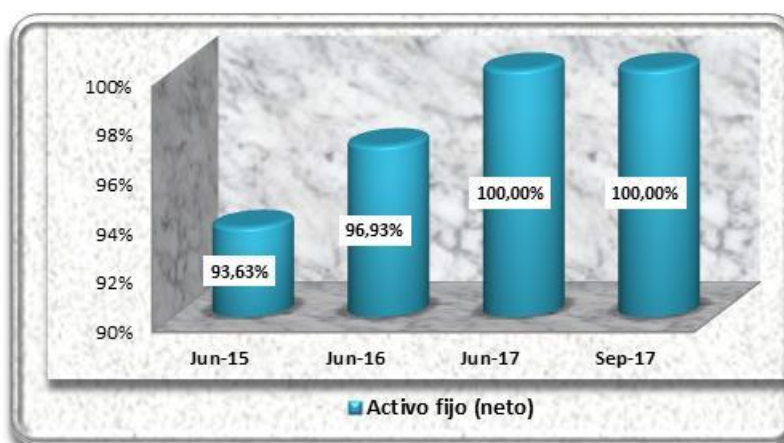
El Activo no Corriente de NUTRIOIL, al 30 de junio de 2016 alcanzó el monto de Bs459 millones, inferior en 1,48% (Bs7 millones) en comparación a junio 2015. Esta disminución en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente de Otras cuentas por cobrar – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Activo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs430 millones, inferior en 6,24% (Bs29 millones) en comparación a junio 2016. Esta disminución en el Activo No Corriente fue a consecuencia principalmente de la cuenta Activo Fijo (neto).

El Activo No Corriente representó el 39,58%, 41,29% y 40,94% del Activo total a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Activo no Corriente alcanzó la cifra de Bs427 millones.

A Junio de 2017 la cuenta más representativa del Activo No Corriente es: Activos fijo. La participación de esta cuenta respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de septiembre de 2017.

Gráfico No. 18 Principales cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOL S.A.

Activo Fijo

Al 30 de junio de 2016 alcanzó un monto de Bs445 millones mayor en 2,00% (Bs9 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente al incremento de las subcuentas Maquinaria y equipo, Caminos y accesos. Al 30 de junio de 2017 la cuenta Activo Fijo, alcanzó la cifra de Bs430 millones, inferior en 3,27% (Bs15 millones) al registrado a junio de 2016 ocasionado por la disminución de las subcuentas Maquinaria y Equipo y Obras Civiles.

Esta cuenta significó el 37,06%, 40,02% y 40,94% del Activo total, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre 2017 el Activo Fijo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs427 millones.

VIII.1.2 Pasivo

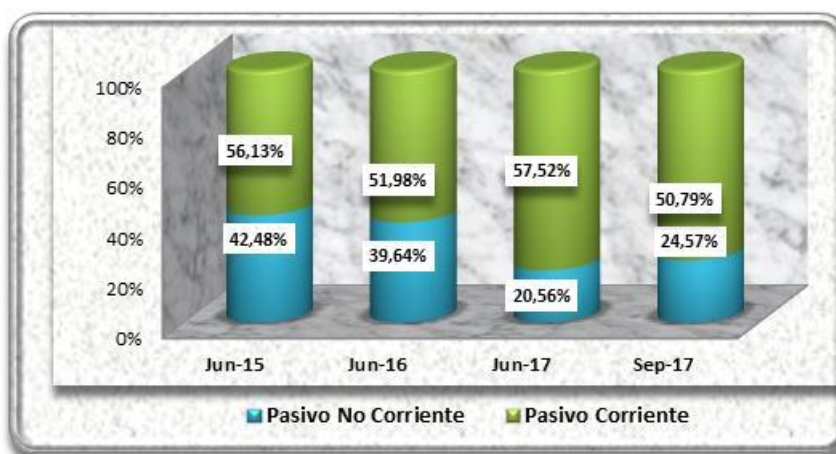
El Pasivo total de la Sociedad al 30 de junio de 2016 fue de Bs849 millones inferior en 11,92% (Bs115 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la disminución a deudas financieras – corto plazo y Bonos por pagar – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Pasivo Total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs778 millones, inferior en 8,36% (Bs71 millones) en comparación a junio 2016, debido principalmente a la disminución de Deudas Financieras de corto plazo y Bonos por pagar – largo plazo.

El Pasivo Total de la Sociedad estuvo conformado por un, 47,12%, 46,11% y 58,81% por el Pasivo Corriente a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un, 34,79%, 30,28% y 15,22% por el Pasivo No Corriente a junio de, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo Total alcanzó la cifra de Bs648 millones.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 19 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la Sociedad al 30 de junio de 2016 alcanzó el monto de Bs513 millones, cifra menor en 7,57% (Bs42 millones) en comparación a junio 2015. La disminución del Pasivo Corriente es atribuible principalmente a las Deuda financieras– corto plazo que decreció en 33,27% (Bs160 millones).

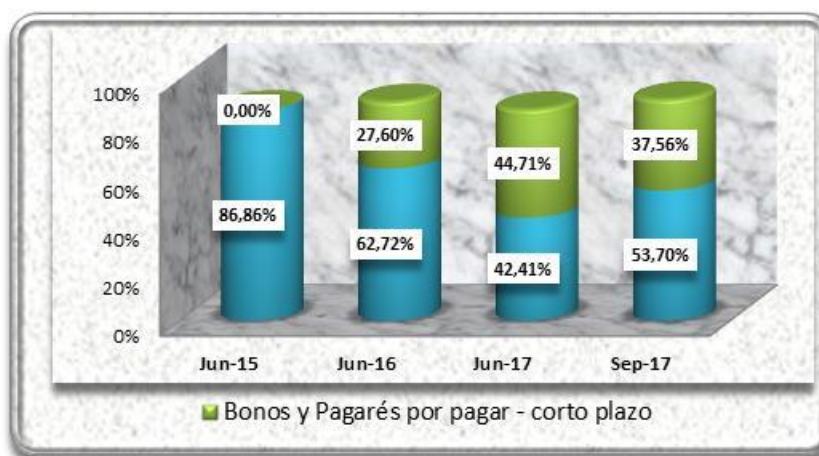
Al 30 de junio de 2017, el Pasivo Corriente alcanzó un monto de Bs618 millones, monto superior en 20,60% (Bs106 millones) al obtenido a junio 2016, debido principalmente al incremento de Bonos y Pagarés por pagar de corto plazo.

El Pasivo Corriente representó el 57,52%, 60,36% y 79,44%, del Pasivo Total a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente, además de significar el 47,12%, 46,11% y 58,81% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs489 millones, mismo que representa el 75,43% del Pasivo total y el 52,98% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 30 de junio de 2017 las cuentas más representativas del Pasivo Corriente son: Deudas Financieras y Bonos por pagar. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo Corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información al 30 de septiembre de 2017.

Gráfico No. 20 Evolución de las principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Deudas Financieras

Al 30 de Junio de 2016, la cuenta Deudas Financieras alcanzó un monto de Bs321 millones, inferior en 33,27% (Bs160 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la cancelación total de deudas del Banco Nacional de Bolivia S.A. y Banco de Crédito BCP S.A. Al 30 de junio de 2017 la cuenta Deudas Financieras, alcanzó la cifra de Bs262 millones inferior en 18,45% (Bs59 millones) en comparación a junio 2016, debido principalmente a la cancelación total de deudas en Banco Fassil S.A.

Esta cuenta significó el 49,97%, 37,86% y 33,69% del Pasivo total, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Además de significar el 40,93%, 28,92% y 24,94% del Pasivo más patrimonio, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta Deudas Financieras corto - plazo alcanzó Bs262 millones.

Bonos por pagar

La cuenta Bonos por pagar al 30 de Junio de 2016 alcanzó un monto de Bs141 millones, convirtiéndose en la segunda cuenta más representativa del Pasivo corriente. La creación de esta cuenta se debió a la Emisión de Bonos de oferta pública (Emisiones 1,2 y 3) de "Bonos NUTRIOIL I". Al 30 de junio de 2017 la cuenta Bonos por pagar, alcanzó la cifra de Bs276 millones siendo superior en 95,38% (Bs135 millones) al registrado a junio de 2016, debido principalmente, a nuevas emisiones de bonos de oferta privada.

Esta cuenta significó el 16,66% y 35,52% del Pasivo total, a junio de 2016 y 2017 respectivamente, además de significar el 12,73% y 26,29% del Pasivo más patrimonio, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017, la cuenta Bonos por pagar – corto plazo alcanzó la cifra de Bs184 millones.

Pasivo No Corriente

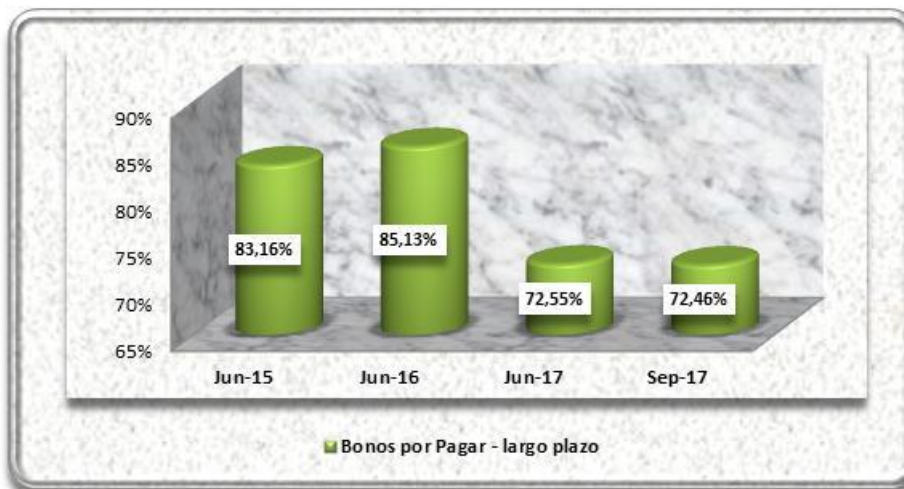
El Pasivo no corriente de NUTRIOIL a junio de 2016 alcanzó el monto de Bs337 millones, monto inferior en comparación al 30 de junio de 2015, ésta variación significó una reducción del 17,81% (Bs73 millones) debido principalmente a la disminución de Bonos por pagar y Deudas financieras – largo plazo. Al 30 de junio de 2017 el Pasivo No Corriente de la Sociedad, alcanzó la cifra de Bs160 millones, inferior en 52,47% (Bs177 millones) debido principalmente a la disminución de Bonos por Pagar – largo plazo.

El Pasivo No Corriente representó el 42,48%, 39,64% y 20,56% del Pasivo total y el, 34,79%, 30,28% y 15,22% del Pasivo más Patrimonio a junio de, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Pasivo No Corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs159 millones.

Al 30 de junio de 2017 la cuenta más representativa del Pasivo No Corriente corresponde a Bonos por Pagar. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo No Corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo a septiembre 2017.

Gráfico No. 21 Evolución de la principal cuenta del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Bonos por Pagar

Al 30 de Junio de 2016 alcanzó un monto de Bs287 millones inferior en 15,87% (Bs54 millones) en comparación a junio 2015 debido principalmente a amortizaciones de capital de las emisiones 1 y 2 de los Bonos NUTRIOIL I. Al 30 de junio de 2017 la cuenta Bonos por Pagar, alcanzó la cifra de Bs116 millones, inferior en 59,49% (Bs170 millones) en comparación a junio 2016 debido principalmente a la reclasificación de los montos de las Emisiones 2 y 3 de la Sociedad, del largo al corto plazo.

Esta cuenta representó el 35,32%, 33,74% y 14,96% del Pasivo total y el 28,93%, 25,78% y 11,04% del Pasivo más el Patrimonio a Junio, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta Bonos por Pagar corto - plazo alcanzó la cifra de Bs115 millones.

VIII.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 30 de junio de 2016 fue de Bs262 millones superior en 23,25% (Bs50 millones) en comparación a junio 2015, comportamiento que es atribuible al crecimiento del Capital pagado por 410,20% (Bs201 millones). Al 30 de junio de 2017, el Patrimonio de NUTRIOIL S.A. alcanzó el monto de Bs273 millones, superior en 4,06% (Bs11 millones) en comparación a junio 2016, debido a disminución de Resultados Acumulados.

El Patrimonio representó el 18,09%, 23,61% y 25,97% del Pasivo más el Patrimonio a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Patrimonio alcanzó la cifra de Bs275 millones.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de NUTRIOIL S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 22 Estructura de Capital

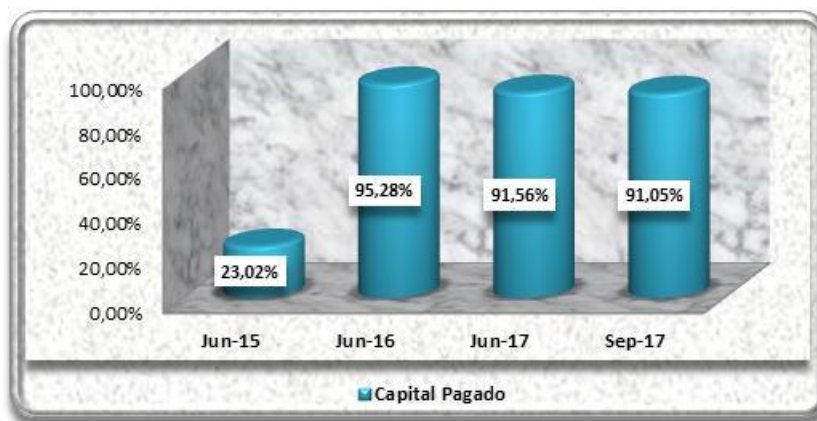


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existió un predominio del pasivo sobre el patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad, debido a que NUTRIOIL S.A. contrajo Deudas Financieras de corto y largo plazo como también la emisión de Bonos.

Las cuentas más representativas del Patrimonio al 30 de junio de 2017, es el Capital Pagado, la participación de esta cuenta respecto del Patrimonio se la puede apreciar en el siguiente gráfico, incluyendo información a septiembre de 2017.

Gráfico No. 23 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Capital Pagado

La cuenta Capital Pagado al 30 de junio de 2016 alcanzó un monto de Bs250 millones siendo mayor en 410,20% (Bs201 millones) al registrado al 30 de junio de 2015 cuando alcanzó el monto de Bs49 millones, debido a Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 10 de diciembre de 2015, la Sociedad determinó el incremento de Capital suscrito. Al 30 de junio de 2017 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs250 millones nuevamente.

La cuenta Capital Pagado representa el 23,02%, 95,28% y 91,56% del Patrimonio y el 4,16%, 22,49% y 23,78% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Capital Pagado alcanzó la cifra de Bs250 millones.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis del Capital Pagado los saldos de esta cuenta al 30 de junio de 2015, 2016 y 2017 no fueron reexpresados, registrándose esta diferencia por la no reexpresión, en la cuenta Ajustes de Capital, que registró el monto de Bs18 millones para la gestión 2015 y un monto de Bs16 millones para las gestiones 2016 y 2017.

VIII.2 Estado de Resultados

Ingresos por ventas

Los Ingresos por Ventas de NUTRIOIL S.A. al 30 de junio de 2016 fueron de Bs716 millones, monto menor en 16,69% (Bs144 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la disminución de la venta de harina de soya y aceite crudo de soya.

Al 30 de junio de 2017 se registró Bs619 millones, monto menor en 13,57% (Bs97 millones) en comparación a junio 2016 a causa de la disminución de la venta de harina de soya y cascarilla de soya, producto de las ventas de harina de soya, aceite crudo de soya, cascarilla de soya y granillo de soya que realizó la sociedad.

Al 30 de septiembre de 2017 los Ingresos por ventas alcanzaron la cifra de Bs247 millones.

Costo de Venta

El Costo de Ventas al 30 de junio 2016 alcanzó Bs682 millones, siendo inferior en un 17,92% (Bs149 millones) en comparación a junio 2015, ocasionado por el decremento de ventas y la no generación de Costos indirectos de fabricación. Al 30 de junio de 2017 se registró Bs557 millones, inferior en un 18,29% (Bs125 millones) en comparación a junio 2016, debido a la disminución de ventas.

El Costo de Venta representa el 96,58%, 95,15%, 89,95% de los Ingresos por ventas de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 el Costo de Ventas alcanzó la cifra de Bs238 millones.

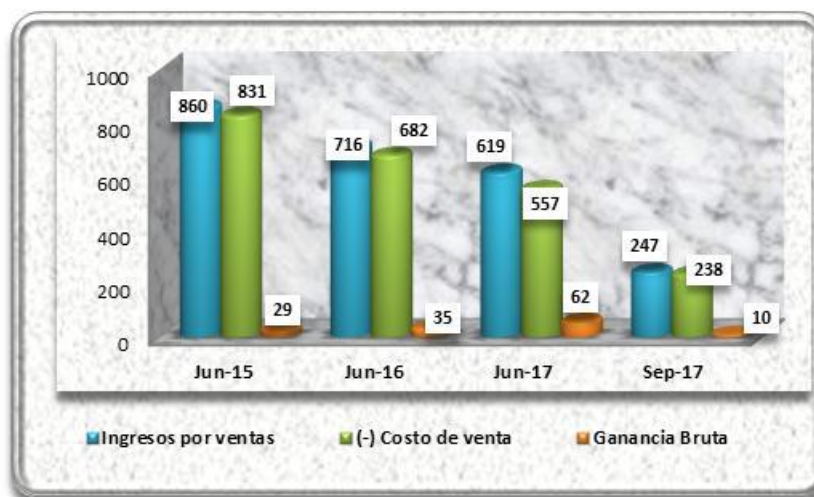
Ganancia Bruta

La Ganancia Bruta de la Sociedad al 30 de junio de 2016 registró Bs35 millones, siendo superior en 18,23% (Bs5 millones) en comparación a junio 2015, situación ocasionada por el decreciente costo de venta de la sociedad. Al 30 de junio de 2017 la sociedad obtuvo Bs62 millones de ganancia bruta, superior en 79,06% (Bs27 millones) en comparación a junio 2016 debido a las ventas de harina de soya, aceite crudo de soya, cascarilla de soya y granillo de soya que la Sociedad realizó.

La ganancia bruta representa el 3,42%, 4,85% y 10,05% de los Ingresos de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 la Ganancia Bruta asciende a Bs10 millones.

Gráfico No. 24 Evolución de los Ingresos Operativos, Costo de ventas y Ganancia Bruta
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Gastos Operativos

Los Gastos Operativos de NUTRIOIL S.A. compuestos por Gastos de Administración y de comercialización, al 30 de junio de 2016 alcanzaron un monto de Bs37 millones, cifra mayor en 6,98% (Bs2 millones) causado principalmente por el aumento de los Gastos de comercialización, en comparación a junio 2015. Al 30 de junio de 2017, los Gastos Operativos alcanzaron Bs42 millones, superior en 12,70% (Bs5 millones) en comparación a la gestión 2014, debido principalmente al crecimiento de los gastos de comercialización.

Los Gastos Operativos representan el 4,02%, 5,17% y 6,74% de los Ingresos a junio de 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 los Gastos Operativos ascienden a Bs7 millones.

Las principales cuentas que conforman los Gastos Operativos a Junio de 2016 se detallan a continuación:

Gastos de Administración

Los Gastos de Administración al 30 de junio de 2016 registraron Bs20 millones, monto inferior en 30,97% (Bs9 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la reducción de las subcuentas de Seguros, Cargas sociales, Impuestos y patentes. Al 30 de junio de 2017 se registró Bs22 millones, monto superior en 10,86% (Bs2 millones) a junio de 2016, debido al incremento de las subcuentas Sueldos y Salarios, Impuestos y Patentes y Seguros.

Los Gastos de Administración representaron el 3,37%, 2,79% y 3,58% de los Ingresos a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 los Gastos de Administración alcanzan la cifra de Bs5 millones.

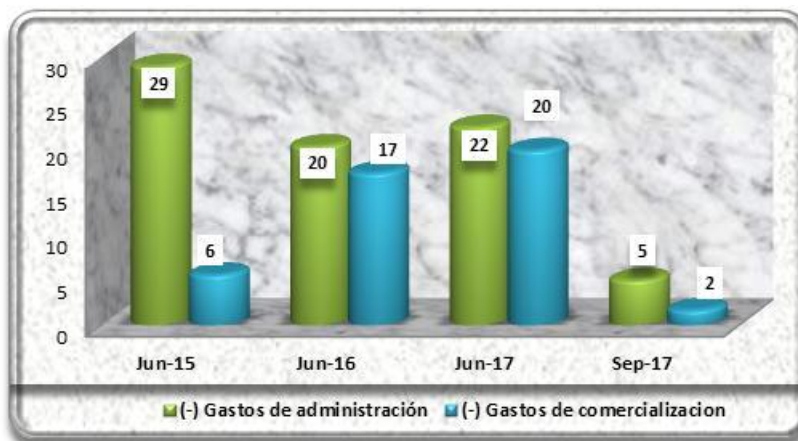
Gastos de Comercialización

Los Gastos de Comercialización al 30 de junio de 2016 registraron Bs17 millones, monto mayor en 201,68% (Bs11 millones) en comparación a junio 2015 a causa de mayor comercialización de sus productos. Al 30 de junio de 2017 se registró Bs20 millones, cifra superior en 14,86% (Bs3 millones) al monto registrado a junio 2016, debido también al incremento de la comercialización de los diferentes productos.

Los Gastos de Comercialización representaron el 0,66%, 2,38% y 3,16% de los Ingresos a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017, los Gastos de Comercialización alcanzaron la cifra de Bs2 millones.

Gráfico No. 25 Evolución de las principales cuentas de los Gastos Operativos.
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Ingresos y (Gastos) no Operativos

Los Ingresos y (Gastos) no Operativos al 30 de junio de 2016 registraron un monto negativo de Bs4 millones y mayores en un 63,55% (Bs1 millón) en comparación a junio 2015, esta variación se debió principalmente al incremento de los Gastos de Comercialización de la Sociedad. Al 30 de junio de 2017 se registró la cifra negativa de Bs10 millones, monto inferior respecto de la gestión anterior en un 175,38% (Bs6 millones) debido principalmente al incremento de la subcuenta otros egresos.

Los Ingresos y (gastos) no operativos, representan -0,25%, -0,50% y -1,59% de los Ingresos de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 los Ingresos y (Gastos) no Operativos alcanzaron la cifra negativa de Bs1 millón que representa el -0,54% de los Ingresos por Ventas.

La principal cuenta que compone los Ingresos y (Gastos) no Operativos al 30 de junio de 2017, se detalla a continuación:

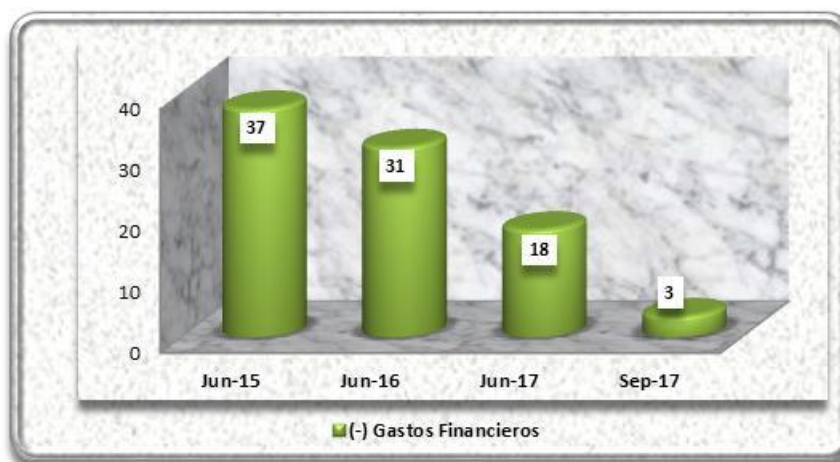
Gastos Financieros

Los Gastos Financieros al 30 de Junio de 2016 alcanzaron un monto de Bs31 millones, siendo inferior en 16,80% (Bs.6 millones) al monto alcanzado en junio 2015, debido principalmente a las amortizaciones de préstamos bancarios. Al 30 de junio de 2017 se registró la suma de Bs18 millones, inferior en 43,36% (Bs.13 millones) al monto alcanzado en junio 2016, debido a amortizaciones de capital de emisiones de bonos y por la cancelación total de préstamos bancarios.

Los Gastos Financieros, representan el 4,34%, 4,33% y 2,84% de los Ingresos de la Sociedad a Junio, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Los Gastos Financieros al 30 de septiembre de 2017 ascienden a Bs3 millones y representan el 1,38% de los Ingresos por ventas de la Sociedad.

**Gráfico No. 26 Gastos Financieros como principal cuenta de los Ingresos y (Gastos) no Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

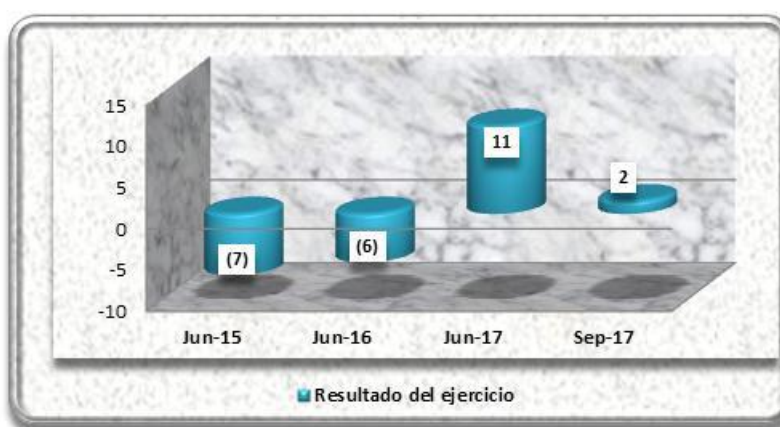
Resultado del ejercicio

La cuenta Resultado del Ejercicio al 30 de Junio de 2016 registró un monto negativo de Bs6 millones, cifra superior en 20,99% (Bs2 millones) en comparación a junio 2015, debido principalmente a la disminución del Costo de Venta y los Gastos Financieros producidos por la Sociedad. Al 30 de junio de 2017, esta cuenta alcanzó una cifra positiva de Bs11 millones, superior en 282,23% (Bs16 millones) en comparación a junio 2016, debido a la reducción del Costo de Ventas y Gastos Financieros al igual que en la gestión anterior.

Los Resultados del ejercicio representaron el -0,86%, -0,82% y 1,72% de los Ingresos al 30 de Junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2017 la cuenta Resultado del ejercicio asciende a Bs2 millones y representa el 0,62% de los Ingresos por ventas de la Sociedad.

**Gráfico No. 27 Evolución de los Resultados de la Gestión
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

VIII.3 Indicadores Financieros

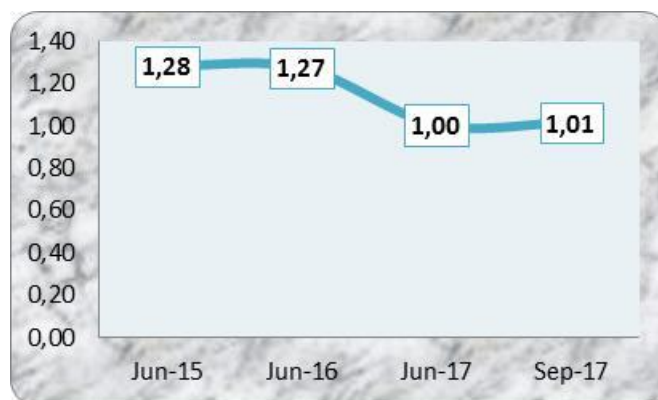
Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coeficiente de Liquidez

El Coeficiente de Liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,28, 1,27 y 1 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre Junio 2015 a 2016 tuvo una variación negativa de 0,71% debido a la disminución del Activo corriente por los Inventarios y del Pasivo corriente por las Deudas financieras. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con la capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de corto plazo. Entre Junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa de 21,11%, debido a la disminución del Activo Corriente en la cuenta de Inventarios.

En septiembre 2017, el coeficiente de Liquidez fue de 1,01 veces.

Gráfico No. 28 Evolución del Coeficiente de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Prueba Ácida

El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios. A junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador registró niveles de 0,38, 0,55 y 0,44 veces, respectivamente, obteniendo así una variación positiva entre junio de 2015 y 2016 de 44,19% a causa de la reducción de Deuda financiera. A Junio de 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 20,14%, debido a la disminución de Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar.

En septiembre 2017, el indicador de la Prueba Ácida fue de 0,66 veces.

Gráfico No. 29 Evolución de la Prueba Ácida



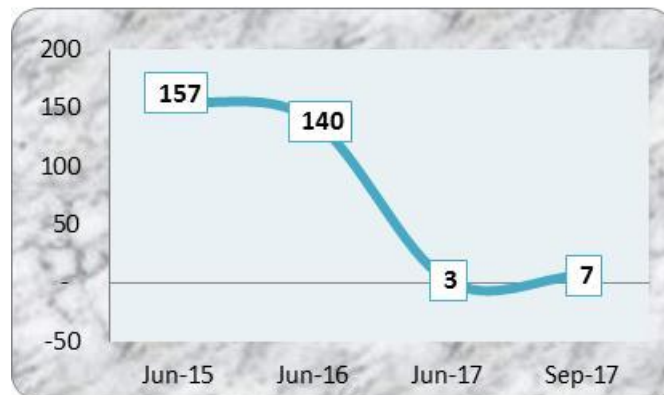
Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales. A Junio de 2016 este indicador alcanzó un valor de Bs140 millones, monto inferior en 10,56% (Bs17 millones) en relación a Junio 2015 cuando alcanzó un valor de Bs.157 millones, esta variación se debe a la reducción tanto del Activo corriente a causa de Inventarios como del Pasivo corriente por Deudas financieras. Al 30 de junio de 2017 el capital de trabajo alcanzó la cifra de Bs3 millones inferior en 98,08% (Bs137 millones), esta variación se debe a la disminución del Activo Corriente principalmente en las cuentas de Inventarios y por el incremento del Pasivo Corriente, en Deudas Comerciales y la cuenta Bonos y Pagarés por Pagar.

En septiembre 2017, el capital de trabajo alcanzó la cifra de Bs7 millones.

**Gráfico No. 30 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Indicadores de Endeudamiento

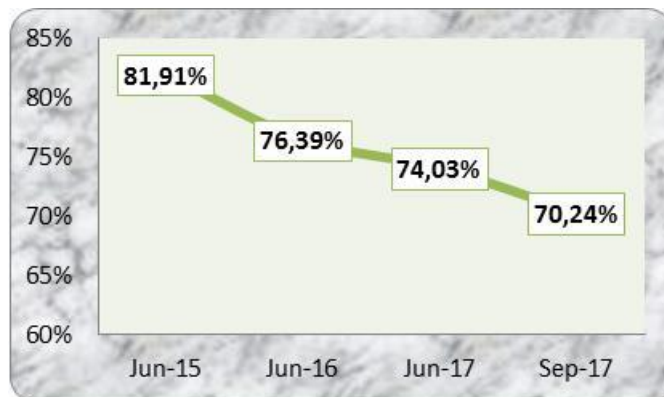
Razón de Endeudamiento

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la Sociedad, en relación a los activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 81,91%, 76,39% y 74,03% a Junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 obtuvo una variación negativa de 6,74% por la disminución del Activo total y Pasivo total. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación

negativa de 3,10%, debido a la disminución del Pasivo Total en Deudas Financieras y Bonos por Pagar Largo Plazo.

En septiembre 2017, la Razón de Endeudamiento fue de 70,24%.

Gráfico No. 31 Evolución de la razón de Endeudamiento



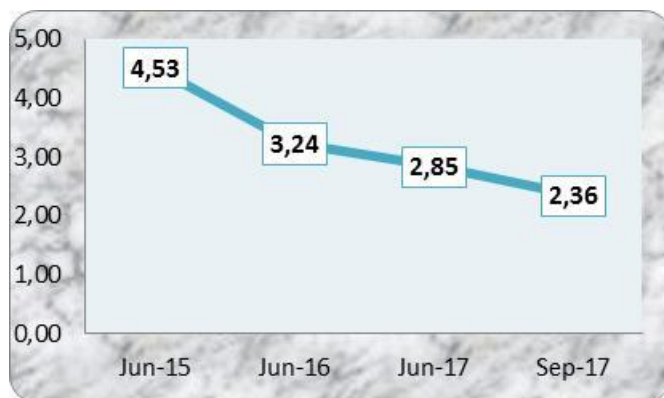
Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

La razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 4,53, 3,24 y 2,85 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio de 2015 y 2016 tuvo una variación negativa de 28,54% debido al aumento del Capital Pagado dentro del Patrimonio. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 11,94% debido a la disminución del Pasivo No Corriente y la adición de Resultados Acumulados al Patrimonio Neto.

En septiembre 2017, la Razón de Deuda a Patrimonio fue de 2,36 veces.

Gráfico No. 32 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

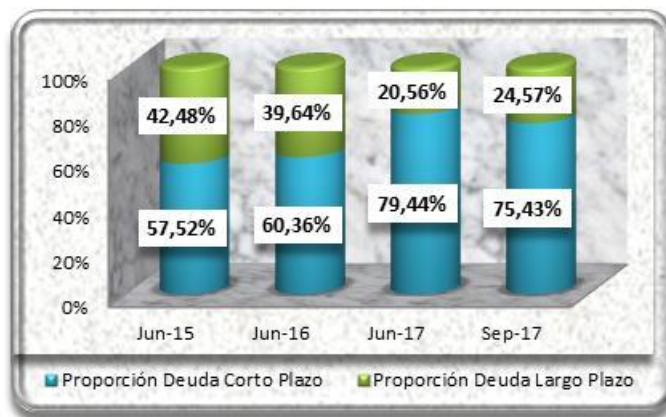
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 57,52%, 60,36% y 79,44% por el Pasivo Corriente y por 42,48%, 39,64% y 20,56% por el Pasivo no Corriente a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 obtuvo una variación positiva de 4,94% por el aumento

en la cuenta de Bonos por pagar – corto plazo. Entre junio 2016 y 2017 varió en 31,60% debido al aumento en las cuentas de Deudas Comerciales y Bonos por Pagar – Corto Plazo.

La Proporción de la Deuda a Largo Plazo entre junio 2015 y 2016 tuvo una variación negativa de 6,69% a causa de la reducción del Pasivo no corriente por amortizaciones de los Bonos por pagar. Entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa de 48,13% a causa de la disminución del Pasivo No Corriente en la cuenta de Bonos por Pagar – Largo Plazo.

En septiembre 2017, la Proporción de Deuda a Corto Plazo fue de 75,43% y la Proporción de Deuda a Largo Plazo fue de 24,57%.

Gráfico No. 33 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



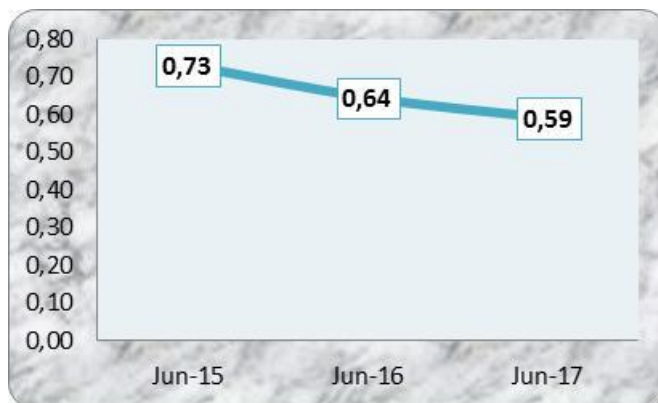
Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

El indicador de rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización, a junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador alcanzó la cifra de 0,73, 0,64 y 0,59 veces, respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 este índice varió negativamente en un 11,78% por la disminución tanto del Activo total por los Inventarios como de los Ingresos por ventas. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 8,61% debido al mismo comportamiento del Activo y el Ingreso por Ventas de la gestión anteriormente comprada.

Gráfico No. 19 Evolución del indicador de Rotación de Activos

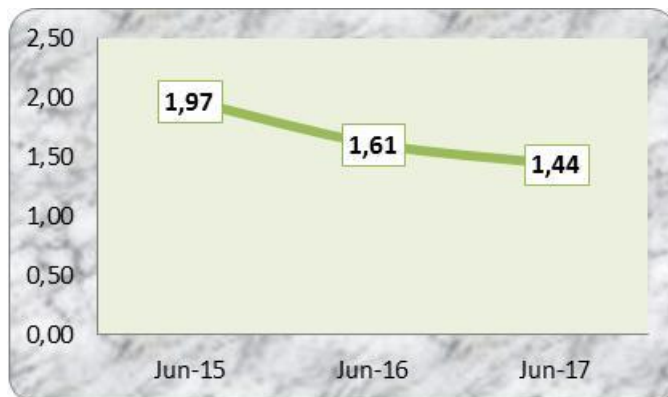


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Rotación de Activos Fijos

El indicador de rotación de activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos fijos de la Sociedad. Este indicador alcanzó cifras de, 1,97, 1,61 y 1,44 veces a junio de, 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 presentó una variación negativa de 18,32% por el aumento en Activo fijo que tuvo la empresa. Entre junio 2016 y 2017 se tuvo una variación negativa de 10,65% debido principalmente a la reducción del ingreso por ventas.

Gráfico No. 20 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 24,94, 9,22 y 8,60 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre Junio 2015 y 2016, este indicador sufrió una variación negativa del 63,03%, comportamiento que se atribuye al crecimiento de las Cuentas por Cobrar y disminución de los Ingresos por Ventas. Entre Junio 2016 y 2017 tuvo una variación negativa del 6,67% debido a la disminución tanto en Cuentas por Cobrar como en Ingresos por Ventas.

Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Plazo Promedio de Cobro

El plazo promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales. A junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 14, 39 y 42 días, respectivamente. El comportamiento suscitado entre las gestiones 2015, 2016 Y 2017 se debe principalmente a la relación directa de este índice con la Rotación de cuentas por

cobrar. Entre junio de 2015 y 2016, este indicador aumentó en 170,49% y entre junio de 2016 y 2017, aumentó en 7,15%.

Gráfico No. 22 Evolución del Plazo Promedio de Cobro

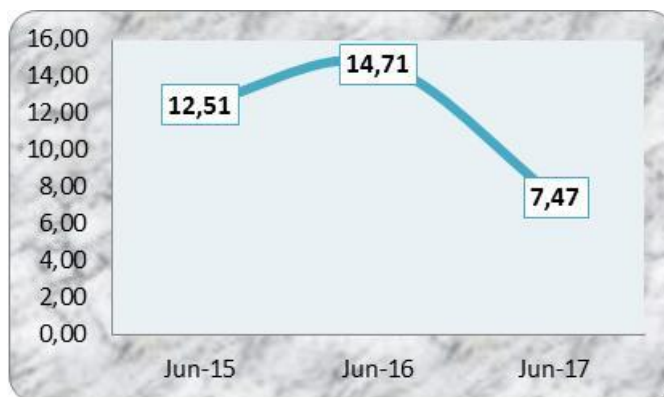


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 12,51, 14,71 y 7,47 veces, a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Entre junio 2015 y 2016 este indicador tuvo un comportamiento ascendente del 17,61% ocasionado por la reducción tanto del Costo de ventas como las Deudas comerciales. Entre junio de 2016 y 2017 tuvo una variación negativa del 49,20%, debido al incremento de las Deudas Comerciales y la disminución del Costo de Ventas.

Gráfico No. 23 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por Pagar

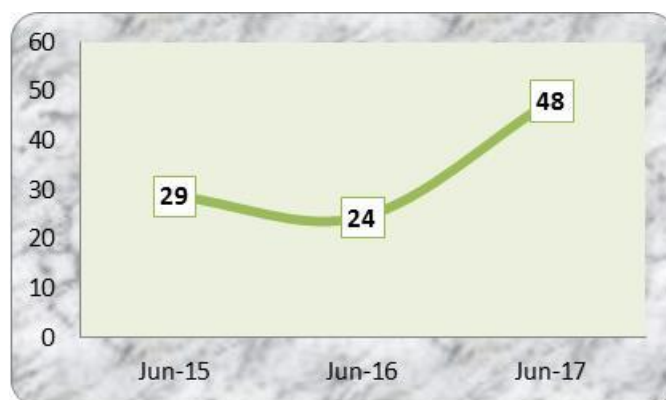


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Plazo Promedio de Pago

El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar. A junio de 2015, 2016 y 2017 este indicador mostró los siguientes resultados 29, 24 y 48 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el indicador de rotación de cuentas por pagar. Entre junio de 2015 y 2016, este indicador disminuyó en un 14,97% y entre junio 2016 y 2017 se incrementó en 96,84%.

Gráfico No. 24 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de NUTRIOIL S.A. por intentar hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, disminuyendo el plazo promedio de cobro y aumentando el plazo promedio de pago, para tener mayor holgura a la hora de afrontar sus obligaciones a corto plazo, a Junio de 2017.

Gráfico No. 25 Plazo Promedio de Cobro vs, Plazo Promedio de Pago



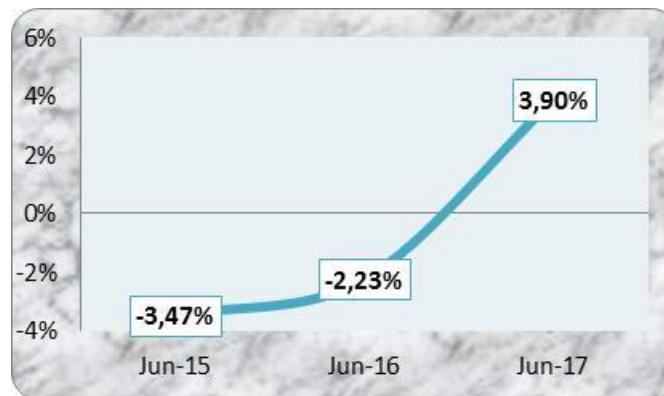
Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró porcentajes de -3,47%, -2,23% y 3,90% a junio de 2015, 2016, 2017 respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones se debe a la disminución del Resultado del ejercicio, debido a que también cayó el precio internacional del grano de Soya. Entre junio de 2015 y 2016 el ROE disminuyó en un 35,90%, sin embargo entre junio 2016 y 2017 ascendió en 275,13% debido la generación de Utilidad durante el periodo y debido principalmente a la disminución del Costo de Ventas y Gastos Financieros.

Gráfico No. 26 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio

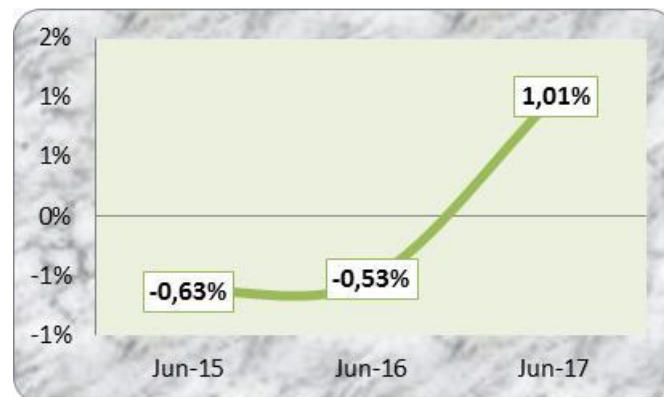


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a junio de 2015, 2016 y 2017 mostró un rendimiento del -0,63%, -0,53% y 1,01% respectivamente. Este comportamiento es atribuible a los resultados de cada gestión, el 2015, 2016 tuvo resultados negativos, a pesar que el Activo total incremento cada gestión, éste índice registró valores negativos, sin embargo a Junio de 2017 se tuvo resultados positivos debido principalmente a la disminución del costo de ventas. Entre junio de 2015 y 2016 el ROA tuvo una variación negativa de 16,34%. Entre junio 2016 y 2017 la variación fue positiva en 292,69%.

Gráfico No. 27 Evolución del Retorno sobre el Activo

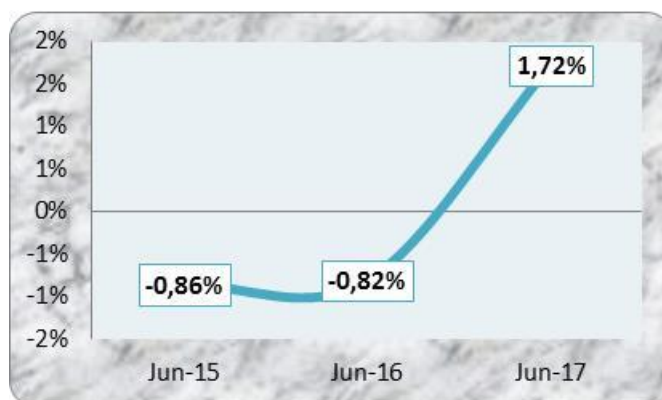


Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó porcentajes de -0,86%, -0,82% y 1,72% a junio de 2015, 2016 y 2017 respectivamente. Este comportamiento es explicado principalmente por el incremento de los resultados por gestión y la disminución que por los Ingresos por ventas, sin embargo a junio 2017 se obtiene Utilidad durante el periodo haciendo que el indicador sea positivo. Entre junio de 2015 y 2016 tuvo una variación negativa del 5,17% y entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación del 310,84% siendo el indicador positivo.

Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen Bruto a junio de 2015, 2016 y 2017 mostró porcentajes de 3,42%, 4,85% y 10,05% respectivamente. Entre junio de 2015 y 2016, el Margen Bruto disminuyó en 41,92%, debido a que el Ingreso por ventas decreció, pero la Utilidad bruta se incrementó, mostrando aún valores negativos. Entre junio 2016 y 2017 tuvo una variación positiva de 107,17% debido a la generación de Utilidad a junio 2017.

Gráfico No. 29 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A.

VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 30 de junio de 2015, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de NUTRIOIL S.A. fue PricewaterhouseCoopers S.R.L., mientras que al 30 de junio de 2016 y 2017 la empresa de auditoría externa fue BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS, al 30 de septiembre de 2017 los estados financieros fueron auditados internamente, el cambio de empresa de auditoría externa se debió a políticas internas de NUTRIOIL S.A. en la que cada 3 años cambia de empresa de auditoría externa. En las gestiones analizadas las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de NUTRIOIL S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. Vera Medina, Contadora de la empresa.

VIII.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 30.06.15 (veces)	Obtenido al 30.06.16 (veces)	Obtenido al 30.06.17 (veces)
Relación Activo Corriente / Pasivo Corriente (RAC)	Activo Corriente	>=1	1.28	1.27	1.00
	Pasivo Corriente				
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	Activo Corriente + EBITDA	>=1,1	1.90	1.36	1.22
	Amortización de Capital e Intereses				
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=4	4.53	3.24	2.85
	Patrimonio Neto				

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.12.16 (veces)	Obtenido al 31.03.17 (veces)	Obtenido al 30.06.17 (veces)	Obtenido al 30.09.17 (veces)
Relación Activo Corriente / Pasivo Corriente (RAC)	Activo Corriente	>=1	1.06	1.08	1.00	1.01
	Pasivo Corriente					
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	Activo Corriente + EBITDA	>=1,1	1.30	1.60	1.22	1.20
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=4	2.37	2.54	2.85	2.36
	Patrimonio Neto					

*Para calcular los ratios correspondientes a junio 2017, se utilizó información auditada externamente, mientras que para diciembre 2016, marzo 2017 y septiembre 2017 se utilizó información auditada internamente.

VIII.6 Información Financiera

Cuadro No. 18 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
Valor UFV	2,06218	2,13328	2,20681	2,21967
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponible	31	50	55	93
Cuentas por cobrar	34	78	72	93
Inventario	501	373	352	174
Cargos diferidos	3	-	-	-
Otras cuentas por cobrar - corto plazo	142	152	143	135
Total Activo Corriente	711	653	621	496
Activo No Corriente				
Otras cuentas por cobrar - largo plazo	25	14	-	-
Activo fijo (neto)	436	445	430	427
Obras en curso	5	-	-	-
Total Activo No Corriente	466	459	430	427
TOTAL ACTIVO	1.177	1.112	1.051	923
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	66	46	75	39
Deudas financieras - corto plazo	482	321	262	262
Bonos y Pagarés por pagar - corto plazo	-	141	276	184
Deudas fiscales y sociales	4	2	5	2
Otras Cuentas por pagar	3	2	1	1
Total Pasivo Corriente	555	513	618	489
Pasivo No Corriente				
Deudas financieras - largo plazo	34	23	16	16
Bonos por Pagar - largo plazo	341	287	116	115
Cuentas por pagar a los accionistas	33	24	23	23
Previsión para indemnizaciones	3	3	4	4
Otras Cuentas por pagar	-	-	1	1
Total Pasivo No Corriente	410	337	160	159
TOTAL PASIVO	964	849	778	648
PATRIMONIO				
Capital Pagado	49	250	250	250
Ajuste de capital	18	16	16	16
Reserva por revaluo técnico	129	-	-	-
Reserva legal	0,21	0,21	0,21	0,21
Ajuste de reservas patrimoniales	26	3	3	3
Resultados acumulados	-	10	5	6
TOTAL PATRIMONIO	213	262	273	275
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.177	1.112	1.051	923

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponible	2,60%	4,50%	5,19%	10,05%
Cuentas por cobrar	2,93%	6,99%	6,85%	10,13%
Inventario	42,60%	33,56%	33,45%	18,88%
Cargos diferidos	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras cuentas por cobrar - corto plazo	12,05%	13,66%	13,58%	14,68%
Total Activo Corriente	60,42%	58,71%	59,06%	53,75%
Activo No Corriente				
Otras cuentas por cobrar - largo plazo	2,09%	1,27%	0,00%	0,00%
Activo fijo (neto)	37,06%	40,02%	40,94%	46,25%
Obras en curso	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo No Corriente	39,58%	41,29%	40,94%	46,25%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	5,64%	4,17%	7,09%	4,26%
Deudas financieras - corto plazo	40,93%	28,92%	24,94%	28,45%
Bonos y Pagarés por pagar - corto plazo	0,00%	12,73%	26,29%	19,90%
Deudas fiscales y sociales	0,32%	0,15%	0,43%	0,24%
Otras Cuentas por pagar	0,23%	0,14%	0,05%	0,13%
Total Pasivo Corriente	47,12%	46,11%	58,81%	52,98%
Pasivo No Corriente				
Deudas financieras - largo plazo	2,86%	2,05%	1,50%	1,70%
Bonos por Pagar - largo plazo	28,93%	25,78%	11,04%	12,51%
Cuentas por pagar a los accionistas	2,77%	2,17%	2,22%	2,51%
Previsión para indemnizaciones	0,23%	0,28%	0,36%	0,43%
Otras Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,10%	0,11%
Total Pasivo No Corriente	34,79%	30,28%	15,22%	17,26%
TOTAL PASIVO	81,91%	76,39%	74,03%	70,24%
PATRIMONIO				
Capital Pagado	4,16%	22,49%	23,78%	27,10%
Ajuste de capital	1,53%	1,40%	1,48%	1,69%
Reserva por revaluo técnico	10,98%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva legal	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Ajuste de reservas patrimoniales	2,24%	0,23%	0,25%	0,28%
Resultados acumulados	-0,84%	-0,54%	0,44%	0,67%
TOTAL PATRIMONIO	18,09%	23,61%	25,97%	29,76%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	6,89%	5,46%	9,58%	6,07%
Deudas financieras - corto plazo	49,97%	37,86%	33,69%	40,50%
Bonos y Pagarés por pagar - corto pla:	0,00%	16,66%	35,52%	28,33%
Deudas fiscales y sociales	0,39%	0,20%	0,58%	0,34%
Otras Cuentas por pagar	0,28%	0,19%	0,07%	0,18%
Total Pasivo Corriente	57,52%	60,36%	79,44%	75,43%
Pasivo No Corriente				
Deudas financieras - largo plazo	3,50%	2,69%	2,02%	2,42%
Bonos por Pagar - largo plazo	35,32%	33,74%	14,92%	17,81%
Cuentas por pagar a los accionistas	3,38%	2,84%	3,00%	3,58%
Previsión para indemnizaciones	0,28%	0,37%	0,49%	0,61%
Otras Cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,13%	0,16%
Total Pasivo No Corriente	42,48%	39,64%	20,56%	24,57%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
PATRIMONIO				
Capital Pagado	23,02%	95,28%	91,56%	91,05%
Ajuste de capital	8,45%	5,95%	5,72%	5,68%
Reserva por revaluo técnico	60,73%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva legal	0,10%	0,08%	0,08%	0,08%
Ajuste de reservas patrimoniales	12,38%	0,98%	0,94%	0,94%
Resultados acumulados	-4,67%	-2,29%	1,70%	2,25%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 22 Análisis Horizontal de Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	30-jun-15 vs. 30-jun-16		30-jun-16 vs. 30-jun-17	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponible	19	63,50%	5	9,18%
Cuentas por cobrar	43	125,35%	(6)	-7,39%
Inventario	(128)	(25,59%)	(21)	(5,74%)
Cargos diferidos	(3)	(100,00%)	-	-
Otras cuentas por cobrar - corto plazo	10	7,03%	(9)	-6,02%
Total Activo Corriente	(59)	(8,23%)	(32)	(4,86%)
Activo No Corriente				
Otras cuentas por cobrar - largo plazo	(11)	(42,79%)	(14)	(100,00%)
Activo fijo (neto)	9	2,00%	(15)	(3,27%)
Obras en curso	(5)	(100,00%)	-	-
Total Activo No Corriente	(7)	(1,48%)	(29)	(6,24%)
TOTAL ACTIVO	(65)	(5,56%)	(60)	(5,43%)
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(20)	(30,21%)	28	60,84%
Deudas financieras - corto plazo	(160)	(33,27%)	(59)	(18,45%)
Bonos y Pagarés por pagar - corto plazo	141	-	135	95,38%
Deudas fiscales y sociales	(2)	(54,17%)	3	167,20%
Otras Cuentas por pagar	(1)	(41,42%)	(1)	(66,09%)
Total Pasivo Corriente	(42)	(7,57%)	106	20,60%
Pasivo No Corriente				
Deudas financieras - largo plazo	(11)	(32,33%)	(7)	(30,95%)
Bonos por Pagar - largo plazo	(54)	(15,87%)	(170)	(59,49%)
Cuentas por pagar a los accionistas	(8)	(25,92%)	(1)	(3,33%)
Previsión para indemnizaciones	0	17,35%	1	21,39%
Otras Cuentas por pagar		0,00%	1	0,00%
Total Pasivo No Corriente	(73)	(17,81%)	(177)	(52,47%)
TOTAL PASIVO	(115)	(11,92%)	(71)	(8,36%)
PATRIMONIO				
Capital Pagado	201	410,20%		0,00%
Ajuste de capital	(2)	(13,22%)	(0)	(0,00%)
Reserva por revalu técnico	(129)	(100,00%)	-	-
Reserva legal		0,00%		0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	(24)	(90,21%)	(0)	(0,00%)
Resultados acumulados	4	39,63%	11	177,42%
TOTAL PATRIMONIO	50	23,25%	11	4,06%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(65)	(5,56%)	(60)	(5,43%)

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 23 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
Valor UFV	2,06218	2,13328	2,20681	2,21967
Ingresos por ventas	860	716	619	247
(-) Costo de venta	831	682	557	238
Ganancia Bruta	29	35	62	10
Gastos operativos				
(-) Gastos de administración	29	20	22	5
(-) Gastos de comercialización	6	17	20	2
Gastos operativos	35	37	42	7
(Perdida) Utilidad operativa	- 5	-2	21	3
Otros ingresos (egresos)				
Otros ingresos (egresos)	2	6	-9	-1
(-) Gastos financieros	37	31	18	3
Diferencia de cambio	1	0	-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	32	21	17	3
Total Ingresos y (Gastos) No Operativos	-2	-4	-10	-1
Resultado del ejercicio	-7	-6	11	2

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 24 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	30-jun.-15	30-jun.-16	30-jun.-17	30-sep.-17
Valor UFV	2,06218	2,13328	2,20681	2,21967
Ingresos por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Costo de venta	96,58%	95,15%	89,95%	96,11%
Ganancia Bruta	3,42%	4,85%	10,05%	3,89%
Gastos operativos				
(-) Gastos de administración	3,37%	2,79%	3,58%	2,04%
(-) Gastos de comercialización	0,66%	2,38%	3,16%	0,69%
Gastos operativos	4,02%	5,17%	6,74%	2,74%
(Perdida) Utilidad operativa	(0,61%)	(0,32%)	3,31%	1,15%
Otros ingresos (egresos)				
Otros ingresos (egresos)	0,28%	0,85%	(1,45%)	(0,35%)
(-) Gastos financieros	4,34%	4,33%	2,84%	1,38%
Diferencia de cambio	0,07%	-	-	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3,73%	2,99%	2,70%	1,19%
Total Ingresos y (Gastos) No Operativos	(0,25%)	(0,50%)	(1,59%)	(0,54%)
Resultado del ejercicio	(0,86%)	(0,82%)	1,72%	0,62%

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 25 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERÍODO	30-jun-15 vs. 30-jun-16		30-jun-16 vs. 30-jun-17	
	Valor UFV	ABSOLUTA RELATIVA	ABSOLUTA RELATIVA	
Ingresos por ventas	-144	(16,69%)	-97	(13,57%)
(-) Costo de venta	-149	(17,92%)	-125	(18,29%)
Ganancia Bruta	5	18,23%	27	79,06%
Gastos operativos				
(-) Gastos de administración	-9	(30,97%)	2	10,86%
(-) Gastos de comercialización	11	201,68%	3	14,86%
Gastos operativos	2	6,98%	5	12,70%
(Perdida) Utilidad operativa	3	(56,55%)	23	1006,63%
Otros ingresos (egresos)				
Otros ingresos (egresos)	4	149,01%	-15	(248,08%)
(-) Gastos financieros	-6	(16,80%)	-13	(43,36%)
Diferencia de cambio	-1	(100,00%)	0	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-11	(33,32%)	-5	(21,97%)
Total Ingresos y (Gastos) No Operativos	-1	(63,55%)	-6	(175,38%)
Resultado del ejercicio	2	20,99%	16	282,23%

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Cuadro No. 26 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	30-jun.-15 (Reexp.)	30-jun.-16 (Reexp.)	30-jun.-17 (Reexp.)	30-sep.-17
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coficiente de liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,28	1,27	1,00	1,01
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	0,38	0,55	0,44	0,66
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	157	140	3	7
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	81,91%	76,39%	74,03%	70,24%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	4,53	3,24	2,85	2,36
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	57,52%	60,36%	79,44%	75,43%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	42,48%	39,64%	20,56%	24,57%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos por ventas / Activos]	Veces	0,73	0,64	0,59	
Rotación de Activos Fijos	[Ingresos por ventas / Activo Fijo]	Veces	1,97	1,61	1,44	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingresos por ventas / Cuentas por Cobrar]	Veces	24,94	9,22	8,60	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	14	39	42	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas/Deudas Comerciales]	Veces	12,51	14,71	7,47	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Deudas Comerciales]	Días	29	24	48	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	(3,47%)	(2,23%)	3,90%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio / Activos]	Porcentaje	(0,63%)	(0,53%)	1,01%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio / Ingresos por ventas]	Porcentaje	(0,86%)	(0,82%)	1,72%	
Margen bruto	[Ganancia bruta / Ingresos por ventas]	Porcentaje	3,42%	4,85%	10,05%	

Elaboración Propia
Fuente: NUTRIOIL S.A

Anexos

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017 y al 30 de junio de 2017

CONTENIDO

Dictamen del Auditor Interno
Balance General
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Evolución del Patrimonio neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERINA

20/10/2017

A los señores
Directores y Accionistas de
Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado el balance general de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. al 30 de septiembre de 2017 por el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de septiembre de 2017, así como las Notas 1 a 21 que se acompañan. La Gerencia es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros interinos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros interinos basados en nuestra revisión.

Alcance de la Revisión

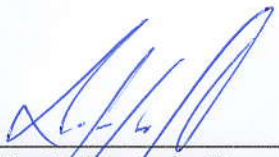
Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con normas bolivianas aplicables a trabajos de revisión limitada sobre información financiera interna. Una revisión de información interina consiste en efectuar consultas, principalmente a las personas responsables de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera interina es sustancialmente menor en el alcance a una auditoría ejecutada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y consecuentemente no nos permite obtener conocimiento de todos los aspectos significativos que podrían ser identificados en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente no expresamos una opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos lleve a concluir que los estados financieros interinos que se acompañan, no presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y financiera de la Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. al 30 de septiembre de 2017, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2017, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Párrafo Informativo

Los estados financieros interinos que se acompañan de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. han sido preparados para ser utilizados para la emisión de Valores de oferta pública (bonos y pagares) a ser negociados a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Así como también, para obtención de financiamiento de entidades financieras y no deben ser utilizadas para otros propósitos.


Lic. Aud. Santos Fernandez Fierro

Lic. Santos Fernandez F.
AUDITOR FINANCIERO
REG. NAL. 3038

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

	<u>Nota</u>	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> Reexpresado
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	92,754,937	54,555,311
Cuentas por cobrar clientes	5	93,492,840	71,965,496
Inventarios	6	174,235,359	351,648,856
Otras cuentas por cobrar	7	135,489,928	142,704,647
Total activo corriente		<u>495,973,064</u>	<u>620,874,310</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo	8	426,700,360	430,354,712
Total activo no corriente		<u>426,700,360</u>	<u>430,354,712</u>
Total activo		<u>922,673,424</u>	<u>1,051,229,022</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	9	39,342,472	74,519,914
Deudas financieras	10	262,479,604	262,181,553
Bonos y pagares por pagar	11	183,621,670	276,394,036
Deudas fiscales y sociales	12	2,202,786	4,552,073
Otras Cuentas por pagar	13	1,184,211	544,363
Total pasivo corriente		<u>488,830,743</u>	<u>618,191,939</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	10	15,660,000	15,751,257
Bonos por pagar	11	115,400,000	116,072,484
Cuentas por pagar a los accionistas	14	23,201,160	23,336,363
Previsión para indemnizaciones		3,962,330	3,778,050
Otras Cuentas por pagar	13	1,044,000	1,050,084
Total pasivo no corriente		<u>159,267,490</u>	<u>159,988,238</u>
Total pasivo		<u>648,098,233</u>	<u>778,180,177</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	15.a)	250,000,000	250,000,000
Ajuste de capital	15.b)	15,609,139	15,609,139
Reserva Legal	15.c)	211,870	211,870
Ajuste de reservas patrimoniales	15.d)	2,579,914	2,579,914
Resultados acumulados		6,174,268	4,647,922
Total patrimonio neto		<u>274,575,191</u>	<u>273,048,845</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>922,673,424</u>	<u>1,051,229,022</u>



Vera Lucia Medina Acosta
Contadora



Gabriel Pabón Gutierrez
Gerente Administrativo y
Financiero

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL SA.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017

EXPRESADO EN BOLIVIANOS

	<u>Nota</u>	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> Reexpresado
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Operativos			
Ingresos por Ventas y Servicios	16	247,472,356	619,248,651
Costos operativos			
Costo de ventas y servicios	17	<u>(237,843,947)</u>	<u>(557,009,320)</u>
Ganancia bruta		9,628,409	62,239,331
Gastos operativos			
Gastos de administración	18	(5,056,260)	(22,161,248)
Gastos de comercialización		<u>(1,714,404)</u>	<u>(19,562,018)</u>
Resultado operativo		2,857,745	20,516,065
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos (egresos) netos		(863,738)	(8,979,072)
Gastos financieros		(3,409,369)	(17,583,352)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>2,941,708</u>	<u>16,697,997</u>
Resultado del periodo		<u><u>1,526,346</u></u>	<u><u>10,651,639</u></u>



Vera Lucia Medina Acosta
Contadora



Gabriel Pabón Gutierrez
Gerente Administrativo y
Financiero

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017
EXPRESADO EN BOLIVIANOS

	Capital <u>pagado</u> Bs	Aportes por <u>capitalizar</u>	Ajuste de <u>capital</u> Bs	Reserva por revalorización de <u>activos fijos</u> Bs	Reserva <u>Legal</u> Bs	Ajuste de reservas <u>patrimoniales</u> Bs	Resultados <u>acumulados</u> Bs	Total <u>Bs</u>
Saldos al 30 de junio de 2015	49,000,000		13,233,778	129,285,746	211,870	15,295,585	(9,239,094)	197,787,885
Capitalizacion de reservas	148,500,000		(13,233,778)	(129,285,746)		(15,219,570)	9,239,094	-
Aumento de aportes por capitalizar		10,500,000						10,500,000
Capitalizacion de aportes de capital	10,500,000	(10,500,000)						-
Aumento de capital	42,000,000							42,000,000
Actualizacion del patrimonio			5,271,578			2,395,242	(152,508)	7,514,312
Pérdida neta del ejercicio							(5,617,544)	(5,617,544)
Saldos al 30 de junio de 2016	250,000,000	-	5,271,578	-	211,870	2,471,257	(5,770,052)	252,184,653
Reexpresión de saldos			8,798,713			92,482	(198,882)	8,692,313
Saldos al 30 de junio de 2016 (Reexpresados)	250,000,000		14,070,291		211,870	2,563,739	(5,968,934)	260,876,966
Reversión de la reexpresión de valores			(8,798,713)			(92,482)	198,882	(8,692,313)
Actualizacion del patrimonio			8,798,713			92,482	(198,882)	8,692,313
Utiliada del Ejercicio							10,589,928	10,589,928
Saldos al 30 de junio de 2017	250,000,000	-	14,070,291	-	211,870	2,563,739	4,620,994	271,466,894
Actualizacion del patrimonio			1,538,847			16,175	26,928	1,581,951
Resultado del periodo							1,526,346	1,526,346
Saldos al 30 de Septiembre de 2017	<u>250,000,000</u>	<u>-</u>	<u>15,609,138</u>	<u>-</u>	<u>211,870</u>	<u>2,579,914</u>	<u>6,174,268</u>	<u>274,575,191</u>



Vera Lucia Medina Acosta
Contadora



Gabriel Pabón Gutierrez
Gerente Administrativo y
Financiero

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO 2017
EXPRESADO EN BOLIVIANOS**

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
	<u>Bs</u>	Reexpresado <u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	1,526,346	10,651,639
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		-
Depreciación y amortización de activos fijos	5,741,062	22,655,125
Provisión para indemnización	329,417	1,502,155
Ajustes de reexpresión partidas monetarias afectadas a efectos comparativos	(21,888)	(103,698)
	<u>7,574,936</u>	<u>34,705,222</u>
Flujo de fondos en actividades de operación		
Disminución (Incremento) de inventarios	177,413,497	21,416,259
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	(21,527,344)	5,742,333
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar	7,214,719	23,228,614
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	(35,177,442)	28,187,272
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar	633,764	(10,940)
Incremento (Disminución) en obligaciones laborales y fiscales	(2,349,287)	2,848,438
Pagos de indemnización	(123,249)	(732,648)
Total flujo de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>133,659,595</u>	<u>115,384,550</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compra de activos fijos	(2,086,710)	(8,113,634)
Flujo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2,086,710)</u>	<u>(8,113,634)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Incremento (Disminución) en deudas Financieras y bonos	(93,238,056)	(101,878,286)
Incremento (Disminución) en deudas con accionistas	(135,203)	(804,359)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento	<u>(93,373,259)</u>	<u>(102,682,645)</u>
Incremento neto (Disminución neta) de efectivo	38,199,626	4,588,271
Efectivo al inicio del ejercicio	<u>54,555,311</u>	<u>49,967,040</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>92,754,937</u>	<u>54,555,311</u>



Vera Lucia Medina Acosta
Contadora



Gabriel Pabón Gutierrez
Gerente Administrativo y
Financiero

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2017

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. fue constituida como una Sociedad Anónima bajo las leyes bolivianas el 26 de julio de 2010, mediante Escritura Pública N° 2603/2010, con la denominación Social de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El objeto principal de la Sociedad es la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, de actividades agroindustriales, que comprendan todas las relacionadas, complementarias y conexas a todas actividades detalladas en la Escritura de Constitución antes mencionada.

NOTA 2 CONTRATOS VIGENTES

En fecha 1° de julio de 2013, la Planta de Producción inicia sus operaciones con una capacidad de molienda y producción de 240 mil TM de grano de soya por gestión. Con el objetivo de mantener el funcionamiento operativo continuo de la Planta Industrial, la Sociedad gestionó la firma de los siguientes acuerdos significativos de provisión de insumos:

2.1 Contrato de Suministro de Gas

El 21 de marzo de 2014, YPFB y Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A., suscribieron un contrato de aprovisionamiento de Gas Natural por diez años, por una cantidad diaria contractual (CDC) de 988.8 MPC. Dicho recurso, será utilizado como combustible en la caldera para la generación de vapor utilizado en el proceso de producción y para las secadoras de grano de soya en las instalaciones de la Planta Industrial.

2.1 Contrato de Suministro de Electricidad

El 1° de octubre de 2013, la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. y Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., suscribieron un contrato de suministro de electricidad por diez años, con una demanda de 1,5 Megawatts de potencia.

2.3 Otros contratos

Adicionalmente, se han firmado contratos con centros de acopio, empresas de transporte y empresas de servicios que permiten el movimiento de materia prima para la producción y comercialización de productos que permiten un adecuado manejo logístico.

NOTA 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N°3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes.

Al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice de actualización la variación en la cotización del boliviano respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos del balance general al 30 de junio de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo y las notas aclaratorias por el año que terminó en esa fecha, están reexpresados en moneda constante al 30 de septiembre de 2017, para fines de comparación tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes al 30 de septiembre y 30 de junio de 2017 es de Bs. 2,21967 y Bs. 2,20681, respectivamente.

3.2 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia.

3.3 Criterios de valuación

3.3.1 Moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de septiembre y 30 junio de 2017 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio Bs6,96 por US\$ 1,00.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento, se registran en la cuenta de resultados “Diferencia de Cambio”, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N°6, aprobada por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

3.3.2 Disponibilidades, créditos, préstamos y deudas

Se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio o período, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados, de cobertura y actividades de gestión de riesgo

La Sociedad ha establecido una política general de gestión de riesgo como una estrategia para realizar operaciones de cobertura (hedging) con el propósito de mitigar, mediante el uso de instrumentos derivados, el riesgo relacionado con el precio de harina de soya, que fluctúa por los cambios en los mercados internacionales en base a precios de mercados reconocidos, como el Chicago Board of Trade (CBOT).

De no realizar operaciones de cobertura (hedging), la Sociedad se expondría a la posibilidad de que cambios en el precio de harina de soya, que son productos terminados, afectasen adversamente los activos y pasivos de la Sociedad o sus futuros flujos de efectivo.

Las actividades de gestión de riesgo realizadas por la Sociedad consisten principalmente en realizar operaciones de cobertura (hedging) en Chicago Board of Trade (CBOT) a través del bróker INTL FCSTONE. Mediante estas operaciones, la Sociedad efectúa compromisos de venta de harina de soya que proyecta realizar en cada uno de los meses futuros. La exposición de la Sociedad respecto a dichos contratos se limita a la diferencia entre el valor de los precios fijados en el contrato y los precios del mercado de harina de soya, aplicado sobre volúmenes referenciales. Los contratos a futuro propician operaciones de cobertura económica que tendrán efecto cuando se facturen y entreguen físicamente los productos, estas operaciones reducen la exposición de la Sociedad a la volatilidad de los precios de dichos productos.

La operación se ha definido como cobertura de flujo de efectivo (según lo definido en el párrafo 86; inciso (b) y 95; incisos (a) de la IAS 39) por lo que los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura, en tanto la cobertura sea considerada efectiva (según lo definido en párrafos GA105 a GA113 del Apéndice A de la IAS 39) son diferidos temporalmente, y registrados en el estado de resultados cuando las transacciones de coberturas se realicen. La Sociedad realiza la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido.

Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad no cuenta con operaciones de cobertura abiertas.

3.3.4 Activo fijo

Los terrenos, instalaciones, maquinaria y equipos, herramientas, almacenes y galpones, caminos y accesos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 30 de junio de 2013. Los demás activos fijos están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los valores resultantes del revalúo técnico ajustados por inflación o sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

El valor neto de los activos fijos considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La cuenta obras en curso acumula las inversiones en Instalaciones internas de gas natural comprimido en pailón y el proyecto del puerto multimodal en Puerto Quijarro, la planta de tratamiento de efluentes, y la ampliación de plataformas II y III del puerto Jennefer, los cuales están valuados al costo de planillas de avance de obra, más los correspondientes costos de mano de obra directa, materiales utilizados y costos indirectos hasta la finalización de la obra.

3.3.5 Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado por inflación en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de productos terminados se valorizan al costo de producción acumulado, el cual incluye el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos, actualizados por inflación en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los insumos como el hexano y los materiales de laboratorios, así como la materia prima en tránsito fueron valuados a su costo de adquisición más gastos incidentales, actualizado por inflación.

3.3.6 Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente de la Sociedad por el total del pasivo devengado, cierto o contingente, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

3.3.7 Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: a) el capital pagado, los aportes por capitalizar y el ajuste de capital se ajustan en la columna “Ajuste de Capital”, b) la reserva por revalorización de activos fijos, la reserva legal y el

ajuste de reservas patrimoniales en la columna “Ajuste de Reservas Patrimoniales”, y c) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea.

3.3.8 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

3.3.9 Intereses

Los intereses por deudas bancarias y financieras y por emisión de valores se contabilizan como “Gastos financieros” utilizando el método de devengado.

3.3.10 Resultados del ejercicio

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultado por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General incluyendo el ajuste del Patrimonio Neto.

Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas no son ajustados línea a línea. Sin embargo, el efecto global de la inflación se registra en la cuenta de resultados "Resultado por exposición a la inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Caja Moneda Nacional	2,808	5,199
Bancos Moneda Nacional	88,777,018	30,319,904
Bancos Moneda Extranjera	3,975,110	24,230,208
	<u>92,754,937</u>	<u>54,555,311</u>

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Clientes extranjeros	87,139,032	68,273,468
Clientes nacionales	6,353,808	3,692,028
	<u>93,492,840</u>	<u>71,965,496</u>

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Materia prima	30,974,931	177,161,765
Productos terminados	138,317,544	170,038,213
Insumos y otros	1,277,777	1,400,687
Almacén de repuestos	3,665,107	3,048,191
	<u>174,235,359</u>	<u>351,648,856</u>

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Crédito fiscal	62,220,974	66,501,492
Crédito fiscal por rectificar	480,816	483,618
Margen sobre derivados (1)	7,928,368	1,647
CEDEIM - IVA por recuperar (2)	6,254,021	17,870,134
Otras cuentas por cobrar	11,946,306	11,256,114
Anticipo a proveedores (3)	45,111,107	45,020,696
Gastos anticipados	2,420,562	2,433,606
Fondos a rendir	88,215	103,379
Impuesto a las utilidades anticipadas	2,417,085	2,431,170
Previsión para incobrables	(3,377,527)	(3,397,209)
	<u>135,489,928</u>	<u>142,704,647</u>

(1) Dentro de las operaciones de cobertura que realiza la Sociedad según se describe en la nota 3.3.3 anterior, las cuales son realizadas en el Chicago Board of Trade (CBOT), a través de INTL FCStone (Bróker), la Sociedad debe efectuar depósitos en garantía por el cumplimiento de los contratos negociados en el CBOT. Dichos depósitos efectuados en la cuenta de FCStone son realizados dentro de la modalidad de “Cash Settlement”, consideradas como llamadas de margen. Al 30 de septiembre de 2017 el monto acumulado de dicha garantía es de US\$ 1.139.133 (30 de junio de 2017: US\$ 237 Reexpresado).

(2) La cuenta CEDEIM – IVA por recuperar, registra el valor de las declaraciones de solicitud de devolución de crédito fiscal por las operaciones de exportación realizadas durante el período. El importe registrado al 30 de septiembre de 2017 es de Bs6.254.021 (30 de junio de 2017: Bs17.870.134 (Reexpresado)).

(3) Al 30 de septiembre de 2017, el saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de: i) Anticipos entregados a los productores para la compra de soya por Bs40.868.658 (30 de junio 2017: Bs41.109.907 (Reexpresado)); y ii) Anticipo por compra de bienes y servicios a proveedores locales por Bs4.242.449 (30 de junio 2017: Bs3.910.791 (Reexpresado)).

NOTA 8 ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de junio de 2017:

	sep-17			jun-17
	<u>Valor</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo</u>	<u>Saldo neto</u>
	<u>Original</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	50,583,133		50,583,133	50,583,133
Edificaciones	2,078,951	(121,272)	1,957,679	1,970,672
Muebles y enseres	996,026	(384,058)	611,969	635,402
Equipos de computación	520,693	(364,197)	156,496	158,727
Vehículos	2,791,534	(2,321,996)	469,539	558,766
Equipos e Instalaciones	21,617,281	(6,078,339)	15,538,942	15,950,809
Maquinarias y equipos	256,251,337	(60,887,866)	195,363,472	199,348,839
Herramientas	3,489,965	(2,189,563)	1,300,402	1,162,690
Silos, Almacenes y galpones	11,792,452	(1,869,540)	9,922,912	10,102,660
Obras civiles	115,701,736	(8,843,469)	106,858,266	107,486,550
Otras construcciones civiles	19,087,881	(1,113,459)	17,974,422	18,093,722
Camino y accesos	3,988,685	(755,717)	3,232,969	3,324,524
Equipos electrónicos y de comunicación	335,050	(178,196)	156,854	174,510
Barcos y lanchas	160,910	(31,637)	129,273	133,296
Subtotal	489,395,634	(85,139,309)	404,256,327	409,684,302
Obras en curso	20,548,562	-	20,548,562	18,748,658
Activos Intangibles (Software)	360,657	(255,406)	105,251	123,284
Repuestos de maquinaria y equipos	1,545,247	-	1,545,247	1,545,247
Activos fijos en tránsito	244,973	-	244,973	253,221
Subtotal	22,699,439	(255,406)	22,444,033	20,670,410
Total	512,095,073	(85,394,715)	426,700,360	430,354,712

Durante la gestión que finaliza el 30 de junio de 2013, la Sociedad efectuó la revaluación de sus activos fijos, dicha revaluación fue practicada por un perito independiente. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs129.285.746, cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial “Reserva por revalúo técnico”. El directorio de la Sociedad aprobó la contabilización del revalúo, con efecto al 30 de junio de 2013.

La depreciación de activos fijos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2017 asciende a Bs 5.723.071.- importe sujeto a costo y cargo a resultados.

Al 30 de septiembre 2017 la Sociedad mantiene en la cuenta obras en curso un importe acumulado de Bs 20.548.562.- Este monto corresponde a los costos asociados directamente con las inversiones que están en proceso de construcción relacionadas principalmente con la Instalación de gas natural en Pailón y la construcción del puerto multimodal en Puerto Quijarro, la planta de tratamiento de efluentes y la ampliación de plataformas II y III del Puerto Jennefer. Al 30 de junio de 2017, la Sociedad registraba un importe de Bs 18.748.658 (reexpresado).

NOTA 9 DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Proveedores de grano de soya	935,887	36,427,501
Proveedores de harina de soya	1,330,270	
Proveedores de insumos	762,457	842,440
Proveedores de bienes y servicios en general	22,679	41,936
Proveedores de servicios	10,404,740	11,761,102
Proveedores de materiales y repuestos	448,618	168,363
Otras cuentas por pagar	25,437,821	25,278,571
	<u>39,342,472</u>	<u>74,519,914</u>

NOTA 10 DEUDAS FINANCIERAS

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Porción corriente:		
Banco Bisa S.A. M/N	6,264,000	6,300,503
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N	68,600,000	103,499,641
Banco Unión S.A. M/N	137,900,000	138,703,601
Banco do Brasil Bolivia	10,200,000	10,259,440
Banco do Credito de Bolivia	34,300,000	
Intereses por pagar (*)	5,215,604	3,418,369
	<u>262,479,604</u>	<u>262,181,553</u>
Porción no corriente:		
Banco Bisa S.A. M/N	15,660,000	15,751,257

(*) Los intereses por pagar corresponden a entidades financieras al 30 de septiembre 2017 de Bs5.215.604 (30 de junio 2017: Bs3.418.368 (Reexpresado)).

NOTA 11 BONOS Y PAGARES POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2017 y 30 de junio de 2017:

CORTO PLAZO		30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
		<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión1)	(1)	24,200,000	24,341,023
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión2)	(2)	41,760,000	42,003,353
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión3)	(3)		70,407,919
Emisión de bonos de oferta privada	(4)	12,528,000	12,601,006
Emisión de bonos de oferta privada	(5)	15,000,000	15,087,411
Marca Verde Safi S.A.		34,840,000	35,043,027
Capital + Safi S.A.		50,000,000	74,431,229
Intereses por pagar (*)		5,293,670	2,479,068
		<u>183,621,670</u>	<u>276,394,036</u>
LARGO PLAZO		30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
		<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Emisión de bonos de oferta privada	(6)	18,000,000	18,104,893
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 1)	(1)	97,400,000	97,967,590
Total		<u>115,400,000</u>	<u>116,072,484</u>

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 1 de junio de 2012, aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta.

Mediante Resolución ASFI, N° 798/2012 de fecha 31 de diciembre de 2012, se inscribió a Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. como emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante Resolución ASFI, N° 168/2013 de fecha 28 de marzo de 2013, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-NUT-003/2013.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.”, corresponde a:

- Monto del programa: US\$80,000,000
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa: 1080 días calendario computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
- Plazo de colocación de cada emisión dentro del Programa: Ciento ochenta (180) días calendarios, computables a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones.

Mediante comunicado de fecha 14 de mayo de 2013 y cite ASFI/DSV/R-69698/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos

Nutrioil I- emisión 1” comprendida en el programa de emisiones de Bonos NutrioilI, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto del programa: US\$80,000,000
- Monto de la emisión: Bs170,000,000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 23 de mayo de 2013
- Periodicidad de amortización de capital: Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie “A”: Desde el cupón N°5 hasta el cupón N°12

Serie “B”: Desde el cupón N°5 hasta el cupón N°16

- Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.
- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
- Garantía: Quirografaria.
- Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
- Calificación de riesgo local A2 (PacificCredit Rating)

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

<u>Series</u>	<u>Monto</u> <u>Bs</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Plazo</u> <u>series</u>	<u>Cantidad</u> <u>valores</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u> <u>Vencimiento</u>	<u>Clave</u> <u>Pizarra</u>
"A"	60,000,000	10,000	2160	6,000	6%	22/04/2019	NUT-1-N1A-13
"B"	<u>110,000,000</u>	10,000	2880	<u>11,000</u>	7%	11/04/2021	NUT-1-N1B-13
Total	<u>170,000,000</u>			17,000			

2. Mediante comunicado de fecha 27 de mayo de 2014 y cite ASFI/DSV/R-80580/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la segunda emisión denominada “Bonos Nutrioil I - emisión 2” comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil I, siendo las características principales de la segunda emisión:

- Monto del programa: US\$80,000,000
- Monto de la emisión: US\$15,000,000
- Moneda: Dólares
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 30 de mayo de 2014
- Periodicidad de amortización de capital: Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:

25% en los cupones N° 5, 6, 7 y 8

- Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.

- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
 - Garantía: Quirografaria.
 - Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
3. Mediante comunicado de fecha 18 de marzo de 2016 y cite ASFI/DSVSC/R-46270/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos Nutrioil I - emisión 3" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil I, siendo las características principales de la tercera emisión:
- Monto del programa: US\$80,000,000
 - Monto de la emisión: Bs140,000,000
 - Moneda: Bolivianos
 - Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
 - Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
 - Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
 - Fecha de emisión: 18 de marzo de 2016
 - Periodicidad de amortización de capital: El pago de capital se realizará al vencimiento de cada serie de la emisión.
 - Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.
 - Forma de colocación de los bonos: A la orden.
 - Garantía: Quirografaria.
 - Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
 - Calificación de riesgo local A2 (PacificCredit Rating)
4. En fecha 19 de abril de 2017 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para su fondo de inversión MSC ESTRATEGICO FIC, en base a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de Abril de 2017 y la Declaración Unilateral de Voluntad, las cuales figuran en las Escrituras N° 126/2017 y 2525/2017, de fecha 07 de abril de 2017 y 10 de abril de 2017 respectivamente, otorgadas ante la Notaría de Fe Publica de primera clase N°33 del distrito judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, con el siguiente detalle:

<u>N° Bono</u>	<u>Monto (US\$)</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil IV (4.1)	800,000	300	13/02/2018
Bono de Oferta Privada Nutrioil V (4.2)	1,000,000	360	14/04/2018
	<u>1,800,000</u>		

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil IV" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, recambio de pasivos de capital operativo o una combinación de las dos, por un importe de US\$ 800.000, con un plazo de 300 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 13/02/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3.10% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacifit Credit Rating al momento de la emisión.

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil V" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, recambio de pasivos de capital operativo o una combinación de las dos, por un importe de US\$ 1.000.000, con un plazo de 360 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 14/04/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3.10% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacifit Credit Rating al momento de la emisión.

5. En fecha 19 de abril de 2017 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para su fondo de inversión MSC PRODUCTIVO FIC, en base a las determinaciones de la Junta General

Extraordinaria de Accionistas de fecha 06 de Abril de 2017 y la Declaración Unilateral de Voluntad, las cuales figuran en las Escrituras N° 127/2017 y 2524/2017, de fecha 07 de abril de 2017 y 10 de abril de 2017 respectivamente, otorgadas ante la Notaría de Fe Publica de primera clase N°33 del distrito judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, con el siguiente detalle:

<u>N° Bono</u>	<u>Monto (Bs)</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil VI (5.1)	7,000,000	300	13/02/2018
Bono de Oferta Privada Nutrioil VII (5.2)	8,000,000	360	14/04/2018
	<u>15,000,000</u>		

(5.1) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil VI” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, por un importe de Bs. 7.000.000, con un plazo de 300 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 13/02/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3.20% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacifit Credit Rating al momento de la emisión.

(5.2) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil VII” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, por un importe de Bs. 8.000.000, con un plazo de 360 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 14/04/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3.20% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacifit Credit Rating al momento de la emisión.

6. En fecha 30 de junio de 2014 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de Capital SAFI S.A., para su fondo de inversión sembrar Alimentario FIC, con el siguiente detalle:

<u>N° Bono</u>	<u>Monto (Bs)</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil III (2.1)	18,000,000	3,240	14/05/2023
	<u>18,000,000</u>		

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil III” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Capital + SAFI S.A. para ser utilizados en capital de trabajo y/o para capital de inversión y/o refinanciamiento de pasivos o una combinación de las tres, por un importe de Bs. 18.000.000, con un plazo de 9 años computable desde la fecha de desembolso (30 de junio de 2014 al 14 de mayo

de 2023) con una tasa de interés anual fija de 9.50% durante los primeros 2 años y variable a partir del 3er año: TRe MN + 8.50% anual. En ningún caso la tasa podrá exceder el 10.5% anual ni ser menor al 8.5% anual, 2 años de gracia para el pago de interés y 4 años de gracia para el pago de capital, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de BBB1 realizada por PacifitCredit Rating al momento de la emisión.

Los compromisos financieros que debe cumplir la Sociedad son los siguientes:

- Relación Activo Corriente ≥ 1
- Relación de Endeudamiento “RDP” < 5 (veces) durante el primer año, computando a partir de la fecha finalización de la colocación; “RPD” $< 4,5$ (veces) el segundo año, “RPD” < 4 (veces) a partir del tercer año.
- Relación de cobertura del servicio de la deuda “RCS” $\geq 1,1$

Al 30 de septiembre de 2017 y 30 de junio de 2017, los índices financieros son los siguientes:

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
Relación Activo Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1.01	1.27
Relación de Endeudamiento “RDP” (Total Pasivo / Patrimonio)	2.36	3.24
Relación de cobertura de servicio de la deuda “RCS” ((Activo Corriente + EBITDA)/Amortización de Capital e Intereses)	1.20	1.36

Al 30 de septiembre de 2017, la segregación de la deuda financiera total por objeto del crédito es la siguiente:

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
<u>Capital de Operación</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Corto plazo	417,228,000	514,207,138
Largo plazo	48,700,000	48,983,795
Total	465,928,000	563,190,933
<u>Capital de inversión</u>		
Corto plazo	18,364,000	18,471,015
Largo plazo	82,360,000	82,839,946
Total	100,724,000	101,310,961

NOTA 12 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Obligaciones sociales	1,359,075	1,057,360
Obligaciones fiscales	843,710	3,494,713
	2,202,786	4,552,073

NOTA 13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Porción corriente	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Anticipo de clientes	809,919	303,450
Otras cuentas por pagar	374,292	240,913
	1,184,211	544,363
	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Porción no corriente		
Préstamos de terceros	1,044,000	1,050,084

NOTA 14 CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017 (Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Cuentas por pagar accionistas (1)	23,201,160	23,336,363

(1) Las cuentas por pagar a los accionistas, corresponden a préstamos de financiamiento para capital de operación. La deuda devenga un interés anual promedio del 6%.

NOTA 15 PATRIMONIO

a) Capital pagado

Al 30 de junio de 2015, el capital pagado de la Sociedad asciende a Bs49.000.000, dividido en 49.000 acciones ordinarias:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Acciones suscritas</u>	<u>% Participación</u>
Jorge Arias Lazcano	16.660.000	16.660	34
Roberto Krutzfeldt	12.740.000	12.740	26
La Fonte S.A.	9.800.000	9.800	20
Gabriel Pabón	6.370.000	6.370	13
Juan Carlos Ortiz	1.470.000	1.470	3
Rubén Bascopé	1.960.000	1.960	4
Total	49.000.000	49.000	100
	=====	=====	=====

El 10 de diciembre de 2015, mediante Junta General Extraordinaria los accionistas acordaron y aprobaron por unanimidad aumentar el capital autorizado de la Sociedad hasta Bs416.000.000. Por otra parte, la Sociedad determinó el incremento del capital suscrito el cual queda establecido en Bs208.000.000, por la capitalización de ajuste de capital de Bs13.233.778, la Reserva por revalúo de activos fijos de Bs129.285.746, los Ajustes de reservas patrimoniales de Bs15.219.570 y la absorción de la pérdida acumulada de gestiones anteriores de Bs9.239.094, esta pérdida acumulada fue absorbida en forma íntegra con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales". Asimismo, la Sociedad determinó realizar un nuevo aporte a capital de Bs10.500.000 conforme a los porcentajes de participación accionaria; suma que fue pagada en su totalidad a la Sociedad dentro del plazo establecido.

El 21 de diciembre de 2015, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó incrementar el capital suscrito en Bs42.000.000 adicionales y se autorizó la emisión de 42.000 Acciones Preferidas de oferta privada primaria y de manera extrabursátil, cada una con un valor nominal de Bs1.000, a favor del Fondo de Inversión Cerrado K12 administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Marca Verde SAFI S.A, mismas que al 30 de junio de 2016 fueron colocadas en su totalidad. Con este incremento el capital suscrito y pagado asciende a Bs250.000.000.

De esta manera la nueva composición accionaria al 30 de septiembre de 2017, queda de la siguiente forma.

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Acciones suscritas</u>	<u>% Participación</u>
Jorge Arias Lazcano	70.720.000	70.720	28
Roberto Krutzfeldt	54.080.000	54.080	22
La Fonte S.A.	41.600.000	41.600	17
Gabriel Pabón	27.040.000	27.040	11
Juan Carlos Ortiz	6.240.000	6.240	2
Ruben Bascope	8.320.000	8.320	3
	-----	-----	----
Total acciones ordinarias	208.000.000	208.000	83
	-----	-----	----
Acciones Preferidas	42.000.000	42.000	17
	-----	-----	----
Total	250.000.000	250.000	100
	=====	=====	=====

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 30 de junio de 2017 y 2016 (Reexpresado) es de Bs1.098 y Bs1.092, respectivamente.

b) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), esta cuenta incluye la actualización del capital pagado en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda, según lo descrito en las notas 3.1 y 3.3.8 anteriores.

c) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 30 de junio de 2017 la reserva legal asciende a un total de Bs211.870. Corresponderá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la apropiación de –por lo menos- Bs529.496 que representan el 5% de la utilidad obtenida durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

d) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada). Esta cuenta incluye la actualización de todas las reservas del patrimonio en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda, según lo descrito en las notas 3.1 y 3.3.8 anteriores.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas, previo cumplimiento de las formalidades requeridas por el Código de Comercio y lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

NOTA 16 INGRESOS POR VENTAS

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Venta de harina de soya	149,285,055	372,426,857
Venta de aceite crudo de soya	93,299,770	235,646,618
Venta de cascarilla de soya	2,621,699	8,383,461
Venta de granillo de soya	3,656	29,691
Ingresos por servicios	2,262,176	2,762,024
	<u>247,472,356</u>	<u>619,248,651</u>

NOTA 17 COSTO DE VENTAS

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Costo de venta de harina de soya	(142,567,212)	(340,461,282)
Costo de venta de aceite crudo de soya	(91,479,608)	(208,607,462)
Costo de venta de cascarilla de soya	(2,732,021)	(7,524,850)
Costo de servicios	(1,065,106)	(415,726)
	<u>(237,843,947)</u>	<u>(557,009,320)</u>

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	30/09/2017	30/06/2017
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Sueldos y salarios	(2,010,004)	(8,252,875)
Cargas sociales	(788,332)	(3,364,098)
Servicios básicos	(87,380)	(349,019)
Alquileres	(51,143)	(199,837)
Mantenimiento y reparación	(171,821)	(461,768)
Suministros de oficina	(75,325)	(320,837)
Impuestos y patentes	(905,522)	(2,817,141)
Gastos de viaje	(195,886)	(631,630)
Seguros	(42,840)	(2,595,409)
Gastos generales	(477,384)	(2,425,443)
Gastos legales y notariales	(10,987)	(42,902)
Otros gastos	(8,451)	(89,318)
Fletes y transportes	(83,441)	(288,043)
Gastos en planta	(40,320)	(77,288)
Amortizaciones	(17,991)	(68,870)
Gastos en silo Paysandú	(89,432)	(166,136)
Gastos en puerto		(10,634)
	<u>(5,056,260)</u>	<u>(22,161,248)</u>

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de septiembre y 30 de Junio de 2017, es la siguiente:

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/09/2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Boletas de garantía (1)	27,455,967	27,615,964
Tarjeta de crédito	100,000	100,583
Equipo de computación	57,967	
	<u>27,613,934</u>	<u>26,716,547</u>

- (1) La Sociedad mantiene boletas de garantía al 30 de septiembre de 2017, garantizando cumplimiento de contrato por suministro de insumos con terceros.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

<u>Beneficiario</u>	<u>N° de Boleta</u>	<u>Concepto de Boleta</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
SIN	10210539/17	Devolución CEDEIM OCT/15	27/05/2018	5,501,685	
SIN	10210534/17	Devolución CEDEIM SEP/15	27/05/2018	4,949,212	
SIN	10210540/17	Devolución CEDEIM DIC/15	27/05/2018	7,776,478	
SIN	10210541/17	Devolución CEDEIM ABR/16	27/05/2018	3,175,805	-
SIN	10210246/17	Devolución CEDEIM MAY/16	20/01/2018	4,739,930	-
YPFB	10205401/17	Cumplimiento Contrato Gas	21/05/2018	1.312.857	188.629
				<u>27.455.967</u>	<u>188.629</u>

NOTA 20 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas contra un anticipo de Impuesto a las Transacciones.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2017, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.**



Vera Lucia Medina Acosta

Contadora



Gabriel Pabón Gutierrez

**Gerente Administrativo y
Financiero**

Estados financieros

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

Al 30 de junio de 2017 y 2016

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

CONTENIDO

	Página
1.1 Dictamen del auditor independiente	1
1.2 Balance general	2 - 3
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	4
1.4 Estado de evolución del patrimonio neto	5
1.5 Estado de flujos de efectivo	6 - 7
1.6 Notas a los estados financieros	8 - 27

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares Estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
D.S.	Decreto Supremo
RND	Resolución Normativa de Directorio
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
NIT	Número de Identificación Tributaria
IVA	Impuesto al Valor Agregado
RC-IVA	Régimen Complementario al IVA
IT	Impuesto a las Transacciones
IUE	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
ICE	Impuesto a los Consumos Específicos
CTNAC	Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad

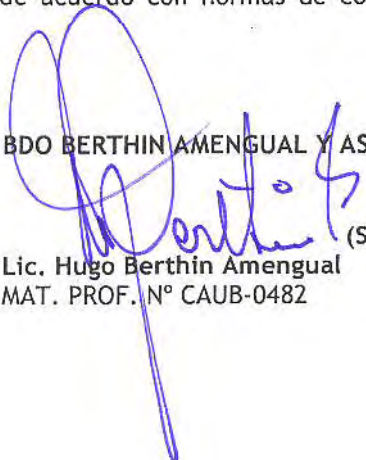
1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores
SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Hemos examinado los balances generales de **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.** al 30 de junio de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 21 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros se encuentran libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.** al 30 de junio de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.


BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. Nº CAUB-0482

(Socio)

La Paz, Bolivia
Septiembre 13, 2017

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

A C T I V O

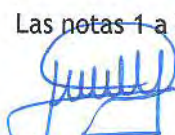
	<u>Notas</u>	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponible	4	54.239.237	49.677.548
Cuentas por cobrar	5	71.548.553	77.257.617
Inventarios	6	349.611.525	370.903.706
Otras cuentas por cobrar (neto)	7	141.877.864	150.971.759
		-----	-----
Total del activo corriente		617.277.179	648.810.630
		-----	-----
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	7		14.000.140
Activo fijo (neto)	8	427.861.386	442.318.630
		-----	-----
Total del activo no corriente		427.861.386	456.318.770
		-----	-----
Total del activo		1.045.138.565	1.105.129.400
		=====	=====
 Cuentas de orden deudoras	 19	 27.555.967	 6.144.620
		=====	=====

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
PASIVO Y PATRIMONIO

		2017	2016
		Bs	(Reexpresado) Bs
Pasivo corriente	Notas		
Deudas comerciales	9	74.088.172	46.064.207
Deudas financieras	10	260.662.563	263.809.506
Bonos y pagares por pagar	11	274.792.705	196.463.000
Deudas fiscales y sociales	12	4.525.700	1.693.765
Otras cuentas por pagar	13	541.209	516.101
Total del pasivo corriente		614.610.349	508.546.579
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	10	15.660.000	22.679.678
Bonos por pagar	11	115.400.000	284.851.122
Otras cuentas por pagar	13	1.044.000	1.079.985
Cuentas por pagar a los accionistas	14	23.201.160	24.000.859
Provisión para indemnizaciones		3.756.162	3.094.211
Total del pasivo no corriente		159.061.322	335.705.855
Total del pasivo		773.671.671	844.252.434
Patrimonio			
Capital pagado	15.a)	250.000.000	250.000.000
Ajuste de capital	15.b)	14.070.291	14.070.291
Reserva legal	15.c)	211.870	211.870
Ajuste de reservas patrimoniales	15.d)	2.563.739	2.563.739
Resultados acumulados		4.620.994	(5.968.934)
Total del patrimonio		271.466.894	260.876.966
Total del pasivo y patrimonio		1.045.138.565	1.105.129.400
Cuenta de orden acreedoras	19	27.555.967	6.144.620

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vera Lucía Medina Acosta
Contadora


Gabriel Pabón Gutiérrez
Gerente Administrativo y financiero


Jorge Arias Lazcano
Gerente General

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

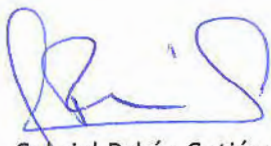
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

		2017	2016
		<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Ingresos por ventas	16	615.660.939	712.316.341
Costo de ventas	17	(553.782.201)	(677.758.269)
		-----	-----
Ganancia bruta		61.878.738	34.558.072
Gastos operativos			
Gastos de administración	18	(22.032.854)	(19.875.286)
Gastos de comercialización		(19.448.682)	(16.932.559)
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) operativa		20.397.202	(2.249.773)
Otros ingresos (egresos)			
Otros ingresos (egresos)		(8.927.050)	6.028.617
Gastos financieros		(17.481.480)	(30.864.965)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		16.601.256	21.274.951
		-----	-----
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		10.589.928	(5.811.170)
		=====	=====

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vera Lucia Medina Acosta
Contadora


Gabriel Pabón Gutiérrez
Gerente Administrativo y financiero


Jorge Arias Lazcano
Gerente General

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

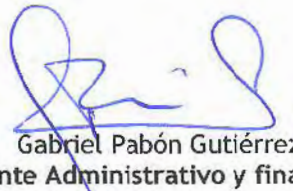
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

	Capital pagado <u>Bs</u>	Aportes por capitalizar <u>Bs</u>	Ajuste de capital <u>Bs</u>	Reserva por revalúo técnico <u>Bs</u>	Reserva legal <u>Bs</u>	Ajuste de reservas patrimoniales <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total patrimonio <u>Bs</u>
Saldos al 30 de junio de 2015	49.000.000		13.233.778	129.285.746	211.870	15.295.585	(9.239.094)	197.787.885
Capitalización de reservas	148.500.000		(13.233.778)	(129.285.746)		(15.219.570)	9.239.094	
Aumento de aportes por capitalizar		10.500.000						10.500.000
Capitalización de aportes de capital	10.500.000	(10.500.000)						
Aumento de capital	42.000.000							42.000.000
Actualización del patrimonio			5.271.578			2.395.242	(152.508)	7.514.312
Pérdida del ejercicio							(5.617.544)	(5.617.544)
Saldos al 30 de junio de 2016 (histórico)	250.000.000		5.271.578		211.870	2.471.257	(5.770.052)	252.184.653
Reexpresión de saldos			8.798.713			92.482	(198.882)	8.692.313
Saldos al 30 de junio de 2016 (reexpresados)	250.000.000		14.070.291		211.870	2.563.739	(5.968.934)	260.876.966
Reversión de la reexpresión de valores			(8.798.713)			(92.482)	198.882	(8.692.313)
Actualización del patrimonio			8.798.713			92.482	(198.882)	8.692.313
Utilidad del ejercicio							10.589.928	10.589.928
Saldos al 30 de junio de 2017	250.000.000		14.070.291		211.870	2.563.739	4.620.994	271.466.894

Las notas del 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vera Lucia Medina Acosta
Contadora


Gabriel Pabón Gutiérrez
Gerente Administrativo y financiero


Jorge Arias Lazcano
Gerente General

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

	2017	2016
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	10.589.928	(5.811.170)
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
Depreciación y amortización de activos fijos	22.523.870	25.310.168
Amortización de cargos diferidos		1.093.418
Previsión para indemnización	1.493.452	1.359.443
Ajuste de depreciación acumulada gestión anteriores		(21.357.099)
Ajustes de reexpresión partidas monetarias	(103.098)	631.036
	-----	-----
	34.504.152	1.225.796
Cambios en activos y pasivos en cuentas de operación:		
Disminución en inventarios	21.292.181	127.570.750
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	5.709.064	(42.974.382)
Disminución en otras cuentas por cobrar	23.094.035	2.289.388
Incremento (Disminución) en deudas comerciales	28.023.965	(19.941.878)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(10.877)	(1.128.679)
Incremento (Disminución) en obligaciones laborales y fiscales	2.831.935	(2.001.848)
Pagos de indemnización	(728.403)	(814.163)
	-----	-----
Flujo generado por actividades de operación	114.716.052	64.224.984
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(8.066.626)	(7.582.444)
	-----	-----
Flujo aplicado a actividades de inversión	(8.066.626)	(7.582.444)
	-----	-----
A la página siguiente	106.649.426	56.642.540
	-----	-----

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

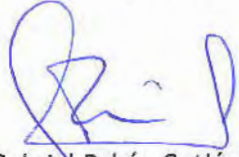
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

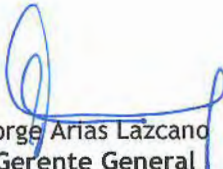
**1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

	2017	2016
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
De la página anterior	106.649.426	56.642.540
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Deudas financieras y bonos	(101.288.038)	(83.258.996)
Deudas con accionistas	(799.699)	(8.398.534)
Incremento de capital pagado		54.309.573
	-----	-----
Flujo aplicado a actividades de financiamiento	(102.087.737)	(37.347.957)
	-----	-----
Aumento (disminución) del disponible	4.561.689	19.294.583
Disponible al inicio del ejercicio	49.677.548	30.382.965
	-----	-----
Disponible al cierre del ejercicio	54.239.237	49.677.548
	=====	=====

Las notas 1 a 21 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vera Lucia Medina Acosta
Contadora


Gabriel Pabón Gutiérrez
Gerente Administrativo y financiero


Jorge Arias Lázcano
Gerente General

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. fue constituida como una Sociedad Anónima bajo las leyes bolivianas el 26 de julio de 2010, mediante Escritura Pública N° 2603/2010, con la denominación Social de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El objeto principal de la Sociedad es la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, de actividades agroindustriales, que comprendan todas las relacionadas, complementarias y conexas a todas actividades detalladas en la Escritura de Constitución antes mencionada.

NOTA 2 CONTRATOS VIGENTES

En fecha 1° de julio de 2013, la Planta de Producción inicia sus operaciones con una capacidad de molienda y producción de 240 mil TM de grano de soya por gestión. Con el objetivo de mantener el funcionamiento operativo continuo de la Planta Industrial, la Sociedad gestionó la firma de los siguientes acuerdos significativos de provisión de insumos:

2.1 Contrato de Suministro de Gas

El 21 de marzo de 2014, YPFB y Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A., suscribieron un contrato de aprovisionamiento de Gas Natural por diez años, por una cantidad diaria contractual (CDC) de 988.8 MPC. Dicho recurso, será utilizado como combustible en la caldera para la generación de vapor utilizado en el proceso de producción y para las secadoras de grano de soya en las instalaciones de la Planta Industrial.

2.1 Contrato de Suministro de Electricidad

El 1° de octubre de 2013, la Cooperativa Rural de Electrificación Ltda. y Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., suscribieron un contrato de suministro de electricidad por diez años, con una demanda de 1,5 Megawatts de potencia.

2.3 Otros contratos

Adicionalmente, se han firmado contratos con centros de acopio, empresas de transporte y empresas de servicios que permiten el movimiento de materia prima para la producción y comercialización de productos que permiten un adecuado manejo logístico.

NOTA 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N°3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice de actualización la variación en la cotización del boliviano respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos del balance general al 30 de junio de 2016 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo y las notas aclaratorias por el año que terminó en esa fecha, están reexpresados en moneda constante al 30 de junio de 2017, para fines de comparación tomando para ello las variaciones de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

La cotización de la UFV para la realización de los ajustes al 30 de junio de 2017 y 2016 es de Bs2,20681 y Bs2,13328, respectivamente.

3.2 Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales que se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Gerencia.

3.3 Criterios de valuación

3.3.1 Moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio Bs6,96 por US\$ 1,00.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento, se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de Cambio", tal como lo establece la Norma de Contabilidad N°6, aprobada por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

3.3.2 Disponibilidades, créditos, préstamos y deudas

Se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio o período, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados, de cobertura y actividades de gestión de riesgo

La Sociedad ha establecido una política general de gestión de riesgo como una estrategia para realizar operaciones de cobertura (hedging) con el propósito de mitigar, mediante el uso de instrumentos derivados, el riesgo relacionado con el precio de harina de soya, que fluctúa por los cambios en los mercados internacionales en base a precios de mercados reconocidos, como el Chicago Board of Trade (CBOT).

De no realizar operaciones de cobertura (hedging), la Sociedad se exponería a la posibilidad de que cambios en el precio de harina de soya, que son productos terminados, afectasen adversamente los activos y pasivos de la Sociedad o sus futuros flujos de efectivo.

Las actividades de gestión de riesgo realizadas por la Sociedad consisten principalmente en realizar operaciones de cobertura (hedging) en Chicago Board of Trade (CBOT) a través del bróker INTL FCSTONE. Mediante estas operaciones, la Sociedad efectúa compromisos de venta de harina de soya que proyecta realizar en cada uno de los meses futuros. La exposición de la Sociedad respecto a dichos contratos se limita a la diferencia entre el valor de los precios fijados en el contrato y los precios del mercado de harina de soya, aplicado sobre volúmenes referenciales. Los contratos a futuro propician operaciones de cobertura económica que tendrán efecto cuando se facturen y entreguen físicamente los productos, estas operaciones reducen la exposición de la Sociedad a la volatilidad de los precios de dichos productos.

La operación se ha definido como cobertura de flujo de efectivo (según lo definido en el párrafo 86; inciso (b) y 95; incisos (a) de la IAS 39) por lo que los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura, en tanto la cobertura sea considerada efectiva (según lo definido en párrafos GA105 a GA113 del Apéndice A de la IAS 39) son diferidos temporalmente, y registrados en el estado de resultados cuando las transacciones de coberturas se realicen. La Sociedad realiza la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido.

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad no cuenta con operaciones de cobertura abiertas.

3.3.4 Activo fijo

Los terrenos, instalaciones, maquinaria y equipos, herramientas, almacenes y galpones, caminos y accesos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 30 de junio de 2013. Los demás activos fijos están contabilizados a su valor de costo ajustado por inflación. La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre los valores resultantes del revalúo técnico ajustados por inflación o sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

El valor neto de los activos fijos considerados en su conjunto no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

La cuenta obras en curso acumula las inversiones en Instalaciones internas de gas natural comprimido en Pailón y el proyecto del Puerto Multimodal en Puerto Quijarro, los cuales están valuados al costo de planillas de avance de obra, más los correspondientes costos de mano de obra directa, materiales utilizados y costos indirectos hasta la finalización de la obra.

3.3.5 Inventarios

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado por inflación en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de productos terminados se valorizan al costo de producción acumulado, el cual incluye el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos, actualizados por inflación en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los insumos como el hexano y los materiales de laboratorios, así como la materia prima en tránsito fueron valuados a su costo de adquisición más gastos incidentales, actualizado por inflación.

3.3.6 Previsión para indemnizaciones

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal dependiente de la Sociedad por el total del pasivo devengado, cierto o contingente, al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

3.3.7 Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: a) el capital pagado, los aportes por capitalizar y el ajuste de capital se ajustan en la columna "Ajuste de Capital", b) la reserva por revalorización de activos fijos, la reserva legal y el ajuste de reservas patrimoniales en la columna "Ajuste de Reservas Patrimoniales", y c) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea.

3.3.8 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

3.3.9 Intereses

Los intereses por deudas bancarias y financieras y por emisión de valores se contabilizan como "Gastos financieros" utilizando el método de devengado.

3.3.10 Resultados del ejercicio

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultado por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros no monetarios del Balance General incluyendo el ajuste del Patrimonio Neto.

Los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas no son ajustados línea a línea. Sin embargo, el efecto global de la inflación se registra en la cuenta de resultados "Resultado por exposición a la inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Caja Moneda Nacional	5.169	4.486
Bancos Moneda Nacional	30.144.241	34.777.619
Bancos Moneda Extranjera	24.089.827	14.895.443
	-----	-----
	54.239.237	49.677.548
	=====	=====

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 (Reexpresado) Bs
Clientes extranjeros	67.877.915	76.856.480
Clientes nacionales	3.670.638	401.137
	-----	-----
	71.548.553	77.257.617
	=====	=====

NOTA 6 INVENTARIOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Materia prima	176.135.351	240.381.050
Productos terminados	169.053.070	126.699.504
Insumos y otros	1.392.572	1.631.860
Almacén de repuestos	3.030.532	2.191.292
	-----	-----
	349.611.525	370.903.706
	=====	=====

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Porción corriente		
Crédito fiscal	66.116.205	48.962.760
Crédito fiscal por rectificar	480.816	497.389
Margen sobre derivados (1)	1.637	40.588.655
CEDEIM - IVA por recuperar (2)	17.766.601	32.461.967
Otras cuentas por cobrar	11.190.899	7.952.835
Anticipo a proveedores (3)	44.759.862	16.622.766
Gastos anticipados	2.419.507	4.435.291
Fondos a rendir	102.779	87.700
Impuesto a las utilidades anticipadas	2.417.085	
Previsión para incobrables	(3.377.527)	(637.604)
	-----	-----
	141.877.864	150.971.759
	=====	=====
Porción no corriente		
CEDEIM - IVA por recuperar		14.000.140
		=====

- (1) Dentro de las operaciones de cobertura que realiza la Sociedad según se describe en la nota 3.3.3 anterior, las cuales son realizadas en el Chicago Board of Trade (CBOT), a través de INTL FCStone (Bróker), la Sociedad debe efectuar depósitos en garantía por el cumplimiento de los contratos negociados en el CBOT. Dichos depósitos efectuados en la cuenta de FCStone son realizados dentro de la modalidad de "Cash Settlement", consideradas como llamadas de margen. Al 30 de junio de 2017 el monto acumulado de dicha garantía es de US\$ 235 (30 de junio de 2016: US\$ 5.831.703 Reexpresado).

- (2) La cuenta CEDEIM - IVA por recuperar, registra el valor de las declaraciones de solicitud de devolución de crédito fiscal por las operaciones de exportación realizadas durante el período. El importe registrado al 30 de junio de 2017 es de Bs17.766.601 (30 de junio de 2016: Bs32.461.967 (Reexpresado)).
- (3) Al 30 de junio de 2017, el saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de: i) Anticipos entregados a los productores para la compra de soya por Bs40.871.730 (30 de junio 2016: Bs13.760.025 (Reexpresado)); y ii) Anticipo por compra de bienes y servicios a proveedores locales por Bs3.888.133 (30 de junio 2016: Bs2.862.741 (Reexpresado)).

NOTA 8 ACTIVO FIJO

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2017

	Valores Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	50.290.072		50.290.072
Edificios	2.066.906	(107.651)	1.959.255
Muebles y enseres	988.804	(357.083)	631.721
Vehículos	2.781.206	(2.225.677)	555.529
Equipos de computación	498.614	(340.807)	157.807
Equipos e instalaciones	21.489.980	(5.631.584)	15.858.396
Maquinarias y equipos	254.766.706	(56.572.825)	198.193.881
Herramientas en general	3.195.635	(2.039.682)	1.155.953
Silos, almacenes y galpones	11.724.131	(1.680.002)	10.044.129
Obras civiles	115.031.400	(8.167.589)	106.863.811
Otras construcciones civiles	18.977.293	(988.400)	17.988.893
Caminos y accesos	3.965.576	(660.313)	3.305.263
Equipos electrónicos y comunicación	329.980	(156.481)	173.499
Barcos y lanchas	159.978	(27.454)	132.524
	486.266.281	(78.955.548)	407.310.733
Obras en curso	18.640.035		18.640.035
Activo intangible (Software)	358.567	(235.998)	122.569
Maquinarias en desuso	1.536.295		1.536.295
Maquinarias y equipos en tránsito	251.754		251.754
	20.786.651	(235.998)	20.550.653
	507.052.932	(79.191.546)	427.861.386
	=====	=====	=====

Al 30 de junio de 2016 (Reexpresado)

	Valores <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Terrenos	50.290.071		50.290.071
Edificios	2.066.905	(55.979)	2.010.926
Muebles y enseres	918.251	(260.424)	657.827
Vehículos	2.350.235	(1.634.792)	715.443
Equipos de computación	434.339	(249.609)	184.730
Equipos e instalaciones	20.456.988	(4.092.419)	16.364.569
Maquinarias y equipos	254.648.526	(40.726.277)	213.922.249
Herramientas en general	2.717.046	(1.361.126)	1.355.920
Silos, almacenes y galpones	11.724.131	(965.180)	10.758.951
Obras civiles	114.517.063	(5.650.023)	108.867.040
Otras construcciones civiles	18.977.294	(513.968)	18.463.326
Caminos y accesos	3.916.567	(299.632)	3.616.935
Equipos electrónicos y comunicación	295.519	(78.237)	217.282
Barcos y lanchas	159.977	(11.457)	148.520
	-----	-----	-----
	483.472.912	(55.899.123)	427.573.789
	-----	-----	-----
Obras en curso	12.947.238		12.947.238
Activo intangible (Software)	330.492	(206.638)	123.854
Maquinarias en desuso	1.536.295		1.536.295
Maquinarias y equipos en tránsito	137.454		137.454
	-----	-----	-----
	14.951.479	(206.638)	14.744.841
	-----	-----	-----
	498.424.391	(56.105.761)	442.318.630
	=====	=====	=====

Durante la gestión terminada el 30 de junio de 2013, la Sociedad efectuó la revalorización de sus activos fijos, dicha revalorización fue practicada por un perito independiente. El resultado del revalúo fue un incremento en el valor de los activos por Bs129.285.746, cuya contrapartida se abonó en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico". El Directorio de la Sociedad aprobó la contabilización del revalúo, con efecto al 30 de junio de 2013.

La depreciación de activos fijos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 asciende a Bs22.494.088. (al 30 de junio de 2016: Bs25.198.446 (Reexpresado)) importe sujeto a costeo y cargo a resultados.

Al 30 de junio 2017 la Sociedad mantiene en la cuenta obras en curso un importe acumulado de Bs18.640.035. Este monto corresponde a los costos asociados directamente con las inversiones que están en proceso de construcción relacionadas principalmente con la Instalación de gas natural en Pailón y la construcción del Puerto Multimodal en Puerto Quijarro, la planta de tratamiento de efluentes y la ampliación de plataformas II y III del Puerto Jennerfer. Al 30 de junio de 2016, la Sociedad registraba un importe de Bs12.947.238 (Reexpresado).

NOTA 9 DEUDAS COMERCIALES

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Proveedores de soya	36.216.453	8.876.546
Proveedores de insumos	837.559	1.223.390
Proveedores de bienes y servicios en general	41.693	105.132
Proveedores de servicios	11.692.962	10.409.611
Proveedores de materiales y repuestos	167.388	286.315
Otras cuentas por pagar	25.132.117	25.163.213
	-----	-----
	74.088.172	46.064.207
	=====	=====

NOTA 10 DEUDAS FINANCIERAS

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Porción corriente:		
Banco Bisa S.A. M/N	6.264.000	6.479.908
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N	102.900.000	55.861.275
Banco Unión S.A. M/N	137.900.000	120.618.974
Banco Fassil S.A. M/N		68.274.891
Banco do Brasil Bolivia	10.200.000	10.241.234
Intereses por pagar (*)	3.398.563	2.333.224
	-----	-----
	260.662.563	263.809.506
	=====	=====
Porción no corriente:		
Banco Bisa S.A. M/N	15.660.000	22.679.678
	=====	=====

(*) Los intereses por pagar corresponden a entidades financieras al 30 de junio 2017 de Bs3.398.563 (30 de junio 2016: Bs2.333.224 (Reexpresado)).

NOTA 11 BONOS Y PAGARES POR PAGAR

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Porción corriente		
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 1) (1)	24.200.000	25.034.127
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 2) (2)	41.760.000	43.199.386
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 3) (3)	70.000.000	72.412.763
Emisión de bonos de oferta privada M/E (4)	12.528.000	
Emisión de bonos de oferta privada M/N (5)	15.000.000	
Marca Verde Safi S.A.	34.840.000	28.799.590
Capital + Safi S.A.	74.000.000	8.275.744
Safi Mercantil Santa Cruz S.A. M/E		15.517.021
Intereses por pagar (*)	2.464.705	3.224.369
	-----	-----
	274.792.705	196.463.000
	=====	=====
Porción no corriente		
Emisión de bonos de oferta privada (6)	18.000.000	43.447.658
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 1) (1)	97.400.000	125.791.315
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 2) (2)		43.199.386
Emisión de bonos de oferta pública (Emisión 3) (3)		72.412.763
	-----	-----
	115.400.000	284.851.122
	=====	=====

(*) Los intereses por pagar corresponden a tenedores de bonos al 30 de junio de 2017 de Bs2.464.705 (al 30 de junio de 2016: Bs3.224.369 (Reexpresado)).

- (1) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 1º de junio de 2012, aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta.

Mediante Resolución ASFI, N° 798/2012 de 31 de diciembre de 2012, se inscribió a Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. como emisor en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante Resolución ASFI, N° 168/2013 de 28 de marzo de 2013, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-NUT-003/2013.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.", corresponde a:

- Monto del programa: US\$80.000.000
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa: 1.080 días calendario computable desde el día siguiente hábil de notificada

de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

- Plazo de colocación de cada emisión dentro del Programa: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones.

Mediante comunicado de 14 de mayo de 2013 y cite ASFI/DSV/R-69698/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Nutrioil I- emisión 1" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto del programa: US\$80.000.000
- Monto de la emisión: Bs170.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 23 de mayo de 2013
- Periodicidad de amortización de capital: Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie "A": Desde el cupón N°5 hasta el cupón N°12

Serie "B": Desde el cupón N°5 hasta el cupón N°16

Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.

Forma de colocación de los bonos: A la orden.

Garantía: Quirografaria.

Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Calificación de riesgo local A2 (Pacific Credit Rating)

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

<u>Series</u>	<u>Bs</u>	<u>Monto Nominal</u>	<u>Valor series</u>	<u>Plazo valores</u>	<u>Cantidad Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Fecha Clave Pizarra</u>
"A"	60.000.000	10.000	2160	6.000	6%	22/04/2019	NUT-1-N1A-13
"B"	110.000.000	10.000	2880	11.000	7%	11/04/2021	NUT-1-N1B-13
	-----			-----			
	170.000.000			17.000			
	-----			-----			

- (2) Mediante comunicado de 27 de mayo de 2014 y Cite ASFI/DSV/R-B0580/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Nutrioil I - emisión 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil I, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto del programa: US\$80.000.000

- Monto de la emisión: US\$15.000.000
- Moneda: Dólares
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 4 de junio de 2014
- Periodicidad de amortización de capital: Se efectuarán amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle:

25% en los cupones N° 5, 6, 7 y 8

- Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.
- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
- Garantía: Quirografaria.
- Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

(3) Mediante comunicado de 18 de marzo de 2016 y Cite ASFI/DSV5C/R-46270/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Nutrioil I - emisión 3" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Nutrioil I, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto del programa: US\$80.000.000
- Monto de la emisión: Bs140.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 18 de marzo de 2016
- Periodicidad de amortización de capital: El pago de capital se realizará al vencimiento de cada serie de la emisión.
- Periodicidad del pago de los intereses: Los intereses se pagarán cada 180 días.
- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
- Garantía: Quirografaria.
- Procedimiento de colocación primaria: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
- Calificación de riesgo local A2 (Pacific Credit Rating)

(4) El 19 de abril de 2017 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para su fondo de inversión MSC ESTRATEGICO FIC, en base a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de abril de 2017 y la Declaración Unilateral de Voluntad, las cuales figuran en las Escrituras N° 126/2017 y 2525/2017, de 7 de abril de 2017 y

10 de abril de 2017, respectivamente, otorgadas ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, con el siguiente detalle:

<u>N° Bono</u>	<u>Monto Dolares</u>	<u>Plazo Días</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil VI(4.1)	800.000	300	13/02/2018
Bono de Oferta Privada Nutrioil VII(4.2)	1.000.000	360	14/04/2018

	1.800.000		
	=====		

- (4.1) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil IV" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, recambio de pasivos de capital operativo o una combinación de las dos, por un importe de US\$ 800.000, con un plazo de 300 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 13/02/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3,10% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.
- (4.2) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil V" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, recambio de pasivos de capital operativo o una combinación de las dos, por un importe de US\$ 1.000.000, con un plazo de 360 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 14/04/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3,10% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.
- (5) El 19 de abril de 2017 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., para su fondo de inversión MSC PRODUCTIVO FIC, en base a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de abril de 2017 y la Declaración Unilateral de Voluntad, las cuales figuran en las Escrituras N° 127/2017 y 2524/2017, de 7 de abril de 2017 y 10 de abril de 2017, respectivamente, otorgadas ante la Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Mónica Villarroel Rojas, con el siguiente detalle:

<u>N° Bono</u>		<u>Monto Dolares</u>	<u>Plazo Días</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil VI	(5.1)	7.000.000	300	13/02/2018
Bono de Oferta Privada Nutrioil VII	(5.2)	8.000.000	360	14/04/2018

		15.000.000		
		=====		

- (5.1) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado "Bono de Oferta Privada Nutrioil VI" en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, por un importe de Bs7.000.000, con un plazo de 300 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 13/02/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3,20% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.

- (5.2) Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil VII” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. para ser utilizados en capital operativo, por un importe de Bs8.000.000, con un plazo de 360 días computables desde la fecha de desembolso (19/04/2017 al 14/04/2018) con una tasa de interés anual, nominal y fija de 3,20% durante la duración del bono, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de N1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.

- (6) En fecha 30 de junio de 2014 la Sociedad, emitió Bonos de oferta privada a la orden de Capital SAFI S.A., para su fondo de inversión sembrar Alimentario FIC, con el siguiente detalle:

N° Bono		<u>Monto</u> <u>Dolares</u>	<u>Plazo</u> <u>Días</u>	<u>Fecha de</u> <u>Vencimiento</u>
Bono de Oferta Privada Nutrioil III	(2.1)	18.000.000	3.240	14/05/2023

		18.000.000		
		=====		

Emisión de Bono de Oferta Privada, denominado “Bono de Oferta Privada Nutrioil III” en Serie Única a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Capital + SAFI S.A. para ser utilizados en capital de trabajo y/o para capital de inversión y/o refinanciamiento de pasivos o una combinación de las tres, por un importe de Bs18.000.000, con un plazo de 9 años computable desde la fecha de desembolso (30 de junio de 2014 al 14 de mayo de 2023) con una tasa de interés anual fija de 9,50% durante los primeros 2 años y variable a partir del 3er año: TRe MN + 8,50% anual. En ningún caso la tasa podrá exceder el 10,5% anual ni ser menor al 8,5% anual, 2 años de gracia para el pago de interés y 4 años de gracia para el pago de capital, garantía quirografaria, con calificación de riesgo de BBB1 realizada por Pacific Credit Rating al momento de la emisión.

Los compromisos financieros que debe cumplir la Sociedad son los siguientes:

- Relación Activo Corriente ≥ 1
- Relación de Endeudamiento “RDP” < 5 (veces) durante el primer año, computando a partir de la fecha finalización de la colocación; “RPD” < 4,5 (veces) el segundo año, “RPD” < 4 (veces) a partir del tercer año.
- Relación de cobertura del servicio de la deuda “RCS” $\geq 1,1$

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, los índices financieros son los siguientes:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Relación Activo Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	1,00	1,27
Relación de Endeudamiento “RDP” (Total Pasivo / Patrimonio)	2,85	3,24
Relación de cobertura de servicio de la deuda “RCS” (Activo Corriente + EBITDA)/Amortización de Capital e Intereses)	1,22	1,36

Tal como se expone en el cuadro anterior la Sociedad al 30 de junio de 2017 cumple satisfactoriamente con los ratios de los compromisos financieros.

Al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, la segregación de la deuda financiera total por objeto del crédito es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Capital de operación		
Corto plazo	511.228.000	541.812.986
Largo plazo	48.700.000	72.412.764
	-----	-----
Total	559.928.000	614.225.750
	=====	=====
Capital de inversión		
Corto plazo	18.364.000	
Largo plazo	82.360.000	148.019.964
	-----	-----
Total	100.724.000	148.019.964
	=====	=====

NOTA 12 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Obligaciones sociales	1.051.234	971.357
Obligaciones fiscales	3.474.466	722.408
	-----	-----
	4.525.700	1.693.765
	=====	=====

NOTA 13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Porción corriente		
Anticipo de clientes	301.692	338.107
Otras cuentas por pagar	239.517	177.994
	-----	-----
	541.209	516.101
	=====	=====

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Porción no corriente		
Préstamos de terceros	1.044.000	1.079.985
	=====	=====

NOTA 14 Cuentas por pagar a los accionistas

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Cuentas por pagar accionistas (1)	23.201.160	24.000.859
	=====	=====

(1) Las cuentas por pagar a los accionistas, corresponden a préstamos de financiamiento para capital de operación. La deuda devenga un interés anual promedio del 6%.

NOTA 15 Patrimonio

a) Capital pagado

Al 30 de junio de 2015, el capital pagado de la Sociedad asciende a Bs49.000.000, dividido en 49.000 acciones ordinarias:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Acciones suscritas</u>	<u>% Participación</u>
Jorge Arias Lazcano	16.660.000	16.660	34
Roberto Krutzfeldt	12.740.000	12.740	26
La Fonte S.A.	9.800.000	9.800	20
Gabriel Pabón	6.370.000	6.370	13
Juan Carlos Ortiz	1.470.000	1.470	3
Rubén Bascopé	1.960.000	1.960	4
	-----	-----	----
Total	49.000.000	49.000	100
	=====	=====	===

El 10 de diciembre de 2015, mediante Junta General Extraordinaria los accionistas acordaron y aprobaron por unanimidad aumentar el capital autorizado de la Sociedad hasta Bs416.000.000. Por otra parte, la Sociedad determinó el incremento del capital suscrito el cual queda establecido en Bs208.000.000, por la capitalización de ajuste de capital de Bs13.233.778, la Reserva por revalúo de activos fijos de Bs129.285.746, los Ajustes de reservas patrimoniales de Bs15.219.570 y la absorción de la pérdida acumulada de gestiones anteriores de Bs9.239.094, esta pérdida acumulada fue absorbida en forma íntegra con cargo a la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales".

Asimismo, la Sociedad determinó realizar un nuevo aporte a capital de Bs10.500.000 conforme a los porcentajes de participación accionaria; suma que fue pagada en su totalidad a la Sociedad dentro del plazo establecido.

El 21 de diciembre de 2015, mediante Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó incrementar el capital suscrito en Bs42.000.000 adicionales y se autorizó la emisión de 42.000 Acciones Preferidas de oferta privada primaria y de manera extrabursátil, cada una con un valor nominal de Bs1.000, a favor del Fondo de Inversión Cerrado K12 administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Marca Verde SAFI S.A, mismas que al 30 de junio de 2016 fueron colocadas en su totalidad. Con este incremento el capital suscrito y pagado asciende a Bs250.000.000.

De esta manera la nueva composición accionaria al 30 de junio de 2017, queda de la siguiente forma.

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Acciones suscritas</u>	<u>% Participación</u>
Jorge Arias Lazcano	70.720.000	70.720	28
Roberto Krutzfeldt	54.080.000	54.080	22
La Fonte S.A.	41.600.000	41.600	17
Gabriel Pabón	27.040.000	27.040	11
Juan Carlos Ortiz	6.240.000	6.240	2
Ruben Bascope	8.320.000	8.320	3
	-----	-----	----
Total acciones ordinarias	208.000.000	208.000	83
	-----	-----	----
Acciones Preferidas	42.000.000	42.000	17
	-----	-----	----
Total	250.000.000	250.000	100
	=====	=====	====

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 30 de junio de 2017 y 2016 (Reexpresado) es de Bs1.086 y Bs1.043, respectivamente.

b) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), esta cuenta incluye la actualización del capital pagado en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda, según lo descrito en las notas 3.1 y 3.3.8 anteriores.

c) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Al 30 de junio de 2017 la reserva legal asciende a un total de Bs211.870. Corresponderá a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la apropiación de -por lo menos- Bs529.496 que representan el 5% de la utilidad obtenida durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

d) **Ajuste de reservas patrimoniales**

De acuerdo a lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada). Esta cuenta incluye la actualización de todas las reservas del patrimonio en función de la variación de la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda, según lo descrito en las notas 3.1 y 3.3.8 anteriores.

Las reservas constituidas no pueden ser distribuidas como dividendos, pero pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas, previo cumplimiento de las formalidades requeridas por el Código de Comercio y lo establecido en los estatutos de la Sociedad.

NOTA 16 INGRESOS POR VENTAS

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	(Reexpresado)
		<u>Bs</u>
Venta de harina de soya	370.269.145	469.556.032
Venta de aceite crudo de soya	234.281.363	230.853.956
Venta de cascarilla de soya	8.334.890	9.012.667
Venta de granillo de soya	29.519	153.293
Ingresos por servicios	2.746.022	2.740.393
	-----	-----
	615.660.939	712.316.341
	=====	=====

NOTA 17 COSTO DE VENTAS

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	<u>Bs</u>	(Reexpresado)
		<u>Bs</u>
Costo de venta de harina de soya	338.488.767	448.872.313
Costo de venta de aceite crudo de soya	207.398.863	218.673.227
Costo de venta de cascarilla de soya	7.481.254	8.496.989
Costo de venta de granillo de soya		100.718
Costo de servicios	413.317	1.615.022
	-----	-----
	553.782.201	677.758.269
	=====	=====

NOTA 18 GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Sueldos y salarios	8.205.061	7.797.010
Cargas sociales	3.344.608	3.782.275
Servicios básicos	346.997	359.466
Alquileres	198.679	174.548
Mantenimiento y reparación	459.093	696.765
Suministros de oficina	318.978	264.335
Impuestos y patentes	2.800.819	2.090.392
Gastos de viaje	627.971	631.842
Seguros	2.580.372	170.555
Gastos generales	2.411.391	2.011.537
Gastos legales y notariales	42.653	39.771
Otros gastos	88.801	95.639
Fletes y transportes	286.374	245.114
Gastos en planta	76.840	149.326
Amortizaciones	68.471	1.151.949
Gastos en silo Paysandú	165.173	202.697
Gastos en puerto	10.573	12.065
	-----	-----
	22.032.854	19.875.286
	=====	=====

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 <u>Bs</u>	2016 (Reexpresado) <u>Bs</u>
Boletas de garantía (1)	27.455.967	6.041.173
Tarjeta de crédito	100.000	103.447
	-----	-----
	27.555.967	6.144.620
	=====	=====

(1) La Sociedad mantiene boletas de garantía al 30 de junio de 2017, garantizando cumplimiento de contrato por suministro de insumos con terceros.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

<u>Beneficiario</u>	<u>N° de Boleta</u>	<u>Concepto de Boleta</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>2017 Bs</u>	<u>2017 US\$</u>
SIN	10205413/17	Devolución de CEDEIM OCT/15	03/10/2017	5.501.685	
SIN	10205416/17	Devolución de CEDEIM SEP/15	03/10/2017	4.949.212	
SIN	10205488/17	Devolución de CEDEIM DIC/15	03/10/2017	7.776.478	
SIN	10205414/17	Devolución de CEDEIM ABR/16	03/10/2017	3.175.805	
SIN	10205273/17	Devolución de CEDEIM MAY/16	26/09/2017	4.739.930	
YPFB	10205401/17	Cumplimiento Contrato Gas	21/05/2018	1.312.857	188.629
				27.455.967	
				=====	

NOTA 20 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La Sociedad determina el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en la Ley 843 y su Decreto Reglamentario N° 24051. Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento para el pago del IUE. Por ello, normalmente la Sociedad contabiliza una provisión de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas contra un anticipo de Impuesto a las Transacciones.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2017, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.**


Jorge Arias Lazcano
Gerente General


Gabriel Pabón Gutiérrez
Gerente Administrativo y Financiero


Vera Lucia Medina Acosta
Contadora

Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.

Informe con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2017		Fecha de Comité: 19 de diciembre de 2017	
Mayra Alejandra Encinas Rojas	(591) 2 2124127	mencinas@ratingspcr.com	
Verónica Tapia Tavera	(591) 2 2124127	vtapia@ratingspcr.com	

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Nutrioil II - Emisión 1					
Serie	Monto (Bs)	Plazo (días)			
A	55.000.000	1.800	_B A	A2	Estable
B	55.000.000	2.700	_B A	A2	Estable
C	57.000.000	3.600	_B A	A2	Estable
Total	167.000.000				

Significado de la Calificación

Categoría _BA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva

Perspectiva "Estable"¹: Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus

¹ Por favor referirse a la nota al final de la racionalidad que explica la condición a la cual se somete la asignación de la perspectiva.

clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado Calificación ASFI para el Mercado de Valores

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones: Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada. Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N°064/2017 de 19 de diciembre de 2017, acordó otorgar la Calificación de A2 (equivalente a bA según la simbología de calificación utilizada por PCR) con tendencia “estable” (perspectiva en terminología PCR) a las tres series de los Bonos Nutrioil II – Emisión 1.

Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Ubicación e Infraestructura:** La planta tiene acceso marítimo, ferroviario y carretero a vías de despacho de mercadería final. La ubicación estratégica de los silos de aprovisionamiento de Paysandú y del ingenio industrial-portuario minimizan costos operativos y riesgos. El Puerto propio en Quijarro (Puerto Jenefer)² facilitará el transporte, logística, minimizará costos y permitirá el aprovisionamiento de materia prima extranjera, reduciendo el riesgo de abastecimiento.
- **Activos Intangibles:** Los principales ejecutivos y miembros del Directorio de la sociedad, desempeñaron funciones por más de 10 años en una de las empresas más importantes de la industria de la soya en Bolivia, por lo que la empresa cuenta con conocimiento operativo y know how transferido en áreas financiera, administrativa y técnica. Estos profesionales gozan de un prestigio con financiadores, clientes y distribuidores que mitigan riesgos de aprovisionamiento y despacho.
- **Operaciones e Ingresos por ventas:** Al 31 de marzo de 2013, si bien continuaba la etapa de inversión, la sociedad empezó a realizar operaciones, por lo cual existieron resultados positivos del ejercicio a esa fecha. A junio de 2013, la planta de extracción de soya, inició operaciones productivas, y a septiembre de 2017, se registraron Ingresos a 12 meses por Bs 678,04 millones.
- **Cobertura.** El nivel de Cobertura a septiembre de 2017, medido a través del indicador EBITDA + Activo Corriente / Deuda Financiera de Corto Plazo + Gastos Financieros fue 1,98 veces.

² Al 30 de junio de 2017, se concluyó la construcción de dos plataformas portuarias.

- **Mecanismo de Cobertura Adicional:** La Sociedad depositará con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de BNB Valores S.A., destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Si por algún motivo la Sociedad no provisionara los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no provisionados.
- **Precios Internacionales.** La empresa está expuesta a la volatilidad de los precios de los commodities del sector oleaginoso. Los precios de la soya y sus derivados en el mercado internacional no fueron favorables para la industria por la tendencia variable registrada en los últimos meses, aunque existieron periodos con ciertas recuperaciones entre meses, aspecto que favoreció en la obtención de mejores márgenes.
- **Factor Climático.** Las variaciones climáticas ocasionaron una menor producción de soya, lo que afectó al volumen de compra de materias primas de la industria. Esta situación se vio reflejada en el incremento de los costos para la empresa, no obstante trabaja en incrementar presupuestos para el abastecimiento de soya de la campaña de invierno, así como en la importación de la misma.
- **Fortalecimiento Institucional:** Se observa el fortalecimiento de su patrimonio, a través de capitalización de reservas, de nuevos aportes de los socios y emisión de acciones preferidas. Asimismo, planifica reducir el costo financiero a través de menores tasas de financiamiento.
- **Rentabilidad:** En el quinquenio analizado, los Indicadores de Rentabilidad ROA y ROE, presentan un promedio de 0,66% y 2,75% y a septiembre de 2017 (calculados a 12 meses), se ubican en 0,61% y 2,06%, respectivamente, se ubican en mejores niveles, gracias a las políticas aplicadas por la empresa para encarar la situación del sector, a través de la reducción de costos y fortalecimiento patrimonial.
- **Endeudamiento.** Los niveles de endeudamiento muestran variaciones en el periodo analizado, sin dado el giro del negocio recurre a préstamos de corto plazo. A septiembre de 2017, el endeudamiento financiero es de 1,43 veces el patrimonio y el endeudamiento total de 2,36 veces, los cuales son inferiores respecto al último cierre debido a la disminución de la deuda e incremento del patrimonio.
- **Cumplimiento de Covenants Financieros:** A septiembre de 2017, la empresa cumple los covenants financieros de las emisiones precedentes. Los compromisos contraídos se refieren a mantener una relación Activo Corriente/Pasivo Corriente ≥ 1 , Cobertura del Servicio de la Deuda $\geq 1,1$ y una Relación de Endeudamiento ≤ 4 .

Información de la Calificación

Información empleada en el proceso de calificación:

1. Información Financiera: Cubre los Estados Financieros auditados a junio 2013-2017³ e intermedios a septiembre de 2015, 2016 y 2017.
 - Estructura de costos y gastos.
 - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
2. Proyecciones
 - Proyecciones financieras del periodo 2018-2028.
3. Otros
 - Información Estadística del sector en Bolivia.
 - Acta de recepción definitiva de Obras Civiles / Construmat No. C0439/12 (26/12/2012).
 - Certificación de Servicio de Montaje Asintec S.R.L. No. 99 de 03/01/2012.

³ Los Estados Financieros de junio de 2013 hasta junio de 2015 fueron auditados por Pricewaterhousecoopers S.R.L., mientras que a junio de 2016 y 2017, por BDO Berthin Amengual y Asociados.

4. Información sobre la Emisión
 - Prospecto Marco de la Emisión.
 - Prospecto Complementario de la Emisión.

Análisis Realizados

- 1. Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros a la fecha de análisis.
- 2. Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa.
- 3. Evaluación de la gestión operativa proyectada:** La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.
- 4. Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden afectar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
- 5. Estructura de la emisión:** Análisis de las características de la emisión.
- 6. Visita a las instalaciones de la planta:** En la que se pudo verificar que la planta está realizando operaciones productivas y que el puerto tiene avances en su construcción. ⁴

Instrumento Calificado

Mediante Resolución N° 798/2012, de 31 de diciembre de 2012, la ASFI autorizó la inscripción de la sociedad en el Registro del Mercado de Valores como Emisor bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-NUT-006/2012.

Mediante Resolución N° 1155/2017, de 29 de septiembre de 2017, la ASFI autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "BONOS NUTRIOIL II" en el RMV bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-NUT-007/2017.

Cuadro 1:	
Características del Programa	
Denominación del Programa de Emisiones	"BONOS NUTRIOIL II".
Monto total del Programa	USD 50.000.000.- (cincuenta millones 00/100 dólares estadounidenses).
Plazo del Programa:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	Dólares Estadounidenses (USD) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en la Delegación de Definiciones.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.

⁴ Al 30 de junio de 2017, se concluyó la construcción de dos plataformas portuarias que permitirán realizar servicios de puerto a terceros, en la actualidad se realizó la exportación de 90.000TM.

Cuadro 1:	
Características del Programa	
Forma de representación de los Valores del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV). Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: • Recambio de pasivos financieros y/o • Capital de inversiones y/o • Capital de operaciones o • Una combinación de las tres anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, según la Delegación de Definiciones.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Tasa de Interés	La tasa de interés de las Emisiones dentro del Programa serán determinada de conformidad a lo establecido en la delegación de definiciones. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el Programa.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar Intereses	Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada conforme a la delegación de definiciones y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón.
Mecanismo Adicional de Seguridad	La Sociedad podrá constituir algún Mecanismo Adicional de Seguridad, para respaldar el pago de los derechos económicos de las Emisiones dentro del Programa. La definición del Mecanismo Adicional de Seguridad será determinado de conformidad a lo mencionado en la Delegación de Definiciones.
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones que componen el Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa se efectuará en efectivo o de manera combinada, con el intercambio de valores emitidos por la Sociedad. La forma de pago de cada Emisión dentro del Programa y la relación de intercambio, cuando corresponda, será determinada conforme a la delegación de definiciones.

Cuadro 1:	
Características del Programa	
Lugar de Amortización de Capital y pago de Intereses	Las amortizaciones de Capital y pago de Intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Agente Colocador y Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de cada emisión dentro del Programa	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa en la que se inscribirán las Emisiones que formen parte del Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI

Delegación de Definiciones

Las características y aspectos operativos específicos de las emisiones a ser realizadas bajo el Programa a las siguientes instancias de la Sociedad:

Gerente General y/o Gerente Administrativo Financiero y/o Presidente del Directorio de la Sociedad, actuando necesariamente dos de ellos de manera conjunta.

La mencionada delegación de definiciones aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Determinación de la tasa de interés.
2. Monto de cada emisión.
3. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Fecha de emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Moneda de cada Emisión.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
10. Modalidad de colocación.
11. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
12. Rescate anticipado, procedimientos y condiciones del mismo.
13. Valor nominal de los Bonos.
14. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de cada Emisión.
15. Contratación de la empresa calificadora de riesgo.
16. Definir el mecanismo adicional de seguridad, así como sus correspondientes condiciones.
17. Forma de pago de en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio, en caso de ser aplicable.
18. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Forma de Cálculo de los Intereses

En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (T_i * PI / 360)$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

T_i = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en cada emisión bajo el Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros:

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad cumplirá los siguientes compromisos:

1) Relación Activo Corriente versus Pasivo Corriente (RC)

La Relación de Activo Corriente versus Pasivo Corriente, será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1$$

Donde:

ACTIVO CORRIENTE: Corresponde al Activo de Corto Plazo

PASIVO CORRIENTE: Corresponde al Pasivo de Corto Plazo

2) Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD)

La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}} \geq 1,1$$

Dónde:

ACTIVO CORRIENTE: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Intereses por Financiamiento. Este resultado se presume como el mejor estimador del EBITDA de los siguientes doce (12) meses a partir de la fecha del cálculo relevante.

AMORTIZACIONES DE CAPITAL: Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante.

INTERESES: Intereses por pagar durante el período relevante de los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante, de la deuda financiera neta.

Se aclara que se entenderá por Deuda Financiera Neta a la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las deudas bancarias y financieras de corto, mediano y largo plazo, incluyendo emisiones de títulos valores de contenido crediticio.

3) Relación de Endeudamiento (RDP)

La Relación de Endeudamiento será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio\ Neto} \leq 4$$

Dónde:

PASIVO TOTAL: Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

PATRIMONIO NETO: Es la diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha de cálculo relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha de cálculo relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo.

Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, los informes del cálculo del RC, RDP y del RCSD, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos, en el mismo plazo establecido para la presentación de Estados Financieros Trimestrales.

Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 2	
Plazo de Vida Remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)
1 - 360	0,20 %
361 - 720	0,60 %
721 – 1.080	0,75 %
1.081 – 1.440	1,00 %
1.441 – 1.800	1,30 %
1.801 – 2.160	1,75 %
2.161 – 2.520	2,00 %
2.521 en adelante	2,50%

Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones.

Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Amortizaciones de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo y según lo siguiente:

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de las Emisiones dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de las Emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

Características de la Emisión 1

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Nota ASFI/DSVSC/R-244648/2017 de 18 diciembre de 2017, autorizó la emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-NUT-030/2017 y las claves de pizarra: NUT-2-N1A-17; NUT-2-N1B-17 y NUT-2-N1C-17, clasificación BLP.

Cuadro 3	
Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1
Monto de la Emisión	Bs 167.000.000,00.- (Ciento sesenta y siete millones 00/100 Bolivianos), dividido en tres series de la siguiente manera: Serie A: Bs 55.000.000.- (Cincuenta y cinco millones 00/100 Bolivianos) Serie B: Bs 55.000.000.- (Cincuenta y cinco millones 00/100 Bolivianos) Serie C: Bs 57.000.000.- (Cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos)
Series en que se divide la Emisión	Serie A Serie B Serie C
Moneda de la Emisión	Bolivianos.
Valor Nominal de los Bonos	Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de Interés	Serie A: 4,75% Serie B: 5,40% Serie C: 6,00%
Plazo de la Emisión	Serie A: 1.800 días calendario. Serie B: 2.700 días calendario. Serie C: 3.600 días calendario. Computables a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión	Serie A, Serie B y Serie C: 22 de diciembre de 2017.
Fecha de Vencimiento	Serie A: 26 de noviembre de 2022. Serie B: 14 de mayo de 2025. Serie C: 31 de octubre de 2027.
Periodicidad y Forma de amortización de capital	La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: Serie A: 15% en el cupón N° 5 y 17% en el cupón N°6 al N°10. Serie B: 15% en el cupón N° 11; 20% en el cupón N°12 al N°14 y 25% en el cupón N°15. Serie C: 15% en el cupón N° 16 al N°17; 25% en el cupón N° 18 al N°19 y 20% en el cupón N°20. El detalle de amortización de capital de las series se presenta en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del Testimonio 5596/2017 Declaración Unilateral de Voluntad (DUV) y Testimonio 9070/2017 Adenda Modificatoria y Complementaria a la DUV. La forma de pago de capital será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. b) De forma posterior al día de inicio del pago de capital, contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de Amortización de Capital y pago de Intereses	Las amortizaciones de Capital y pago de Intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Plazo para la Amortización o pago total de los Bonos	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	Los intereses se pagarán cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión, proporcionada por la Entidad de Depósito de

Cuadro 3	
Características de la Emisión	
	Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Cantidad de Bonos	Serie A: 5.500 bonos. Serie B: 5.500 bonos. Serie C: 5.700 bonos.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo".
Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	Rodrigo Víctor Argote Pérez.
Destino Específico de los Fondos y Plazo para la Utilización	Recambio de Pasivos: Banco Nacional de Bolivia S.A.: hasta Bs 70.000.000,0.- Capital de Operaciones: El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto. Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 180 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.
Forma de Pago en Colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primara de los Bonos de la emisión se efectuará en efectivo.
Mecanismo de Cobertura Adicional	Sin perjuicio de lo detallado en la característica correspondiente a la Provisión para el pago de Intereses y/o amortización de Capital, la Sociedad depositará con al menos 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del siguiente cupón, el importe correspondiente a los intereses de dicho cupón en una cuenta corriente de BNB Valores S.A. destinada a la recepción de fondos para la realización de operaciones bursátiles por cuenta de clientes. Las inversiones realizadas por cuenta de NUTRIOIL serán registradas en su cuenta de inversión la cual será administrada por el Agente Pagador bajo la modalidad "Discrecional" de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la normativa vigente. Esta obligación será aplicable a todos los cupones de las series A, B y C de la Emisión. Los rendimientos netos de otros gastos, que se logren fruto de las inversiones realizadas por el Agente Pagador, se constituirán en una provisión para el pago de Intereses, acumulándose y reinvirtiéndose con carácter re-envolvente. Todos los rendimientos netos de gastos resultantes de la reinversión serán devueltos a la Sociedad al vencimiento de la Emisión o en su defecto y si por algún motivo la Sociedad no provisionara los recursos necesarios para cubrir los intereses de un determinado semestre, estos rendimientos podrán ser utilizados para cubrir parte de los importes no provisionados. Asimismo y en caso de que los fondos no hayan sido provistos oportunamente al Agente Pagador, conforme a lo establecido en el presente punto, tendrá la obligación de informar tal extremo a ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Fuente: ASFI

Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del programa, conforme lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 4	
Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1-360	0,20%
361-720	0,60%
721-1.080	0,75%
1.081-1.440	1,00%
1.441-1.800	1,30%
1.801-2.160	1,75%
2.161-2.520	2,00%
2.521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2017, modificada por la Junta de fecha 13 de Julio de 2017.

Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Amortizaciones de Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo y según lo siguiente:

- El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido para la Emisión.
- El Emisor deberá instruir a BNB Valores S.A. depositar los fondos para el pago de intereses en una cuenta corriente destinada específicamente al pago de Derechos Económicos de la Emisión. Al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento de los intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos establecido para la Emisión.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de las Emisiones dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de las Emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

Cronograma de Cupones

Cuadro 5: Cronograma de Pago de Capital e Intereses (Serie A)			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital %
1	237,50		
2	237,50		
3	237,50		
4	237,50		
5	237,50	1.500,00	15,00%
6	201,88	1.700,00	17,00%
7	161,50	1.700,00	17,00%
8	121,13	1.700,00	17,00%
9	80,75	1.700,00	17,00%
10	40,38	1.700,00	17,00%

Fuente: Nutrioil S.A

Cuadro 6: Cronograma de Cupones a Valor Nominal (Serie B)			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital %
1	270,00		
2	270,00		
3	270,00		
4	270,00		
5	270,00		
6	270,00		
7	270,00		
8	270,00		
9	270,00		
10	270,00		
11	270,00	1.500,00	15,00%
12	229,50	2.000,00	20,00%
13	175,50	2.000,00	20,00%
14	121,50	2.000,00	20,00%
15	67,50	2.500,00	25,00%

Fuente: Nutrioil S.A

Cuadro 7: Cronograma de Cupones a Valor Nominal (Serie C)			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital %
1	300,00		
2	300,00		
3	300,00		
4	300,00		
5	300,00		
6	300,00		
7	300,00		
8	300,00		
9	300,00		
10	300,00		
11	300,00		
12	300,00		
13	300,00		
14	300,00		
15	300,00		
16	300,00	1.500,00	15,00%
17	255,00	1.500,00	15,00%
18	210,00	2.500,00	25,00%
19	135,00	2.500,00	25,00%
20	60,00	2.000,00	20,00%

Fuente: Nutrioil S.A.

NUTRIOIL S.A.

Características Generales

La Sociedad Agroindustrial **NUTRIOIL S.A.** fue fundada el 26 de julio de 2010 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra para cubrir varias necesidades económicas y sociales de su región de influencia, especialmente en la cadena de producción y desarrollo del sector alimenticio, debido a que no se cuenta con la suficiente infraestructura industrial, de almacenamiento, logística y portuaria suficiente que permita a los agricultores vender su producción en forma oportuna y a precios de mercados internacionales.

La Visión de la Empresa: Posibilitar a agricultores bolivianos el acceso a mercados internacionales con productos de valor agregado, a través de la implementación y desarrollo de centros de acopio, plantas y puertos, ampliando la frontera agrícola y oferta exportable de Bolivia, dentro de un marco de sustentabilidad ambiental y ética (RSE).

La Misión: Contribuir a la cadena alimenticia humana con productos de altos estándares internacionales de calidad y uso eficiente de recursos.

El Objeto: Implantación, desarrollo y puesta en marcha de un complejo Agroindustrial Portuario en Bolivia para la producción de harina y aceite crudo de soya.

Se clasifica como industria para elaboración de aceites y grasas de origen animal/vegetal.

La Sociedad tiene por objeto la realización propia o a través de terceros de actividades agroindustriales relacionadas a:

- Siembra, cosecha, recolección, compra/venta, permuta, importación, exportación, tratamiento de productos agrícolas e insumos.
- Almacenamiento, distribución y transporte de productos agrícolas e insumos.
- Industrialización y producción de aceites y tortas de productos oleaginosos.
- Otorgar financiamiento a clientes y proveedores relacionados con el giro y objeto social del negocio
- Operación y gestión de puertos, para la normal operación de embarcaciones y movimiento de carga propia y de terceros.
- Manejo y control de terminales de almacenaje, para despacho y comercialización de carga.

Al 30 de junio de 2013 se concluyeron todas las actividades de inversión relacionadas a la planta Industrial ubicada en la Provincia Germán Busch en la localidad de Puerto Quijarro (600 km de Santa Cruz y de las zonas productivas de soya), a orillas de Canal TAMENGO en la frontera con Brasil, entre las más importantes se destacan el complejo industrial, construcción de Silos y tanques de almacenamiento, desvío ferroviario, sub estaciones eléctricas, caminos y vías de acceso, gasoductos y obras civiles complementarias.

Capital Autorizado y Pagado de la Sociedad

La nueva composición accionaria de la empresa es la siguiente:

Cuadro 8		
Accionista	Nº de Acciones	Participación
Jorge Arias Lazcano	70.720	28,29%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	54.080	21,63%
La Fonte S.A.	41.600	16,64%
Gabriel Pabón Gutiérrez	27.040	10,82%
Juan Carlos Ortiz Banzer	6.240	2,50%
Ruben Bascopé Justiniano	8.320	3,33%
K12 FIC	42.000	16,80%
Total	250.000	100,00%

Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Estructura Organizativa de la Sociedad

La sociedad opera bajo el siguiente esquema operativo, con tres gerencias en línea dependientes de una Gerencia General, que a la vez depende de un directorio:

Gráfico 1: Organigrama de la Sociedad a septiembre de 2017



Fuente: Nutrioil S.A.

Directorio

El Directorio de la sociedad estaba conformado al 30 de septiembre de 2017 por las siguientes personas:

Cuadro 9: Composición del Directorio al 30 de septiembre de 2017				
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha de Ingreso	Profesión
Hugo Landívar Cuellar	Boliviana	Presidente	10-06-2010	Ing. Químico
Roberto Krutzfeldt Monasterio	Boliviana	Vicepresidente	10-06-2010	Adm. de Empresas
Jorge Arias Lazcano	Boliviana	Director Secretario	10-06-2010	Ing. Comercial
Gabriel Pabón Gutiérrez	Boliviana	Director Titular	10-06-2010	Adm. de Empresas
Juan Carlos Ortiz Banzer	Boliviana	Director Titular	03-10-2012	Lic. en Economía
Patricia Hurtado de Suarez	Boliviana	Síndico	03-10-2012	Abogada

Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Ejecutivos

Los principales ejecutivos de Nutrioil al 30 de septiembre de 2017 son:

Cuadro 10: Principales Ejecutivos al 30 de septiembre de 2017				
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha de Ingreso	Profesión
Jorge Arias Lazcano	Boliviana	Gerente General	01-01-2011	Ing Comercial
Gabriel Pabón G.	Boliviana	Gerente Administrativo y Financiero	01-01-2011	Adm de Empresas
Rodrigo Arteaga	Boliviana	Gerente Industrial	15-04-2015	Ing. Mecánico.
Sergio Cuffini	Argentina	Gerente Comercial y de Logística	01-08-2011	Economista
Saul Marquez Sifuentes	Boliviana	Jefe de Planta Industrial	01-04-2011	Ing. Industrial
Bismark Rosales Rojas	Boliviana	Jefe Administrativo de Planta	15-01-2011	Ing. Industrial

Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Jorge Arias Lazcano, Gerente General:

Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas, cuenta con Post-Grados en Cartera de Inversiones y especialización en Determinación de Precios y Compra – Venta de Empresas, de la Universidad de Santiago de Chile.

Cuenta con 30 años de carrera profesional, desempeñándose en cargos ejecutivos y de alta dirección en instituciones bancarias y financieras en el ámbito local nacional boliviano, entre 1975 –1980.

Fue presidente de la Asociación de Bancos Entidades Financieras de Bolivia Filial Santa Cruz, Cámara de Comercio Boliviano –Argentina y director de varias instituciones como la Cámara de Exportadores de Santa Cruz “Cadex”, Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz CAINCO entre otras

Fue también docente en Universidades de prestigio en Santa Cruz,

En 1997 fue invitado por el Directorio de Gravel Bolivia S.A. para hacerse cargo de la Gerencia General y designado Vicepresidente del Directorio por la Junta General de Accionistas.

Gabriel Pabón Gutiérrez, Gerente Administrativo y Financiero:

Administrador de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés, con varios cursos de especialización en Impuestos, Finanzas, Normas Auditoría y Principios Contables y otros.

Realizó estudios en INCAE, en Miami, en Finanzas de Alto Nivel e INTL FCSTONE en Chicago en Administración de Riesgos y la utilización de futuros, opciones y otros para el manejo de Commodities.

Trabajó durante 8 años en Price Waterhouse Coopers participando en Auditorías y Consultorías de varias e importantes empresas en todo el país.

Trabajo en Gravel Bolivia S.A. por 13 años desempeñando el Cargo de Gerente Administrativo y Financiero.

Fue Director y Accionista de la empresa Gravel Bolivia S.A. desde el año 1997 a 2008.

Sergio Cuffini, Gerente Comercial y de Logística:

Economista de la Universidad Nacional de La Plata.

Trabajó en el área de logística para diversas empresas y ocupó cargos ejecutivos en compañías argentinas. Cuenta con más de 20 años de experiencia en Control de operaciones portuarias y en comercialización de productos oleaginosos y manejo de commodities. En el año 1995 fue contratado por Gravel Bolivia S.A y en el año 2012 por NUTRIOIL S.A.⁵

OPERATIVA DEL NEGOCIO

Estrategia Corporativa

La sociedad se decidió por la integración vertical con la participación activa de todos los participantes de la cadena, con el propósito de mitigar riesgos.

Aprovisionamiento de Insumos

La materia prima a utilizarse es la soya, encontrándose además entre los principales insumos el hexano, el gas natural y la energía eléctrica.

⁵ Fuente: Prospecto Complementario de la emisión.

Los actuales ejecutivos ⁶de Nutrioil son ex funcionarios y accionistas de Gravel, cuentan con amplia experiencia en el ramo, y mantienen buenas relaciones comerciales con los principales productores de soya de la región, prestigio que en el pasado les permitió adquirir más de 500 mil TM de soya por año, tanto de fuentes locales como internacionales.

Se consolidaron relaciones comerciales con los proveedores de grano de soya, principalmente con pequeños y medianos productores con quienes se trabajan alianzas comerciales sostenibles.

Existe un departamento de compras dedicado a la función de aprovisionamiento, el cual cuenta con consultores especializados en manejo de cultivos de soya.

Los precios de adquisición de materia prima se determinan en función a la cotización internacional de la soya en el CBOT (Chicago Board of Trade), estableciéndose contratos de compras futuras con agricultores de la zona.

El complejo industrial portuario está ubicado en Puerto Quijarro a orillas del canal Tamengo, en un brazo de la hidrovía Paraná-Paraguay, en la frontera con el Brasil, existiendo a 600 km a la redonda una producción potencial de 20 millones de TM de soya en las regiones de Mato Grosso, zona Oriental del Paraguay, Norte y Este de Santa Cruz, existe una sobre oferta de materia prima ya que las necesidades de la planta serán de 270 mil TM anuales.

En marzo de 2015, los silos de Paysandú ubicados en el Municipio de Pailón, iniciaron operaciones, dada la fuerte inversión que realizó la empresa con el objetivo de reducir costos de almacenamiento.

Tienen una capacidad estática de almacenamiento de 30.000 Tm de grano. Este centro de acopio tiene como finalidad principal la recepción, limpieza, secado y almacenamiento de granos que se producen en la región en las diferentes campañas de invierno y verano.

Por su ubicación estratégica el centro de acopio permitirá una mayor recolección de materia prima y un despacho más rápido ya sea por carretera o por la ferrovía Santa cruz - Puerto Quijarro.

Mantenimiento de las Operaciones

Nutrioil realizará mantenimiento preventivo de equipos de producción una vez al año en diciembre, además se pronostica un mes adicional de bajo calado de la vía fluvial de exportación, es por eso que en el plan de operaciones de la sociedad se estiman dos meses al año de cese de operaciones (moliéndose 250 mil TM de soya al año). Actualmente la capacidad de molienda diaria de la sociedad es de un mil TM.

Mecanismo de Fijación de Precios

La empresa aplica el calce de precios de compra de materia prima y venta de harinas y aceites procesados, según el crush margin definido, la empresa no dejará posiciones descubiertas, no estando sujeta a la especulación de commodities, en casos extremos de márgenes de crush no beneficiosos para la sociedad se optará por la venta de grano en bruto.

Capacidad Instalada

La instalación de silos bolsa, permitieron una inversión considerablemente menor, favoreciendo el almacenaje de cantidades variables en función a volúmenes de compra. Las industrias en Bolivia, actualmente se encuentran sobredimensionadas, generando una capacidad ociosa de hasta 40%, la sociedad apuesta por economías de escala en dimensiones ajustadas, la capacidad instalada alcanzará 300 mil TM anuales (equivalentes a 100% de utilización de su capacidad). Se adquirió de Bunge una planta de extracción por solventes (importada desde Campo Grande), con una capacidad de molienda de un mil TM diarias, concretándose de esa manera ahorros

⁶ Más concretamente los actuales gerente General, Financiero e Industrial.

en costos de importación y en tiempos de instalación, permitiéndose de esa forma operar la planta a partir de enero de 2013.

Actualmente la planta procesa 800TM/día.

Fotografía 1



Fuente: Nutrioil S.A.

Fotografía 2



Fuente: Nutrioil S.A.

Proceso Productivo

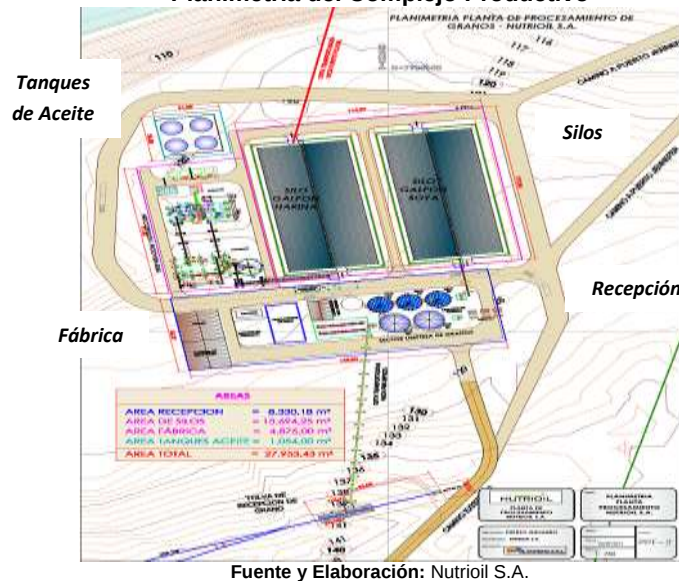
El proyecto eligió el proceso de extracción de harina de soya y aceite a través de procesos de extracción por solventes. Una versión condensada del proceso productivo se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 11: Proceso productivo de extracción de aceite y harina de soya	
Proceso	Descripción
Recepción de Grano	Pesado, limpieza, secado y almacenamiento
Preparación de Grano	Quebrado, descascarado, acondicionamiento, laminado, separación de Finos, extrusador y enfriador.
Extracción por solvente	Extracción de aceite (por hexanos): Miscela, destilación, desgomado, secado, almacenaje.
	Reciclaje de solvente: Desolventización, trituración de harina, secado de harina, almacenaje de harina.

Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La Sociedad seleccionó el proceso de producción de harinas y aceites de soya por solventes, ya que demostró ser el método más económico y que mayormente se adecuaba a las necesidades de la planta, durante el proceso se desestimaron la extracción continua por baches en prensas hidráulicas, debido al bajo rendimiento de volúmenes finales. Extracción de aceite sin uso de solventes demostró tener un costo muy elevado. La extracción orgánica mediante procesos enzimáticos con un mínimo efecto sobre el ambiente aún se encuentra en etapa de desarrollo.

Gráfico 2
Planimetría del Complejo Productivo



Fuente y Elaboración: Nutrioil S.A.

Logística y Comercialización

En marzo de 2015, inicia operaciones el Puerto Jennefer construido por la empresa, el cual brindará mayores facilidades en transporte, logística y minimización de costos.

Fotografía 3



Fuente: Nutrioil S.A.

Fotografía 4



Fuente: Nutrioil S.A.

La alianza estratégica con Bunge establece la comercialización del 100% de aceite crudo, 20% de harina de soya, provisión de servicios portuarios en Rosario y asesoramiento técnico comercial por cinco años prorrogables de común acuerdo. El transporte marítimo es responsabilidad de Bunge, AGP y Amerinter, que gozan de mejores condiciones de flete por el manejo de mayores volúmenes de cargas.

Fotografía 5



Fuente: Nutrioil S.A.

Fotografía 6



Fuente: Nutrioil S.A.

Principales Clientes

El comercializador de aceites de la sociedad es Bunge Global Markets, compañía de agronegocios y alimentos, que opera la cadena integrada desde el campo al consumidor. Fundada en 1818, tiene operaciones en más de 30 países. Bunge⁷ es uno de los líderes mundiales en procesamiento de oleaginosas, el mayor productor y proveedor de fertilizantes para agricultura en Sud América, y encabeza las ventas mundiales de aceites vegetales embotellados para consumo. Sus principales competidores son Cargill y Archer Daniels Midland Company.

Para la comercialización de la harina de soya se suscribieron contratos con Amerinter, comercializadora independiente de materias primas agrícolas y enfocada en la atención del mercado natural, América Latina, suministrando insumos de primera calidad y creando soluciones a los requerimientos de sus clientes. Proveen atención integral y personalizada y coordinando la logística de los embarques hasta su destino final.

Principales Proveedores

Actualmente los principales proveedores son Agropecuaria LyL Esperanza S.A., Sociedad Comercial Agrícola Ganadera Agro Naciente S.R.L., SOCIEDAD TRIESTE AGROPECUARIA SOTAGSA S.A., Importaciones y Representaciones Quiles S.R.L., y Jihussa Agropecuaria de Servicios S.A.

Activos Estratégicos

Locación: La ubicación del complejo industrial-portuario permite un ahorro de USD 35 por Tonelada Métrica (precio que se debería pagar por importación de soya del Brasil o Paraguay por concepto de fletes de importación, recepción y almacenamiento) en toda la cadena logística.

Prestigio: Inversores y directores de la sociedad gozan de prestigio y alta credibilidad entre proveedores y distribuidores.

Red de contactos: Involucración directa de ejecutivos en el sector agroindustrial.

Know-how: Gerentes principales de Nutrioil cuentan con más de 10 años de experiencia en dirección de Gravelal Bolivia, firma que llegó a ser considerada entre las 10 más grandes empresas de Bolivia, con ventas superiores a USD 170 millones.

Ubicación

La planta y puerto se ubican en la localidad de Puerto Quijarro, a 600 km de Santa Cruz de la Sierra, a orillas del Canal Tamengo en la frontera con Brasil.

⁷ Con información obtenida de <http://www.bunge.com/About-Bunge>.

Los centros de acopio se encuentran en las zonas norte y este de Santa Cruz y en el puerto Cáceres en Mato Grosso, Brasil.

Gráfico 3



Fuente y Elaboración: Nutrioil S.A.

Mercados Destino

Riesgo de continuidad del pacto andino e inestabilidad política de mercados del Alba, ocasionaron que la sociedad se decida por comercialización en mercado libre, adoptando una política rigurosa de optimización de costos fijos, considerándose cualquier beneficio arancelario de zonas de libre comercio como ingresos extraordinarios del proyecto.

Actividades de Inversión

Durante la gestión 2013 se continuó con el montaje e instalación de la planta industrial en Puerto Quijarro y al de 30 de junio de 2013, se han concluido todas las obras civiles y la construcción de Silos de almacenamiento de harina y grano de soya así como también los tanques para almacenamiento de Aceite crudo de soya.

De igual manera se concluyeron los trabajos del desvío ferroviario interno de aproximadamente tres kilómetros y los trabajos de caminos y vías de acceso a la Planta Industrial.

También se realizaron obras complementarias como ser el área de la caldera y tratamiento de aguas y la estación de energía eléctrica y gasoductos.

Con la conclusión de las obras civiles y la instalación de todo el equipamiento industrial, se ingresó a una etapa de pruebas del funcionamiento de los equipos y maquinarias, realizándose los ajustes y calibraciones para un óptimo desempeño; habiéndose tenido resultados muy positivos que permitirán el proceso continuo hasta llegar a la máxima capacidad de producción de la planta industrial.

También se realizaron los estudios de batimetría para la limpieza del Canal Tamengo y se iniciaron los trabajos de dragado entre Puerto Aguirre y Puerto Tamarinero contratándose los servicios de TransNaval con el objetivo de obtener el calado necesario para la navegación desde las mismas instalaciones para la construcción del Puerto denominado "Jennefer".

Al 30 de junio de 2013, se realizó el trabajo de revalorización técnica de activos fijos (obras civiles, maquinarias, instalaciones y terrenos) por un perito independiente. El valor neto de los activos antes del revaluó técnico era de USD 22.971.313,68 y como resultado de la revalorización se incrementó en USD 18.575.537,94, asciendo un total de los activos mencionados de USD 41.546.851,62, registrándose una reserva por revaluó técnico en el patrimonio de USD 18.575.537.

La instalación de la planta de producción tiene lugar en un terreno de 42 Has en Puerto Quijarro, con un acceso a 400 mts lineales del canal Tamengo, con conexión a red ferroviaria y carretera.

En un lote de 63 Has en Pailón (principal zona de producción de soya en el este de Santa Cruz) se acopiará soya, el cual cuenta con acceso a la vía férrea Santa Cruz – Puerto Quijarro.

La planta de extracción de solventes, adquirida de Bunge Int'l de Campo Grande en Brasil, tiene una capacidad de un mil TM por día, cuenta con sistemas de recepción, preparación de grano y calderas. También se contempla la adquisición de licencias de funcionamiento y contrato de contratistas (Construmat S.R.L.) para el montaje de la planta en Puerto Quijarro.

Inversiones Realizadas

Las inversiones realizadas en planta, son las siguientes:

- Bases y estructuras para la planta de extracción y los sectores de recepción, preparación y calderas.
- Montaje e instalación de planta industrial y maquinarias.
- Construcción de silos pulmones para el área de recepción con capacidad de almacenamiento de 10.000 TM de grano de soya.
- 2 silos modulares de 25.000 TM cada uno para almacenamiento de Grano y harina de soya teniendo una capacidad estática de 50.000 TM
- 4 tanques de 800 TM para almacenamiento de Aceite crudo de soya.
- Sistemas de transporte, recepción y despacho de productos.
- Caminos y desvíos ferroviarios.
- Tratamiento de aguas y calderas.
- Oficinas administrativas, laboratorios, almacén de repuestos y taller de mantenimiento.
- Instalaciones eléctricas y gas.
- Servicios auxiliares varios.

Actividades Operativas

Adquisición de soya nacional (70%) e internacional (30%).

En el primer año de operaciones se estimó comprar 180 mil TM de soya doméstica, se tenía previsto importar el insumo a partir de febrero de 2014.

En caso de exportaciones a países de la CAN necesariamente se usará 80% de componente nacional.

Procesamiento de 250 mil TM de soya por año, con producción de 50 mil TM de aceite, 190 mil TM de harina y 10 mil TM de cascarilla.

Energía eléctrica se contratará de CRE y provisión de gas natural a través de YPFB.

Provisión de hexano de procedencia argentina o brasilera.

De acuerdo al departamento de materias primas, la gestión a junio 2013 fue positiva, debido a que se acopió 128.000 toneladas de grano de soya en las campañas de invierno 2012 y verano 2012/2013. De esta manera se alcanzó las metas propuestas para la exportación de grano de soya y para la producción de aceite y harina de soya.

ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL NEGOCIO

La sociedad cuenta con sponsors y administradores con ardua experiencia en el rubro de las oleaginosas, contando con solidez financiera, calidad y prestigio crediticio, minimizando el riesgo de impago (o crediticio de los financiadores).

Los principales gerentes de Nutrioil cuentan con más de 10 años de experiencia directiva en la empresa Gravetal Bolivia, durante su gestión la empresa Gravetal ha sido reconocida en múltiples ocasiones por la CANEB y llegó a estar categorizada entre las 10 empresas bolivianas con mayores ventas netas.

Riesgo Operativo

Se trata de la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.

Riesgo de Abastecimiento de Materia Prima

Los precios de compra se determinarán en función a la cotización internacional CBOT puesto en la zona productiva.

Para mitigar el mismo, la empresa se ubicó en un centro geográfico cercano a sus proveedores. Para el acopio nacional e materia prima Nutrioil cuenta con un departamento agrícola, que maneja áreas de promoción en campo, manejo y recepción de soya, además de modernos laboratorios para garantizar la calidad de la materia prima a utilizarse en el proceso.

Riego de Navegabilidad

El nivel de las aguas en la hidrovía desciende entre los meses de octubre y enero no permitiendo realizar la carga total de barcas, estos inconvenientes se solucionarán realizando cargamentos en barcas de menor capacidad utilizando el puerto Ladario de Brasil (que cuenta con mayor calado), con el consiguiente incremento de costos, además el mantenimiento preventivo de la planta se realizará durante esos meses de baja producción.

Riesgo de Precios

En el primer trimestre de cada año se realizarán los contratos para la provisión de soya y la venta de aceites y harina.

Se asegurarán los márgenes de utilidad (crush margin) a través de coberturas en la bolsa de cereales de Chicago, contratos o vendiendo contratos futuros, posiciones aun no cerradas de venta o de compra se cubrirán con coberturas en dicha bolsa. El objetivo es cerrar simultáneamente posiciones de compra de grano con posiciones de venta de harina y aceite, cuando una de las dos está incompleta se cobertura la posición con contratos de futuros en el CBOT.

El precio de venta adicionalmente de depender de precios de venta de Chicago también se cotiza en relación a la base, positiva o negativa, en la que se cotiza en puertos de embarque en Rosario.

El precio de compra incluye una base relativa al puerto de Paranagua, Nutrioil mantiene contactos con operadores de físico en Argentina para el cierre de esas bases cuando resulte más conveniente.

Riesgos Ambientales

Los sistemas de producción de la planta aseguran que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas sean acordes a regulaciones internacionales. Nutrioil además cuenta con licencias ambientales para la realización de sus actividades.

Riesgos Financieros

La exposición al riesgo cambiario serán neutralizados ya que tanto posiciones activas como pasivas son calzadas en USD, las ventas de harina y soya se negociarían en dólares americanos (cuentas por cobrar y efectivo), eliminando fluctuaciones frente al pasivo en la misma moneda.

Las líneas de crédito ya aprobadas con el sistema financiero local exceden en 40% las necesidades de capital operativo de la sociedad, garantizando la compra de la principal materia prima.

Riesgos Regulatorios

El escenario de desmarque de los miembros de la CAN y su negociación individual con la UE y con USA obliga a la sociedad a la búsqueda de mercados alternativos como el Tratado de Libre Comercio del Alba para seguir beneficiándose de supresión de tasas arancelarias, sin embargo el proyecto plantea escenarios de negociación en mercados libres, considerando cualquier preferencia en importaciones ingresos extraordinarios del proyecto.

Mitigación de riesgos a través de la suscripción de contratos

- Contrato Take or Pay con Empresa Ferroviaria Oriental para asegurar transporte mínimo desde silos de acopio a la planta.
- Durante el primer año de operaciones, los contratos de transporte (Ferroviaria Oriental), almacenamiento y puerto (en Puerto Aguirre) garantizan las exportaciones a tiempo de harina y aceite, mientras se realizan trabajos de construcción y limpieza de puerto propio en Quijarro.
- Contratos con UABL de Argentina y Panchita G de Paraguay para asegurar volúmenes de transporte fluvial hacia puertos de despacho en Rosario.
- Contratos con terminales de carga intermedia en Rosario que garantizan recepción, almacenamiento y despacho de producto terminado en buques de mayor capacidad por volúmenes fijos anuales.
- Las ventas son bajo términos CIF Rosario, el transporte oceánico corre por cuenta de los compradores finales.
- Los Contratos de venta con Bunge Global Markets (aceite) y Amerinter (harina) de Estados Unidos por cinco años.

Número de Empleados

El personal empleado se presenta a continuación:

Cuadro 12. Evolución del Número de Empleados					
Nivel	jun-2014	jun-2015	jun-2016	jun-2017	sep-2017
Ejecutivos	6	6	6	6	6
Empleados	109	115	117	120	120
Totales	115	121	123	126	126

Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Procesos Judiciales y Administrativos

Al 30 de septiembre de 2017, la empresa no tiene procesos judiciales y administrativos.

Contratos con Personas Relacionadas

Actualmente existe un contrato de préstamo a largo plazo con el Ingeniero Jorge Arias Lazcano, el cual asciende a Bs 23.201.160.

Hechos Relevantes

- El 23 de noviembre de 2017, comunicó que el 22 de noviembre de 2017, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, en la que resolvió lo siguiente:
Punto 1.- Consideración y aprobación de una emisión de pagarés sin oferta pública denominada: Pagarés sin oferta pública Nutrioil V por Bs 32.000.000.- (Treinta y dos millones 00/100 bolivianos) con CAPITAL + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO.
Punto 2.- Designación de representantes para la suscripción de valores emitidos.
- El 25 de octubre de 2017, comunicó que en fecha 24 de octubre de 2017, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobar el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de octubre del año 2016.
 - Aprobar los Estados Financieros al 30 de junio de 2017.
 - Aprobar el Informe del Síndico al 30 de junio de 2017
 - Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa al 30 de junio de 2017.
 - Aprobar la Memoria Anual.
 - Aprobar el tratamiento de resultados de la Gestión:
 - Constituir la reserva legal de acuerdo a ley.
 - Aprobar el pago de dividendos a los accionistas preferidos de acuerdo a la proporción que les corresponde.
 - Confirmar la política de no distribución de las utilidades para los accionistas ordinarios, de manera, que este monto quede destinado para capitalización y reflejado en la cuenta de resultados acumulados del Balance de Gestión.
 - Aprobar la continuidad de los Auditores Externos.
- El 31 de julio de 2017, comunicó que los compromisos financieros al 30 de junio de 2017, según el siguiente detalle:

Ratios Comprometidos:		Ratios al 30 de junio 2017:
Razón Corriente (RC)	≥ 1	1.00
Relación Deuda Patrimonio (RDP)	≤ 4	2.84
Relación Cobertura de Deuda (RCD)	$\geq 1,1$	1.22
- El 14 de julio de 2017, comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-07-14, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:
 - Consideración de ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de febrero de 2017, la cual aprueba la inscripción de un Programa de Emisiones de Bonos.
 - Aprobación y suscripción del Acta.
- El 14 de junio de 2017, comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-06-14, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:

Punto 1.- Aprobar la emisión de cinco Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Publica Nutrioil IV, por un monto de Bs 10.000.000,00 cada uno, totalizando un monto de Bs 50.000.000,00 con CAPITAL + SAFI S.A., para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR PRODUCTIVO FIC.

Punto 2.- Designar a los Sres. Jorge Arias Lazcano y Gabriel Pabón Gutiérrez como Gerente General y Gerente Administrativo Financiero respectivamente, para la suscripción de Valores emitidos.
- El 14 de junio de 2017, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 1, realizada el 22 de mayo de 2017, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
 - Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.

2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.

- El 14 de junio de 2017, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 2, realizada el 22 de mayo de 2017, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
- El 14 de junio de 2017, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Nutrioil I – Emisión 3, realizada el 22 de mayo de 2017, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
 1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
- El 15 de mayo de 2017, convocó a los Tenedores de Bonos NUTRIOIL I – Emisión 1 a la Asamblea General, que se llevará a cabo el 22 de mayo de 2017 a Hrs. 11:00, para considerar el siguiente Orden del Día:
 1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
 3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
- El 15 de mayo de 2017, convocó a los Tenedores de Bonos NUTRIOIL I – Emisión 2 a la Asamblea General, que se llevó a cabo el 22 de mayo de 2017 a Hrs. 11:30, para considerar el siguiente Orden del Día:
 1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
 3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
- El 15 de mayo de 2017, convocó a los Tenedores de Bonos NUTRIOIL I – Emisión 3 a la Asamblea General, que se llevó a cabo el 22 de mayo de 2017 a Hrs. 12:00, para considerar el siguiente Orden del Día:
 1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2016.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2016.
 3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
- El 6 de abril de 2017, comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-04-06, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:

Aprobar un plan de múltiples Emisiones de Bonos bajo la modalidad de oferta privada por USD 10.000.000,00 con la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado MSC ESTRATEGICO.
- El 6 de abril de 2017, comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-04-06, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:

Aprobar un plan de múltiples Emisiones de Bonos bajo la modalidad de oferta privada por Bs 100.000.000,00 con la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. para su fondo de inversión cerrado MSC PRODUCTIVO.
- El 2 de febrero de 2017, comunicó:
 1. Aprobar un Programa de Emisiones de Bonos de USD 50.000.000,00 y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 2. Aprobar la Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

- El 2 de febrero de 2017, comunicó:
 1. Aprobar un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles por USD 30.000.000,00 y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 2. Aprobar la Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") y autorización para Oferta Pública de las emisiones por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- El 30 de enero de 2017, comunicó que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Ratios Comprometidos:	31 de diciembre de 2016:	
Razón Corriente (RC)	≥ 1	= 1,06
Relación Deuda Patrimonio (RDP)	≤ 4	= 2,37
Relación Cobertura de Deuda (RCD)	$\geq 1,1$	= 1,31
- El 30 de noviembre de 2016, comunicó:

Punto Único: Aclaración de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de diciembre de 2015.
- El 15 de noviembre comunicó:

Aprobar la designación de cargos directivos por la nueva Gestión 2017-2018, compuesta de la siguiente manera:

Presidente : Hugo Landivar Cuellar

Vicepresidente : Roberto Krutzfeldt Monasterio

Director Secretario: Jorge Arias Lazcano
- El 14 de octubre de 2016, comunicó:
 1. Aprobar el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 2015.
 2. Aprobar los Estados Financieros al 30 de junio de 2016.
 3. Aprobar el Informe del Síndico.
 4. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa al 30 de junio de 2016.
 5. Aprobar la Memoria Anual.
 6. Aprobar el tratamiento de resultados de la Gestión: Las pérdidas de la gestión fueron registradas en la cuenta Resultados Acumulados.

Aprobar la Renovación del Directorio por las Gestión 2017-2018:

Director Titular: Roberto Krutzfeldt Monasterio y su Director Suplente: Fernando Krutzfeldt Monasterio

Director Titular: Jorge Arias Lazcano y su Director Suplente: Jennefer Arias Balcazar

Director Titular: Hugo Landivar Cuellar y su Director Suplente: Roberto Pablo Landivar Cuellar

Director Titular: Gabriel Pabon Gutierrez y su Director Suplente: Sergio Cuffini

Director Titular: Juan Carlos Ortiz Banzer y su director suplente: Bismark Rosales Rojas.

Aprobar el Nombramiento del Síndico: Sra. Silvia Patricia Hurtado de Suarez y como Síndico Suplente al Sr. Javier Suarez Torrez.
- El 14 de septiembre de 2016, comunicó Punto Único: Aclaración al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 26 de agosto de 2016, en lo siguiente:

En la definición de la nominación de la Sociedad, para que se entienda que cuando se refiere a la Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A. puede nominarse también en adelante como Nutrioil S.A. o la Empresa, o la Sociedad, o la Sociedad Emisora, o Emisor/Suscriptor, indistintamente.

Dejar sin efecto las condiciones previas al desembolso por la adquisición de cualquier pagaré, consignada en el cuadro de características básicas de la Emisión.

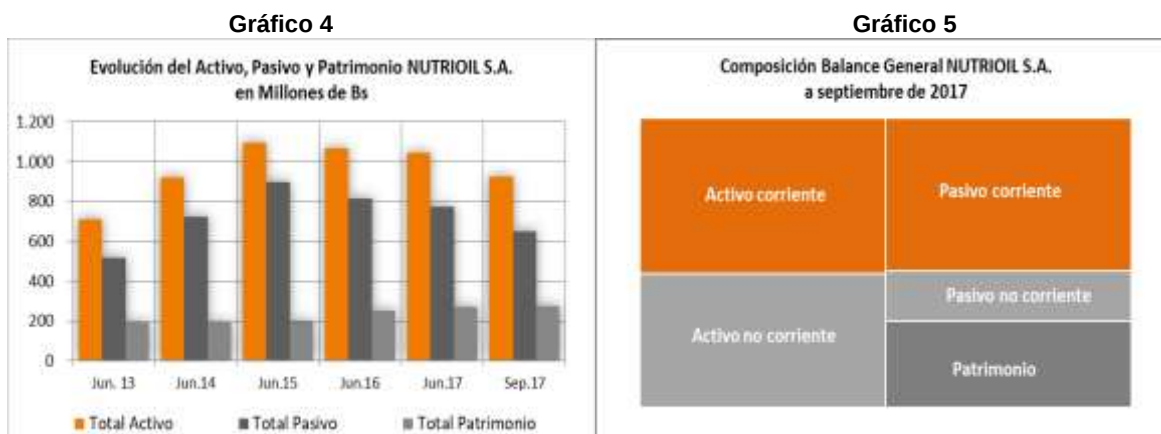
- El 29 de agosto de 2016, comunicó Punto 1. Consideración y aprobación de una Emisión de 3 Pagarés sin oferta pública denominada: Pagaré sin Oferta Publica Nutrioil III por un total de Bs 24.000.000,00.
- El 24 de junio de 2016, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos **Nutrioil I – Emisión 1**, realizada el 23 de junio de 2016, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2015.
Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2015.
- El 24 de junio de 2016, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos **Nutrioil I – Emisión 2**, realizada el 23 de junio de 2016, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2015.
Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2015.
- El 22 de junio de 2016, comunicó que el 20 de junio de 2016, el Fondo de Inversión Cerrado K12 (“K12 FIC”) administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión denominada Marca Verde SAFI S.A., suscribió y pagó 10.800 nuevas Acciones Preferidas de la Serie “F”, con un valor nominal de Bs 1.000,00 cada una, emitidas por la SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A. (“NUTRIOIL”).
- Como resultado de la referida transacción, K12 FIC llega a tener una participación del 16.80% en el Capital Social de NUTRIOIL S.A.
- El 20 de junio de 2016, comunicó que convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos NUTRIOIL I – Emisión 1, a realizarse el 23 de junio de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
1. Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2015.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2015.
3. Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
- El 20 de junio de 2016, comunicó que convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos NUTRIOIL I – Emisión 2, a realizarse el 23 de junio de 2016 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:
Informe de la Sociedad Emisora por la Gestión 2015.
Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos por la Gestión 2015.
Designación de Tenedores de Bonos para la Firma del Acta.
- El 16 de mayo de 2016, comunicó:
Consideración y aprobación de una emisión de 4 Pagarés bajo la modalidad de oferta privada por un total de Bs 8.000.000,00.
Autorizar de manera unánime al Gerente General, Sr. Jorge Arias Lazcano y al Gerente Administrativo y Financiero, Sr. Gabriel Pabón Gutiérrez, como firma conjunta para la suscripción de los valores emitidos.
Declarar SIN EFECTO la decisión de Junta General Extraordinaria de 11 de enero de 2016, donde se aprobó la reducción de tasas de interés de los Bonos de Oferta Privada Nutrioil III, Nutrioil IV y Nutrioil V.
- El 16 de mayo de 2016, comunicó:
Consideración y aprobación de una emisión de 2 Pagarés bajo la modalidad de oferta privada por un total de Bs 15.000.000,00.
Autorizar de manera unánime al Gerente General, Sr. Jorge Arias Lazcano y al Gerente Administrativo y Financiero, Sr. Gabriel Pabón Gutiérrez, como firma conjunta para la suscripción de los valores emitidos.
- El 10 de marzo de 2016, comunicó:
AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ACCIONES ORDINARIAS. Aprobar de manera unánime otorgar 60 días adicionales.
AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ACCIONES PREFERIDAS. Aprobar de manera unánime otorgar 90 días adicionales.
ACLARACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 21.12.2015.
- El 11 de enero de 2016, comunicó
Modificar la tasa de interés de los Bonos de Oferta Privada NUTRIOIL III y Bono de Oferta Privada Nutrioil IV.
Modificar la tasa de interés y la penalidad por redención anticipada del Bono de Oferta Privada Nutrioil V.

- El 29 de febrero de 2016, comunicó que el Fondo de Inversión Cerrado K12 ("K12 FIC") administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión denominada Marca Verde SAFI S.A., suscribió y pagó 10.200.- (Diez mil doscientas) nuevas Acciones Preferidas de la Serie "F", con un valor nominal de Bs 1.000, 00 (Un mil 00/100 Bolivianos) cada una, emitidas por la SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A. ("NUTRIOIL").
Como resultado de la referida transacción, K12 FIC llega a tener una participación del 13,04% en el Capital Social de NUTRIOIL.
- El 11 de enero de 2016, comunicó lo siguiente:
 - Modificar la tasa de interés de los Bonos de Oferta Privada NUTRIOIL III y Bono de Oferta Privada Nutrioil IV.
 - Modificar la tasa de interés y la penalidad por redención anticipada del Bono de Oferta Privada Nutrioil V.
- El 21 de diciembre de 2015, comunicó: Consideración de la Emisión de Acciones Preferidas y su correspondiente Oferta Privada hasta por un monto de Bs 42.000.000,00.
 - Tratamiento de las Reservas: Se considera que la Sociedad tiene reserva por ajuste a capital al 30-06-2015 por Bs 13.233.777,00 por reserva en valorización de activos Bs129.285.746,00 misma que se encuentra disponible para fines de capitalización y absorción de perdidas, por ajuste de reservas patrimoniales Bs15.295.585,00. Asimismo, se refleja una pérdida acumulada al 30-06-2015 de Bs 9.239.092,00 siendo que esta es absorbida con cargo al monto de ajustes de reservas patrimoniales antes indicado. En resumen todas las reservas antes indicadas arrojan un monto de Bs 157.815.108,00 de cuyo monto se utilizará para el incremento de capital la suma de Bs 148.500.000,00.
 - Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado: El aumento de capital se lo realiza con base a la capitalización de reservas por un monto de Bs148.500.000,00 y por la realización de un nuevo aporte a capital por el monto de Bs 10.500.000,00 esta suma que será desembolsada en forma efectiva en el plazo de 90 días. Con ello el Capital Autorizado queda en la suma de Bs 416.000.000,00 el Capital Suscrito en la suma de Bs 208.000.000,00 y el Capital Pagado en la suma de Bs 197.500.000,00.
 - Emisión de Acciones: Autoriza a la Sociedad que se produzca la emisión de acciones hasta el Capital Suscrito y efectivamente Pagado, conforme a la participación social.
 - Modificaciones Constitutivas: Modificaciones a la Constitución Social y al Estatuto Social con respecto a aumento de Capital Referido.
- El 24 de noviembre de 2015, comunicó: Autorización de la suscripción de contratos de préstamo con el Banco Fassil S.A. con garantía prendaria simple de inventario de grano de soya y/o derivados hasta el monto de Bs 25.000.000,00.

Análisis Financiero

Se utilizaron los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio de los cierres 2013-2017 y a septiembre de 2015, 2016 y 2017.

Análisis del Balance General



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Activos

En el quinquenio analizado (junio 2013- junio 2017), los Activos totales de Nutriol S.A., se incrementaron a una tasa compuesta de 10,19%, lo que representa en términos absolutos Bs 336,21 millones, principalmente debido al aumento de Otras Activos de Corto Plazo⁸, del Activo Fijo en Bs 127,52 millones, de las Disponibilidades en Bs 30,67 millones, de los Inventarios en Bs 27,55 millones y de las Cuentas por Cobrar de Corto Plazo en Bs 12,78 millones entre ambos periodos.

Entre el cierre fiscal de junio de 2017 y septiembre de 2017, el Activo Total mostró una disminución de 11,72% (Bs -122,47 millones), lo cual se debió principalmente a los menores Inventarios.

Asimismo se observa incremento en las Disponibilidades en 71,01% y de las Cuentas por Cobrar en 30,67%.

Gráfico 6



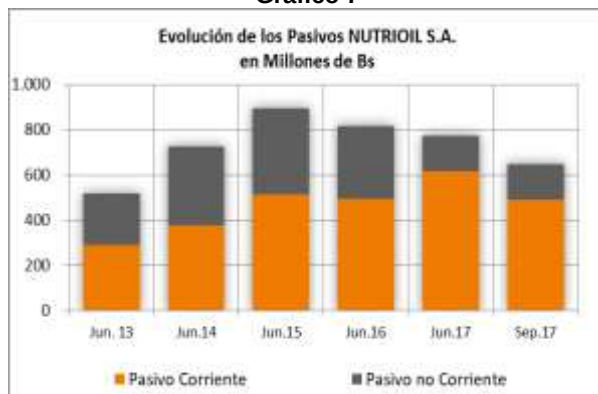
Fuente: Nutriol S.A. / Elaboración: PCR

Pasivo

En los cierres 2013-2017, las obligaciones de Nutriol S.A., registraron un crecimiento a una tasa compuesta de 10,54%, lo cual significó en términos absolutos Bs 255,44 millones. Las cuentas que impulsaron este crecimiento fueron las Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo, las Deudas Comerciales a Corto Plazo y las Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo. A septiembre de 2017, el Pasivo Total disminuyó en 16,23% (Bs 125,57 millones) respecto a junio de 2017, lo cual se explica principalmente por las menores Deudas por Emisión de Valores de Corto Plazo y Deudas comerciales.

Por otra parte, se incrementaron las Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo en Bs 1,82 millones.

Gráfico 7



Fuente: Nutriol S.A. / Elaboración: PCR

⁸Crédito Fiscal, Crédito Fiscal por verificar, Margen sobre derivados, CEDEIM – IVA por recuperar, Otras Cuentas por Cobrar, Previsión para incobrables – otras cuentas por cobrar, Anticipo a proveedores, Gastos Anticipados, Fondos a rendir, Impuestos a las Utilidades Anticipadas.

Patrimonio

En el periodo de análisis, 2013-2017, el Patrimonio tuvo un crecimiento a una tasa compuesta de 9,23%. Cabe mencionar que mediante Junta de Accionistas se aprobó incrementar el capital suscrito a Bs 250.000.000, se absorbió la pérdida acumulada de gestiones anteriores con cargo a la cuenta ajuste de reservas patrimoniales en Bs 9.239.092,00, se determinó realizar un nuevo aporte a capital conforme a los porcentajes de participación accionaria en la suma de Bs 10.500.000. Por otra parte, también se autorizó la emisión de Cuarenta y Dos Mil (42.000) Acciones Preferidas de oferta privada primaria y de manera extrabursátil, cada una con un valor nominal de Un Mil 00/100 bolivianos (Bs 1.000,00), a favor del Fondo de Inversión Cerrado K12 administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Marca Verde SAFI S.A.

A septiembre de 2017, el Patrimonio de la empresa creció en 1,15% (Bs 3,11 millones), debido a mayores Resultados Acumulados y Ajustes.

Calidad de Activos

A septiembre de 2017, el Activo de la sociedad se compone por 53,75% de Activos Corrientes (Bs 495,97 millones) y por 46,25% de Activos no Corrientes (Bs 426,70 millones).

El Activo Corriente está compuesto principalmente por Inventarios, Otros Activos, Cuentas por Cobrar y Disponibilidades, cuentas que representan 18,88%, 14,68%, 10,13% y 10,05%, respectivamente del Total Activo.

Por otra parte, el Activo no Corriente, está constituido principalmente por 46,25% de Activo Fijo Neto, con relación al Total Activo.

Gráfico 8



Gráfico 9



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Calidad de Pasivo

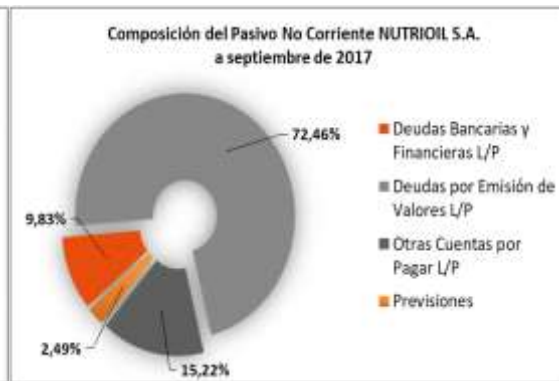
A septiembre de 2017, el Pasivo se conforma en 52,98% (Bs 612,19 millones) por el Pasivo Corriente y en 17,26% (Bs 159,06 millones) por el Pasivo no Corriente, respecto al Total Pasivo + Patrimonio.

El Pasivo Corriente, está compuesto principalmente en 28,45% por Deudas Bancarias y Financieras y por Deudas por Emisión de Valores en 19,90%, mientras que el Pasivo no Corriente en 12,51% por las Deudas por Emisión de Valores de largo plazo, respecto al Total Pasivo + Patrimonio.

Gráfico 10



Gráfico 11



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Calidad del Patrimonio

A septiembre de 2017, el Patrimonio mantiene la mayor proporción en el Capital Pagado, debido a que alcanzó el 27,10%, con relación al Total Pasivo y Patrimonio, considerando que el financiamiento propio alcanza a 29,76%.

Existieron aportes de Capital por parte de los principales socios de la empresa, Capitalización de Reservas y Absorción de Pérdidas, además emisión de Acciones Preferidas, mediante Juntas Extraordinarias de Accionistas de 10 de diciembre de 2015 y 21 de diciembre de 2015.

Gráfico 12



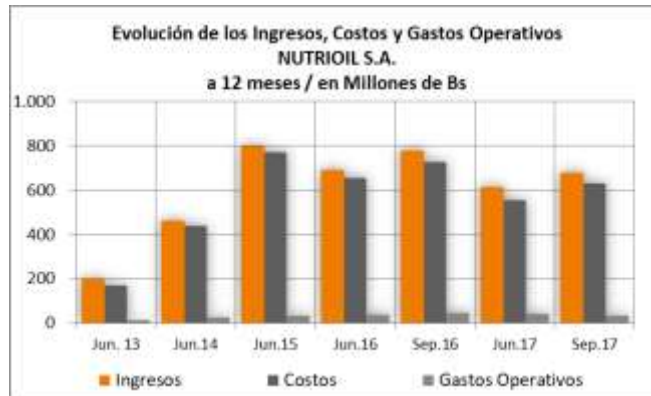
Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Análisis del Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2011, la sociedad se encontraba en etapa de inversión, sin realizar actividad operativa, por lo tanto a dicha fecha no presentó un Estado de ganancias y pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2012, sólo se realizaron exportaciones de grano, dado que aun la planta se encontraba en fase de montaje. Al 29 de junio de 2013, la planta de extracción de soya, inició operaciones productivas. Al 31 de diciembre de 2013, la empresa llegó a producir con el 80% de la capacidad instalada.

Gráfico 13



Fuente: Nutrioil S.A. / **Elaboración:** PCR

Evolución de Ingresos

A septiembre de 2017, los Ingresos a 12 meses fueron Bs 678,04 millones, son menores en 12,72% respecto a septiembre de 2016. Se debe considerar que por factores climatológicos, existió una menor oferta de grano a la industria, ocasionando que la misma no utilice el máximo de su capacidad instalada.

Evolución de Costos

Los Costos a 12 meses a septiembre de 2017 ascienden a Bs 630,38 millones, los que son menores en 13,13% respecto a septiembre de 2016.

Evolución de Gastos operativos

Dada la contratación del 100% de los empleados, inicio de operaciones productivas de la empresa y aumento de la producción, el nivel de Gastos Operativos presentó una tendencia creciente. Entre junio de 2013 y junio de 2017, crecieron a una tasa compuesta de 32,60%.

Los Gastos Operativos calculados a 12 meses, a septiembre de 2017 totalizaron Bs 31,74 millones, disminuyeron en 30,65% a los registrados a similar período de 2016. Cabe señalar que la empresa enfrenta un proceso de ajustes de gastos administrativos, así como también realizaron nuevas negociaciones con las empresas de transporte y terceros para la disminución del gasto en estos servicios.

Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta (calculada a 12 meses), alcanzó a septiembre de 2017, Bs 47,66 millones, y fue inferior en 6,97% a la registrada a septiembre de 2016, considerando la disminución de los Ingresos a 12 meses.

EBIT

A septiembre de 2017, la empresa registró un EBIT a 12 meses que alcanzó Bs 15,92 millones, resultado que se muestra mejor respecto a septiembre de 2016.

EBITDA

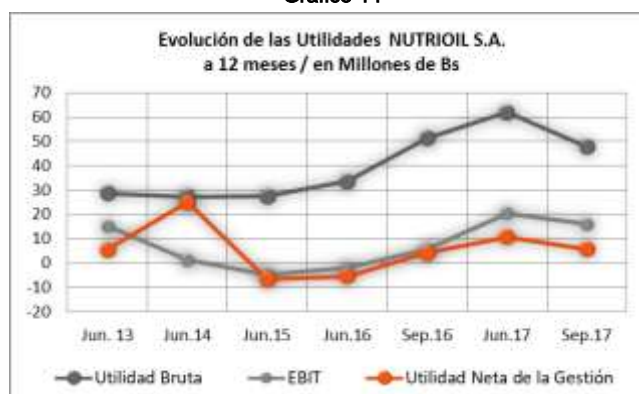
Entre las gestiones que cierran a junio 2013 y 2017, el EBITDA, registró un promedio de Bs 46,53 millones. A septiembre de 2017 (cálculo a 12 meses), se ubica en Bs 54,43 millones, mayor en 6,01% respecto a similar periodo de 2016, debido al incremento del Resultado Operativo.

Utilidad Neta

Se debe considerar que a junio de 2013, la empresa reportó utilidades gracias a la venta de grano de soya, lo que le permitió solventar sus gastos y a junio de 2014, la planta trabajó al 54% de la capacidad instalada y se registró una pérdida, por el incremento de la producción mundial de soya que afectó los precios de cotización internacional, que dificultó la posibilidad de realizar coberturas o cierres anticipados. En promedio durante 2013 y 2017, la empresa registró un Resultado Neto de Bs 5,64 millones.

A septiembre de 2017, registró una Utilidad Neta a 12 meses de Bs 5,65 millones, la cual es superior en 39,28% respecto a 2016.

Gráfico 14



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Análisis de Indicadores de Relevancia

Indicador de Cobertura

A septiembre de 2017, la empresa alcanza un nivel de Cobertura de Gastos Financieros calculado a 12 meses de 3,45 veces, este indicador es mayor con relación a septiembre de 2016 (2,19 veces). Los Gastos Financieros fueron inferiores en 32,69% y el EBITDA mayor en 6,01%.

La empresa mantiene una política de cambiar deuda que representa un alto costo financiero, por deuda a menor costo.

Respecto al Indicador $\text{EBITDA} + \text{Activo Corriente} / \text{Deuda Financiera de CP} + \text{Gastos Financieros}$ (cálculo a 12 meses), a septiembre de 2017 se ubica en 1,98 veces.

Gráfico 15



Gráfico 16



Fuente: Nutriol S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Rentabilidad

Margen Bruto: A septiembre de 2017, este indicador calculado a 12 meses fue 7,03% de utilidades sobre las ventas que realiza, superior en 0,44 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2016.

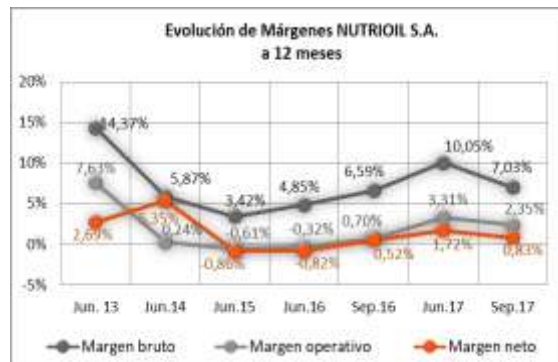
Margen Operativo: A septiembre de 2017, el Margen Operativo a 12 meses fue 2,35% y a septiembre de 2016, 0,70%, lo cual se debe al control de Costos y Gastos Operativos.

Margen Neto: Este resultado calculado a 12 meses, a septiembre de 2017 muestra un nivel de 0,83%, mientras que a septiembre de 2016 fue 0,52%.

La empresa tiene como objetivo, minimizar costos y gastos a fin de mejorar los niveles de rentabilidad.

A septiembre de 2017, los Ingresos no Operativos representan el 1,19% de los ingresos, mientras que los Egresos no Operativos el 0,35%.

Gráfico 17



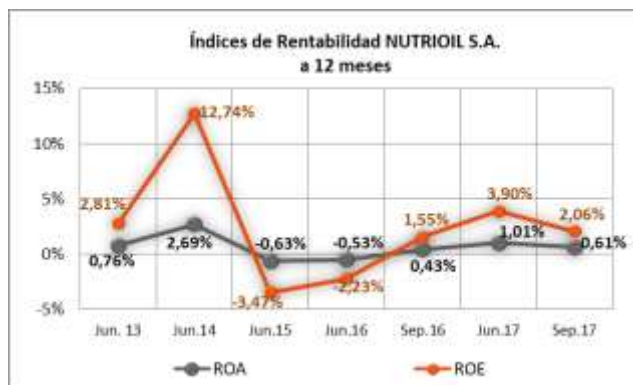
Fuente: Nutriol S.A. / Elaboración: PCR

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA a 12 meses), a septiembre de 2017 fue 0,61%, mientras que a septiembre de 2016 fue 0,43%.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE a 12 meses), a septiembre de 2017, se ubicó en 2,06%, superior respecto a septiembre de 2016.

Con relación a la rentabilidad sobre Activos Operacionales (cálculo a 12 meses), a septiembre de 2017, se ubicó en 0,72%.

Gráfico 18

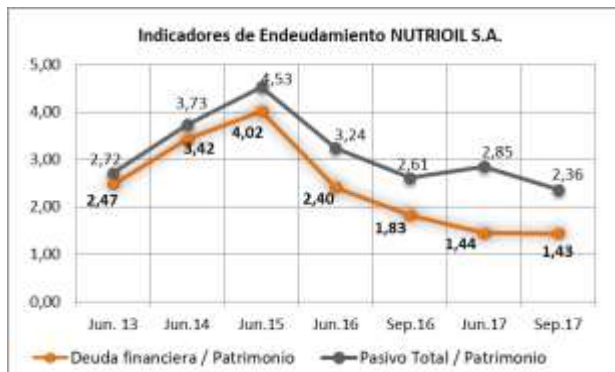


Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Endeudamiento

A septiembre de 2017, se registra un ratio Pasivo total/Patrimonio de 2,36 veces, inferior al registrado a septiembre de 2016 (2,61 veces), debido a la disminución de las deudas y al incremento del Patrimonio por mayores Resultados Acumulados.

Gráfico 19



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Con relación al indicador Deuda Financiera / Patrimonio, a septiembre de 2017, se ubica en 1,43 veces.

Deuda Vigente a septiembre de 2017

Cuadro 13: Deuda Financiera vigente Nutrioil al 30 de septiembre de 2017 (En Bs)			
Institución	Monto Original	Saldo al 30/09/2017	Garantía
BANCO UNIÓN S.A.	35.000.000	35.000.000	PRENDARIA

Cuadro 13: Deuda Financiera vigente Nutrioil al 30 de septiembre de 2017 (En Bs)			
Institución	Monto Original	Saldo al 30/09/2017	Garantía
BANCO UNIÓN S.A.	54.900.000	54.900.000	PRENDARIA
BANCO UNIÓN S.A.	48.000.000	48.000.000	PRENDARIA
BANCO DO BRASIL BOLIVIA S.A.	10.200.000	10.200.000	PRENDARIA
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	68.600.000	68.600.000	PRENDARIA
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	34.300.000	34.300.000	PRENDARIA
CAPITAL + SAFI S.A.	50.000.000	50.000.000	QUIROGRAFARIA
MARCA VERDE SAFI S.A.	34.840.000	34.840.000	QUIROGRAFARIA
BANCO BISA S.A. L/P	31.320.000	21.924.000	HIPOTECARIA
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. BONO NUTRIOIL IV-V	12.528.000	12.528.000	QUIROGRAFARIA
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. BONO NUTRIOIL VI-VII	15.000.000	15.000.000	QUIROGRAFARIA
EMISIÓN DE BONO DE OFERTA PRIVADA NUTRIOIL III	18.000.000	18.000.000	QUIROGRAFARIA
OFERTA PÚBLICA "BONOS NUTRIOIL - EMISIÓN 1"	60.000.000	33.600.000	QUIROGRAFARIA
OFERTA PÚBLICA "BONOS NUTRIOIL - EMISIÓN 1"	110.000.000	88.000.000	QUIROGRAFARIA
OFERTA PÚBLICA "BONOS NUTRIOIL - EMISIÓN 2"	104.400.000	41.760.000	QUIROGRAFARIA
Total	687.088.000	566.652.000	PRENDARIA
BANCO UNIÓN S.A.	35.000.000	35.000.000	PRENDARIA
BANCO UNIÓN S.A.	54.900.000	54.900.000	-

Fuente: Nutrioil S.A.

Indicadores de Solvencia

Debido al escenario desfavorable que los precios de materia prima enfrentaron (Campañas de Verano e Invierno de 2016), el EBITDA de la empresa mostró disminuciones que impactaron en los indicadores que guardan relación con dicho resultado, no obstante, se observa disminución de las deudas. A septiembre de 2017, los Indicadores Pasivo Total / EBITDA y Deuda Financiera / EBITDA calculados a 12 meses, registran mejores niveles, en relación a períodos pasados, por lo que el Pasivo Total podría pagarse en 11,91 años y la Deuda Financiera en 7,23 años.

Gráfico 20



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Liquidez

A septiembre de 2017, la prueba de liquidez muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la sociedad posee Bs 1,01 en activos líquidos, a septiembre de 2016, el indicador se ubicó en Bs 1,35.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la prueba ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo Nutrioil S.A., posee 0,66 en activos altamente líquidos, a septiembre de 2016 se situó en 0,71.

El capital de trabajo de la sociedad asciende a septiembre de 2017 a Bs 7,14 millones, mientras que a septiembre de 2016 se ubicó en Bs 133,81 millones. La disminución del mismo, se debe a que la industria no trabajó al máximo de su capacidad instalada, ya que la oferta de materia prima fue menor por factores climatológicos.

Gráfico 21

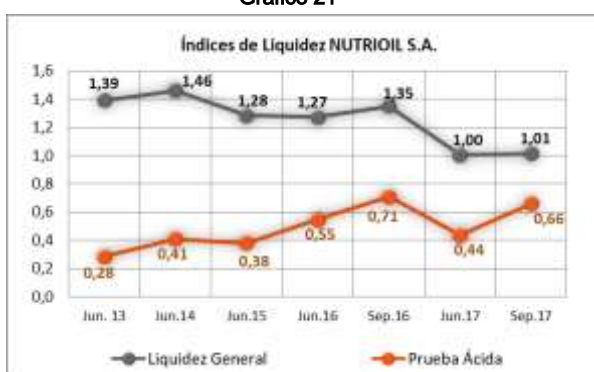


Gráfico 22



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

Indicadores de Actividad

Gráfico 23

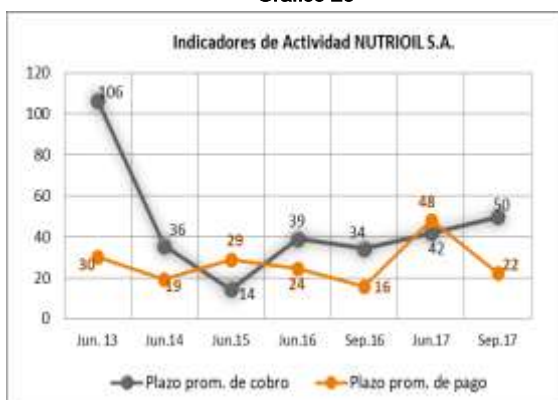


Gráfico 24



Fuente: Nutrioil S.A. / Elaboración: PCR

A septiembre de 2017, en promedio, la empresa hace efectivas sus Cuentas por Cobrar cada 50 días y las Cuentas por Pagar cada 22 días, mientras que el Inventario rota alrededor de cuatro veces al año.

Proyecciones Nutrioil S.A.

Balance General

Las proyecciones de la empresa expresan la generación suficiente de recursos para el pago de todas las obligaciones en los plazos establecidos.

Entre 2018 y 2028, el Activo muestra una tasa de crecimiento compuesta negativa de 3,83%, explicada por un menor Activo Fijo Neto, ya que la Depreciación Acumulada se incrementa, además por la disminución de las Disponibilidades y las Cuentas por Cobrar.

Respecto al Pasivo, se observa también una disminución importante, debido a que se tienen contemplados los pagos de las deudas bancarias y las deudas que mantiene en el mercado de valores.

El Patrimonio se incrementa principalmente por los mayores Resultados Acumulados.

Existe cambio de estructura en el financiamiento de los Activos, ya que a partir del año 2022, la empresa principalmente recurriría a su Patrimonio.

Gráfico 25

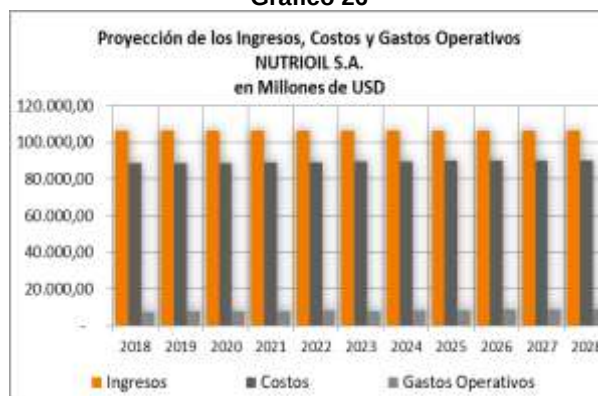


Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

Estado de Resultados

Durante el periodo proyectado, los Ingresos registran en promedio USD 106,39 millones y se mantienen fijos. Los Costos aumentan a una tasa compuesta de 0,17%, mientras que los Gastos Operativos en 1,77%.

Gráfico 26



Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

Rentabilidad

Gráfico 27

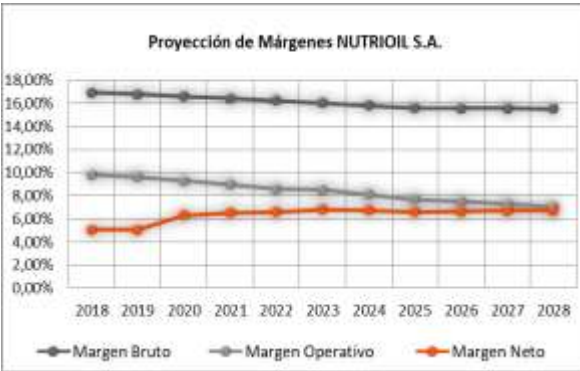
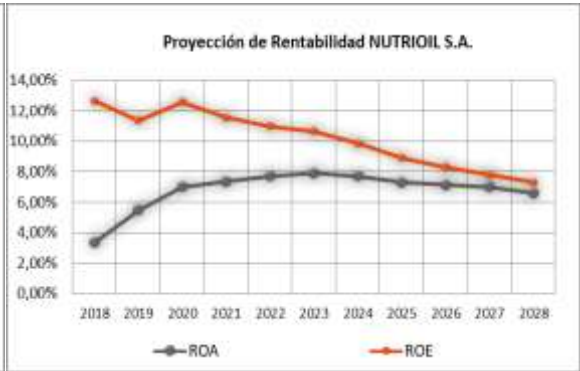


Gráfico 28



Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

En promedio, los márgenes de rentabilidad Margen Bruto, Margen Operativo y Margen Neto, se ubican en 16,09%, 8,40% y 6,34%, respectivamente. Muestran una tendencia relativamente constante, dado que los Ingresos permanecen fijos.

El ROA y ROE, registran promedios de 6,77% y 10,16%, respectivamente y también presentan una tendencia estable, debido al crecimiento compuesto de la Utilidad Neta, disminución del Activo y aumento del Patrimonio.

Endeudamiento y Solvencia

Gráfico 29

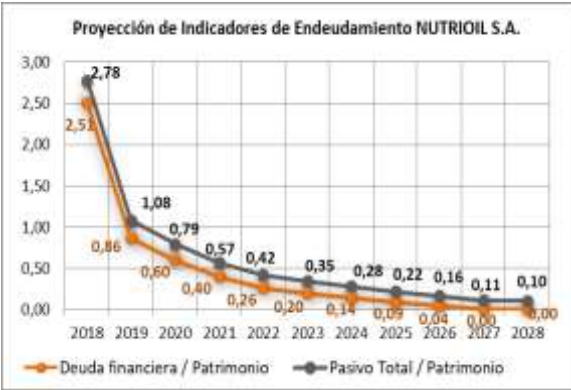
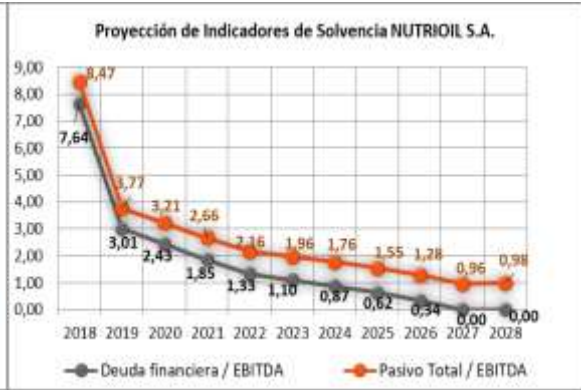


Gráfico 30



Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

No se proyecta incrementar el endeudamiento de la empresa después del año 2022, ya que el Patrimonio financiará el Activo a través de la generación de mayores resultados. En la fase inicial de las proyecciones se tiene un mayor endeudamiento, este irá reduciendo conforme se realicen las amortizaciones a capital hasta alcanzar 0,10 veces en el año 2028, mientras que se prevé que el EBITDA tenga un comportamiento relativamente estable, lo que elevará cada vez más la cobertura en relación al endeudamiento total conforme se realicen los pagos a capital e intereses.

Liquidez y Cobertura

Gráfico 31



Gráfico 32



Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

En el periodo de proyección, la empresa cuenta con buenos indicadores de Liquidez, tomando en cuenta que debido al negocio principal que desarrolla, demanda altos niveles de capital de trabajo, con un promedio de 5,14 veces en el indicador de Liquidez General.

La cobertura de la deuda e intereses se ubica por encima de la unidad, gracias a la buena generación de EBITDA e importante disminución de la Deuda Financiera y Deuda con el Mercado de Valores, lo cual indica que la empresa realizaría los pagos correspondientes en los plazos establecidos, por lo que en 2028 no se expone resultados.

Anexo 1

CUADRO RESUMEN NUTRIOIL S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Jun. 13	Jun.14	Jun.15	Jun.16	Sep.16	Jun.17	Sep.17
Balance General							
Activo corriente	404.395	551.144	660.671	627.193	516.663	617.277	495.973
Disponibilidades	23.569	43.494	28.392	48.022	72.172	54.239	92.755
Cuentas por Cobrar	58.765	45.802	32.036	74.683	73.847	71.549	93.493
Inventario	322.061	397.546	465.805	358.545	245.425	349.612	174.235
Activo no Corriente	304.530	368.363	432.822	441.114	426.845	427.861	426.700
Activo Fijo	300.345	342.989	409.955	427.581	426.845	427.861	426.700
Total Activo	708.925	919.507	1.093.493	1.068.307	943.508	1.045.139	922.673
Total Activo / Prueba Ácida	82.334	153.598	194.866	268.647	271.238	267.666	321.738
Pasivo Corriente	290.408	376.917	515.245	492.646	382.855	614.610	488.831
Deudas Bancarias y Financieras a C/P	273.956	349.026	447.565	308.976	203.285	260.663	262.480
Pasivo no Corriente	227.818	348.192	380.460	323.476	299.603	159.061	159.267
Deuda Financiera a Largo Plazo	198.000	316.120	347.720	297.284	273.284	131.060	131.060
Total Deuda financiera	471.956	665.146	795.285	606.260	476.569	391.723	393.540
Total Pasivo	518.226	725.109	895.705	816.122	682.458	773.672	648.098
Total Patrimonio	190.698	194.398	197.788	252.185	261.050	271.467	274.575
Total Pasivo y Patrimonio	708.925	919.507	1.093.493	1.068.307	943.508	1.045.139	922.673
Estado de Resultados							
Ingresos	198.901	463.082	798.963	688.582	185.094	615.661	247.472
Costos	170.314	435.905	771.650	655.176	161.248	553.782	237.844
Utilidad Bruta	28.587	27.177	27.313	33.407	23.847	61.879	9.628
Gastos Operativos	13.418	26.084	32.151	35.581	16.510	41.482	6.771
EBIT	15.169	1.093	(4.838)	(2.175)	7.337	20.397	2.858
EBITDA	16.641	49.649	53.813	52.129	17.977	60.403	12.008
Gastos Financieros	12.571	27.435	34.665	29.837	5.113	17.481	3.409
Utilidad Neta de la Gestión	5.355	24.768	(6.873)	(5.618)	6.467	10.590	1.526
Estado de Resultados (12 meses)							
Ingresos	198.901	463.082	798.963	688.582	776.877	615.661	678.039
Costos	170.314	435.905	771.650	655.176	725.649	553.782	630.378
Utilidad Bruta	28.587	27.177	27.313	33.407	51.229	61.879	47.660
Gastos Operativos	13.418	26.084	32.151	35.581	45.774	41.482	31.742
EBIT	15.169	1.093	(4.838)	(2.175)	5.455	20.397	15.918
EBITDA	16.641	49.649	53.813	52.129	51.348	60.403	54.434
Gastos Financieros	12.571	27.435	34.665	29.837	23.439	17.481	15.778
Utilidad Neta de la Gestión	5.355	24.768	(6.873)	(5.618)	4.056	10.590	5.649
Rentabilidad							
ROA	0,76%	2,69%	-0,63%	-0,53%	0,43%	1,01%	0,61%
ROE	2,81%	12,74%	-3,47%	-2,23%	1,55%	3,90%	2,06%
Margen bruto	14,37%	5,87%	3,42%	4,85%	6,59%	10,05%	7,03%
Margen operativo	7,63%	0,24%	-0,61%	-0,32%	0,70%	3,31%	2,35%
Margen neto	2,69%	5,35%	-0,86%	-0,82%	0,52%	1,72%	0,83%
Solvencia							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,56	0,52	0,58	0,60	0,56	0,79	0,75
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,44	0,48	0,42	0,40	0,44	0,21	0,25
Pasivo No Corriente / Patrimonio	1,19	1,79	1,92	1,28	1,15	0,59	0,58
Pasivo Total / Patrimonio	2,72	3,73	4,53	3,24	2,61	2,85	2,36
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	3,72	4,73	5,53	4,24	3,61	3,85	3,36
Pasivo No Corriente / EBITDA	13,69	7,01	7,07	6,21	5,83	2,63	2,93
Pasivo Total / EBITDA	31,14	14,60	16,64	15,66	13,29	12,81	11,91
Deuda financiera / EBITDA	28,36	13,40	14,78	11,63	9,28	6,49	7,23
Deuda financiera / Patrimonio	2,47	3,42	4,02	2,40	1,83	1,44	1,43
EBITDA / Gastos financieros	1,32	1,81	1,55	1,75	2,19	3,46	3,45
EBITDA+AC/Deuda Financiera CP+Gastos Financieros	1,47	1,60	1,48	2,01	2,51	2,44	1,98
Liquidez							
Liquidez General	1,39	1,46	1,28	1,27	1,35	1,00	1,01
Prueba Ácida	0,28	0,41	0,38	0,55	0,71	0,44	0,66
Capital de Trabajo	113.987	174.227	145.426	134.547	133.808	2.667	7.142
Actividad							
Plazo prom. de cobro	106,36	35,61	14,44	39,05	34,22	41,84	49,64
Plazo prom. de pago	30,31	19,22	28,78	24,47	15,83	48,16	22,47
Plazo prom. de inventarios	582,91	309,05	209,88	187,45	113,73	204,43	92,51

Fuente: Nutrioil S.A. Elaboración: PCR

Anexo 2

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS											
FLUJOS DE CAJA PROYECTADOS											
(Expresado en Dolares)											
Del 1 de Julio al 30 de Junio											
FLUJO DE CAJA INDIRECTO	6/2018	6/2019	6/2020	6/2021	6/2022	6/2023	6/2024	6/2025	6/2026	6/2027	6/2028
Resultado Neto	5.356.250	5.366.313	6.723.356	6.928.835	7.009.150	7.263.270	7.154.028	7.014.734	7.068.986	7.141.748	7.148.881
+ Depreciaciones y Amortizaciones	3.461.235	3.345.642	3.345.642	3.333.098	3.354.598	3.004.783	3.010.731	3.014.106	2.983.121	2.960.621	2.943.121
Variación de Activos y Pasivos											
Variación Cuentas por Cobrar	973.170	-	1.698.515	679.406	(679.406)	-	-	-	339.703	-	-
Variación de inventarios finales en transito	4.397.940	(9.168)	(9.810)	(10.497)	(11.232)	(12.018)	(12.859)	(13.759)	(278)	(1.309)	(2.411)
Variación de inventarios	-	-	-	-	-	-	-	-	80.000	80.000	80.000
Variación de otras cuentas por cobrar	3.935.561	(0)	-	-	-	-	-	-	19.425	19.425	19.425
Variación cuentas por pagar comerciales	2.824.795	-	-	131.794	(131.794)	-	-	-	(32.500)	(32.500)	(32.500)
Variación de otras cuentas por pagar	(1.900.000)	(1.249.056)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación otra cuentas (ajustes)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo generado por actividades de operación	19.048.951	7.453.731	11.757.703	11.062.637	9.541.315	10.256.035	10.151.899	10.015.080	10.458.457	10.167.986	10.156.516
Inversión en activos Fijo	-	-	-	-	(295.000)	(295.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)
Flujo generado por actividades de inversión	-	-	-	-	(295.000)	(295.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)	(95.000)
Aportes de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Dividendos y ajuste por inflación	(450.000)	(450.000)	(450.000)	(450.000)	(3.109.267)	(2.966.271)	(2.841.281)	(679.086)	(665.703)	(671.825)	(678.830)
Deuda Bancaria y FICs	(20.776.437)	(900.000)	(900.000)	(450.000)	(3.955.172)	-	-	-	-	-	-
Deuda Privada III	-	(517.241)	(517.241)	(517.241)	(517.241)	(517.241)	-	-	-	-	-
Deuda Bono II - Emisión 1	-	-	(2.528.736)	(2.686.782)	(2.686.782)	(2.765.805)	(3.160.920)	(3.204.023)	(3.275.862)	(3.685.345)	-
Deuda Bonos Emisión I	(3.477.011)	(4.511.494)	(4.741.379)	(4.741.379)	0	-	-	-	-	-	-
Deuda Bonos Emisión II	(6.000.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Bonos a CP	-	(10.057.471)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones Deuda por Emisión de Pagarés f	34.420.000	(49.420.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo generado por act. de financiamiento	3.716.552	(65.856.207)	(9.137.356)	(8.845.402)	(10.268.462)	(6.249.317)	(6.002.201)	(3.883.109)	(3.941.565)	(4.357.170)	(678.830)
Flujo generado en el periodo	22.765.502	(58.402.476)	2.620.346	2.217.234	(1.022.147)	3.711.719	4.054.698	6.036.971	6.421.892	5.715.816	9.382.686
Flujo al cierre del periodo	60.522.856	2.120.379	4.740.726	6.957.960	5.935.813	9.647.532	13.702.230	19.739.201	26.161.093	31.876.909	41.259.595

Fuente: Nutrioil S.A.

Anexo 3

SECTORIAL OLEAGINOSAS SEPTIEMBRE 2017

Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo productivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y el año 2015, mostró variaciones importantes con tendencia a la baja debido al incremento de la producción mundial, no obstante a diciembre de 2016 se registraron ligeros incrementos.

A septiembre de 2017, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 769,38 por TM, el frijol de soya en USD 373,26 por TM y la harina de soya en USD 350,22 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya
2012				2011 / 2012		
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
2013				2012 / 2013		
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
2014				2013 / 2014		
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
2015				2014/2015		
Máximo	367,49	738,04	379,04	-32,84%	-20,99%	-30,17%
Mínimo	351,95	683,43	340,47	-0,70%	-3,14%	-10,12%
Promedio	347,36	672,17	352,72	-24,13%	-17,29%	-24,47%
2016				2015/2016		
Máximo	421,23	800,26	443,41	14,62%	8,43%	16,98%
Mínimo	320,13	659,90	291,37	-9,04%	-3,44%	-14,42%
Promedio	362,71	721,16	350,17	4,42%	7,29%	-0,72%
2017				2016/2017-sep		
Máximo	408,00	882,00	371,37	-3,14%	10,21%	-16,25%
Mínimo	339,73	695,30	330,38	6,12%	5,36%	13,39%
Promedio	373,26	769,38	350,22	2,91%	6,69%	0,02%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Producción

A septiembre de 2017, la producción de soya mundial ascendió a 348,44 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 120,59 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 107,00 y 57,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China, India,

Paraguay y Canadá y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Uruguay y Bolivia.

Gráfico 2



Gráfico 3



Fuente: United States Department of Agriculture / **Elaboración:** PCR

Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A., ADM – SAO y la Sociedad Agroindustrial Nutriol S.A., que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4



Fuente: IBCE / **Elaboración:** PCR

Entre 2012 y 2016, las exportaciones de soya crecieron a una tasa promedio de 7,62%, no obstante entre 2014 y 2015, existe disminución de su valor debido al escenario de precios deprimidos en el que se negociaron. En 2016, existe una débil recuperación debido a que los precios internacionales registraron leve mejoría respecto a las gestiones pasadas.

A septiembre de 2017, se exportó un total de USD 490,25 millones. Existió también un menor volumen producido por condiciones climáticas adversas.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya - Campaña Agrícola Invierno/2016						
Zona de Producción	Subzona de Producción	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Afectada por Sequía (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Producción (TM)
Zona Este	Pailón	2.000	1.800	1.800	0,70	1.400
	Cuatro Cañadas	3.000	2.000	2.400	0,60	1.800
	San Julián	5.600	4.360	4.950	1,06	5.940
	El Puente	1.500	1.390	1.020	1,02	1.530
	Guarayos	8.500	6.300	7.000	1,32	11.200
	San José de Chiquitos	150	150	150	1,00	150
	Sutotal	20.750	16.000	17.320	1,06	22.020
Zona Integrada	Minero - Peta Grande	162.000	6.000	85.000	1,05	170.000
	Montero - Yapacaní	18.000	300	11.000	1,04	18.700
	Sutotal	180.000	6.300	96.000	1,05	188.700
Total		200.750	22.300	113.320	1,05	210.720

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de invierno /2016 (datos preliminares al 2 de diciembre de 2016)⁹ existió una producción total de 210.720 TM.

GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi exclusivamente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

⁹ Información disponible a la fecha de realización del informe.

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector.

A septiembre de 2017, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 902,18 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2016 en 10,65%.

Cuadro 3												
Evolución de la cotización del aceite de girasol												
Gestión	2012	2013	2014	2015	2016	2017-sep	2012	2013	2014	2015	2016	2017-sep
Mínima	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1.102,86	975,11	793	-	-27,20%	-0,03%	-4,27%	-11,58%	-18,68%
Máxima	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	1.040,22	980,86	-	4,97%	-35,01%	-2,62%	8,67%	-5,71%
Promedio	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1.033,58	1.009,74	902,18	-	-9,95%	-19,45%	-4,33%	-2,31%	-10,65%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A septiembre de 2017, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 20,40 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, Iol, Granos, Nutrioil.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	- - - de girasol
1512.19.10.00	- - - de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2018

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.

Emisión aprobada en fecha 18 de diciembre de 2017

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto I.3 y II.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos NUTRIOIL II - Emisión 1, llevada a cabo en fecha 01 de marzo de 2018.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL S.A. celebrada en fecha 18 de junio de 2018, según Testimonio N° 60/2018, protocolizado ante la Notaria N° 91 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda modificatoria y complementaria a la Declaración Unilateral de Voluntad de NUTRIOIL S.A. celebrada en fecha 06 de Julio de 2018, según testimonio N° 2442/2018, protocolizado ante Notaria N° 91 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1:

- En el punto I.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1 (página 14), en el punto II.8. Destino específico de los fondos y plazo para la utilización (página 31) y en el punto III.2 Destino de los Fondos, se amplía el Destino según lo siguiente:

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en el siguiente destino:

- **Recambio de Pasivos:**

Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 70.000.000,00

Banco Unión S.A.: Hasta Bs 34.800.000,00

- **Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

- En el punto I.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1 (página 14) y en el punto II.32. Rescate Anticipado (página 36), se modifica la tabla de compensación por rescate anticipado expuesto en el inciso (i) Rescate mediante sorteo, por la siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 - 360	1,15%
361 - 720	1,50%
721 - 1.080	1,85%
1.081 - 1.440	2,10%
1.441 - 1.800	2,50%
1.801 - 2.160	3,25%
2.161 - 2.520	3,50%
2.521 - 2.880	4,50%
2.881 - 3.240	5,00%
3.241 - Adelante	5,50%

4 Actas de Declaración Voluntaria de NUTRIOIL S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

Serie: A- DIRNOPLU- F.N- 2018
N° 0264255
VALOR Bs. 3.-

Nro. 44/2.018
DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

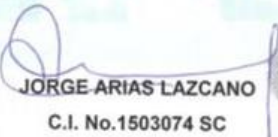
En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:02 (nueve con dos minutos) del día viernes 06 (seis) del mes de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho); Ante mi: **MÓNICA ISABEL VILLARROEL DE HERRERA**, Abogada, Notario de Fe Pública **No. 91** (noventa y uno), con residencia fija en esta ciudad-capital, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **JORGE ARIAS LAZCANO** con Cédula de Identidad Nro. 1503074 (un millón quinientos tres mil setenta y cuatro) expedida en Santa Cruz, nacido el 20 (veinte) de Septiembre del año 1951 (un mil novecientos cincuenta y uno), natural de Santa Cruz – Andres Ibañez – Santa Cruz de La Sierra, casado, empleado, domiciliado en Calle Puerto Busch, Nro. 301 (trescientos uno) de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A. -----

El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe, en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración: --

PRIMERO: Yo, **JORGE ARIAS LAZCANO**, en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe, dos Declaraciones del mismo tenor, quedando una en mis archivos, **DOY FE.-**


JORGE ARIAS LAZCANO
C.I. No.1503074 SC


Abg. Monica I. Villarroel de Herrera
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14


NOTARÍA
DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
DIRNOPLU

Serie: A- DIRNOPLU-F.N-2018
N° 0264258
VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

Nro. 45/2.018
DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 08:12 (ocho con doce minutos) del día viernes 06 (seis) del mes de Julio del año 2018 (dos mil dieciocho); Ante mí: Dra. **MÓNICA ISABEL VILLARROEL DE HERRERA**, Abogada, Notario de Fe Pública **No. 91** (noventa y uno) con residencia fija en esta ciudad-capital, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **GABRIEL PABÓN GUTIÉRREZ**, con Cédula de Identidad N° 3352613 (tres millones trescientos cincuenta y dos mil seiscientos trece) expedida en La Paz, nacido el 15 (quince) de Julio del año 1965 (un mil novecientos sesenta y cinco), natural de La Paz – Murillo – Nuestra Señora de La Paz, casado, estudiante, domiciliado en Barrio Sirari, Calle Los Pinos, Nro. 520 (quinientos veinte), de esta ciudad, en su calidad de Gerente Administrativo y Financiero y en representación de la Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.-----

El compareciente es mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitado legalmente, Doy Fe, en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración: --

PRIMERO: Yo, **JORGE ARIAS LAZCANO**, en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe, dos Declaraciones del mismo tenor, quedando una en mis archivos, **DOY FE.-**


GABRIEL PABÓN GUTIERREZ
C.I. No. 3352613 L.P.


Abg. Monica J. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
DIRNOPLU
Santa Cruz - Bolivia



SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **segunda** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.
Emisión aprobada en fecha 18 de diciembre de 2017

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto I.3 y II.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos NUTRIOIL II - Emisión 1, llevada a cabo en fecha 12 de marzo de 2021.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de NUTRIOIL S.A. celebrada en fecha 19 de abril de 2022, según Testimonio N° 52/2022.
- Adenda modificatoria y complementaria a la Declaración Unilateral de Voluntad de NUTRIOIL S.A. celebrada en fecha 25 de enero de 2023, según testimonio N° 165/2023, protocolizado ante Notaria N° 72 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Karen Irena Weber Lobo.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1:

- **Se modifica en los puntos I.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II (Página 14) y II.32 Rescate anticipado (Página 36):**

Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente Emisión.

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

(a) Redención anticipada mediante sorteo:

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; o el*
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.*

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la presente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de Compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.25%
2.161 – 2.520	3.50%
2.521 – 2.880	4.50%
2.881 – 3.240	5.00%
3.241 - Adelante	5.50%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

(b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario, al precio de mercado vigente al momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

(c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de febrero de 2017 y sus posteriores modificaciones.

4 Actas de Declaración Voluntaria de NUTRIOIL S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:



Código de seguridad: ezfm0UpgymH

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: DIEZ/DOS MIL VEINTITRES - 10/2023-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:35 (nueve y treinta y cinco), del día, jueves nueve del mes de febrero del año dos mil veintitres, ANTE MÍ KAREN IRENA WEBER LOBO, Notario de Fe Pública N° 72 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, fue presente en forma libre y voluntaria y por derecho propio, el señor: **JORGE ARIAS LAZCANO** con Cédula de Identidad N° **1503074** expedido en Santa Cruz (uno, cinco, cero, tres, cero, siete, cuatro), Estado Civil **Casado**, ocupación **Empleado**, con domicilio en CALLE PTO. BUSCH NRO. 301, en su calidad de Gerente General y en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., mayor de edad, hábil por ley, por la documentación que me expone, capacitada legalmente, Doy Fe, en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:-----

"Yo, **JORGE ARIAS LAZCANO**, de generales ya descritas, manifestando que concurro por mi misma y en uso de mis propias facultades y capacidades mentales, teniendo pleno juicio necesario para este acto, sin que medie ningún vicio del consentimiento y advertida que declarar en falso constituye un delito, me presento ante este despacho notarial a objeto de prestar la **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**, del tenor siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **Jorge Arias Lazcano**, en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión 1.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Art 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Art 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Art. 169 del Código Penal como falso testimonio.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 308974942ecec6c205b060ba1ae93b9e790f1d174292bc770d19ad37dc5a3e4f-----

Nombre	Firma	Huella
JORGE ARIAS LAZCANO Cédula de Identidad 1503074		



Eme es un documento firmado digitalmente

1



FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: ONCE/DOS MIL VEINTITRES - 11/2023-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:40 (nueve y cuarenta), del día, jueves nuevo del mes de febrero del año dos mil veintitres, ANTE MÍ KAREN IRENA WEBER LOBO, Notario de Fe Pública N° 72 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, fue presente en forma libre y voluntaria y por derecho propio, el señor: **GABRIEL PABON GUTIERREZ** con Cédula de Identidad N° **3352613 expedido en La Paz** (tres, tres, cinco, dos, seis, uno, tres), Estado Civil **Casado**, ocupación **Estudiante**, con domicilio en B. SIRARI C. LOS PINOS NO. 520, de esta ciudad, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas y en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A.,

"Yo, **GABRIEL PABON GUTIERREZ**, de generales ya descritas, manifestando que concuro por mi misma y en uso de mis propias facultades y capacidades mentales, teniendo pleno juicio necesario para este acto, sin que medie ningún vicio del consentimiento y advertida que declarar en falso constituye un delito, me presento ante este despacho notarial a objeto de prestar la **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**, del tenor siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **Gabriel Pabon Gutierrez**, en representación de Sociedad Agroindustrial NUTRIOIL S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos NUTRIOIL II – Emisión I.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Art 1322 del Código Civil y el párrafo IV del Art 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Art. 169 del Código Penal como falso testimonio.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido:

9eba681481c86658d3986304735d4de297b3f4910af847e3642a95615f107808-----

Nombre	Firma	Huella
GABRIEL PABON GUTIERREZ Cédula de Identidad 3352613		

